



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO

ESTATAL PODER EJECUTIVO

**Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica,
Las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del
Patrimonio Estatal 2005**

TOMO CLXXVI
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 16 SECC. IV
JUEVES 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2005

C O P I A
Boletín Oficial y
Archivo del Estado
ESTADO DE SONORA
Secretaría
de Gobierno



INDICE

I.- PRESENTACION**II.- ENTORNO ECONOMICO****Entorno Económico Nacional****Entorno Económico Estatal****III.- FINANZAS PÚBLICAS****Ingresos****Egresos****IV.- DEUDA PÚBLICA****V.- ESTADO DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO ESTATAL**

PRESENTACION

Hermosillo, Sonora, Agosto 13 del 2005

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

Presente

SEÑORES DIPUTADOS:

En cumplimiento puntual de lo dispuesto por la normatividad estatal en materia de presupuesto de ingresos y egresos, contabilidad gubernamental, gasto, deuda y patrimonio del Estado y de conformidad con los principios de transparencia y rendición de cuentas que orientan las acciones de nuestra Administración, envío a ustedes los documentos que integran el Segundo Informe Trimestral que reseña el avance de las finanzas públicas, así como de los resultados obtenidos en la marcha de los programas sustantivos durante el período abril-junio del ejercicio fiscal 2005.

En su documento principal, el Informe aborda los temas correspondientes a *la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio del Estado* sobre los que hace referencia expresa el Artículo 22 Bis de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, cuestión que complementa con lo igualmente dispuesto por el Decreto No. 192 del Presupuesto de Egresos en su Artículo 48 que rige para el Ejercicio Fiscal 2005, en el sentido de que estos informes deben apegarse a la estructura de lo aprobado por dicho Decreto.

En razón de lo anterior, además del documento principal que describe y explica los aspectos más relevantes identificados en la evolución del ejercicio, se entregan los *Anexos Complementarios* sobre la base de que constituyen el equivalente a la documentación que en su oportunidad acompañó al *Presupuesto de Egresos* presentado ante esa Soberanía.

Por consiguiente, aunado al documento base del Informe que se presenta, también se adicionan los Anexos que a continuación se relacionan:

- Analítico de Procesos y Metas: Tomo I
- Analítico por Partida de Gasto: Tomo II
- Analítico de Proyectos de Inversión: Tomo III
- Organismos, Analítico de Procesos y Metas: Tomo IV



El cúmulo de información contenida en este conjunto de documentos que dan cuerpo al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas, la Deuda Pública y los Activos del Patrimonio Estatal, se origina en las bases de datos del Sistema Integral de Información y Administración Financiera (SIIAF), así como en los registros contables a los que por disposición normativa deben apegarse los informes financieros que el Poder Ejecutivo ha de rendir ante el H. Congreso del Estado.

Por otra parte, en aras de facilitar la reproducción y difusión de la amplia información que deriva de la evolución de las finanzas públicas, además de coadyuvar a la transparencia en la rendición de cuentas, los documentos están acompañados por un CD en que se presenta la información contenida tanto en los Anexos como en el documento Base del Informe Trimestral.

Por todo ello, espero que la información contenida en los diversos capítulos articulados en el documento principal, así como en los anexos que lo complementan, proporcionen los elementos requeridos para el análisis que llevará a cabo el Poder Legislativo en torno de la gestión que realiza el Gobierno del Estado.

Finalmente, hago propicia esta oportunidad de dirigirme a los Señores Diputados integrantes de la actual Legislatura, para reiterarles mi más alta y distinguida consideración y respeto.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO.



EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN



II.- ENTORNO ECONOMICO

La Economía Internacional

El crecimiento económico mundial fue muy vigoroso en 2004 y se sustentó en políticas macroeconómicas ortodoxas, mejoras en los balances generales de las empresas y condiciones favorables en los mercados financieros. La tasa de expansión registrada el año pasado fue la más alta en casi 30 años, y se tradujo no solo en un mayor crecimiento sino también en un aumento significativo de la renta per cápita en todas las regiones del planeta.

Estos alentadores resultados obedecieron en parte a la firme demanda mundial y a los altos precios de los productos básicos de exportación, pero también reflejó la aplicación de mejores políticas en varios países.

Con éste antecedente, el crecimiento mundial superó las expectativas en el primer trimestre de 2005, pero los datos recientes indican que se ha desacelerado en el segundo trimestre, en parte debido a que los precios del crudo volvieron a subir; sin embargo, se espera que la desaceleración sea temporal, y los pronósticos con respecto al crecimiento económico mundial se mantienen en alrededor del 4.3 por ciento en 2005.

Esta expansión económica ininterrumpida no ha estado distribuida de manera uniforme entre las distintas regiones; el crecimiento ha sido vigoroso en Estados Unidos, China y la mayoría de los mercados emergentes y los países en desarrollo. Los datos recientes con respecto a Japón también son alentadores. En cambio, el desempeño económico de Europa aún es bajo, y los acontecimientos políticos están exacerbando la incertidumbre; como consecuencia de este perfil del crecimiento, se han acrecentado los desequilibrios mundiales en la cuenta corriente.

El déficit de cuenta corriente de Estados Unidos llegó a un nivel sin precedentes de 5.7 por ciento en 2004 y la depreciación que sufrió el dólar desde 2002 aún no se ha moderado. Este déficit tiene como contrapartida un superávit equivalente en las economías emergentes de Asia, Japón, los países productores de petróleo de Oriente Medio y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y en mucho menor grado en la zona del euro.

La inflación y las presiones en los precios se mantienen relativamente reprimidas. Hasta ahora, el alza del petróleo no ha afectado significativamente a la tasa básica ni a las expectativas de inflación, pero dado que en estos países el margen de capacidad no utilizada es cada vez menor, es probable que experimenten en el segundo semestre de 2005 presiones alcistas en los precios.

En general, las condiciones de los mercados financieros siguen siendo favorables, y siguen sustentando el dinamismo de la economía mundial. Los rendimientos de



los bonos a largo plazo cayeron en las últimas semanas, aunque en el caso de algunos mercados emergentes y empresas los diferenciales han subido con respecto a los niveles mínimos históricos a que habían llegado. Sin embargo, muchos prestatarios han podido aprovechar las condiciones excepcionales que se presentaron para endeudarse a tipos de interés fijos favorables. El endeudamiento exterior de los mercados emergentes también ha sido intenso hasta la fecha, y muchos países prácticamente han cubierto sus necesidades de financiamiento para 2005.

Este panorama, en general positivo, está opacado por algunos riesgos a corto plazo. En primer lugar, el precio futuro del petróleo podría seguir siendo una variable de riesgo. Los indicadores económicos recientes llevan a pensar que algunos de los principales países industriales están entrando en un tramo de terreno pantanoso que los obliga a disminuir la marcha, y que en la mayoría de los casos obedece al efecto desfasado del aumento de los precios del petróleo. El mercado de crudo sigue dominado por una firme demanda, sobre todo de Estados Unidos y China, y los futuros a largo plazo siguen indicando valores altos; al mismo tiempo, hay muy poca capacidad ociosa en las primeras etapas de producción petrolera; la oferta está creciendo a menor ritmo en los países que no son miembros de la OPEP, y persiste la incertidumbre acerca de la capacidad de la OPEP para atender la creciente demanda.

En segundo lugar, existe también el riesgo de endurecimiento significativo de las condiciones de los mercados financieros. Este riesgo se agudiza debido a que los niveles actuales de los rendimientos de referencia son muy bajos, el dólar ha cobrado renovada fuerza y las condiciones imperantes estimulan a asumir riesgos. Por ejemplo, un repunte inesperado de la inflación podría provocar un aumento brusco de los tipos de interés, que podría dar lugar a una corrección de los precios de la vivienda en Estados Unidos y a una fuerte reducción del consumo de las familias estadounidenses.

Las consecuencias para el crecimiento económico de Estados Unidos y de otros países serían negativas, y las condiciones de financiamiento para los países de mercados emergentes se deteriorarían. Una subida de los tipos de interés de corto plazo también provocaría un desplazamiento de los mercados financieros y ajustes a la baja en los precios de otros activos de mayor riesgo.

En tercer lugar, la asimetría cada vez mayor de la expansión mundial es otro factor de riesgo, ya que el crecimiento mundial sigue dependiendo excesivamente de Estados Unidos y de China. Si esta situación persiste, se exacerbarán los desequilibrios mundiales y habrá mayores probabilidades de que se produzcan correcciones abruptas en los mercados de divisas y de capital.

También se acrecentará el riesgo de una desaceleración más adelante, sobre todo si el crecimiento se debilita simultáneamente en Estados Unidos y en China.



- Además, el déficit de cuenta corriente de Estados Unidos se mantiene en niveles sin precedentes y no puede descartarse la posibilidad de que provoque una depreciación posiblemente desordenada del dólar de EE.UU.

Con todo ello y según cifras al primer trimestre de 2005, el crecimiento económico de Estados Unidos se ubicó en 3.8 por ciento, anticipándose cierre en todo el año a una tasa del 3.5 la cual resulta menor al 4.4 por ciento observado el 2004.

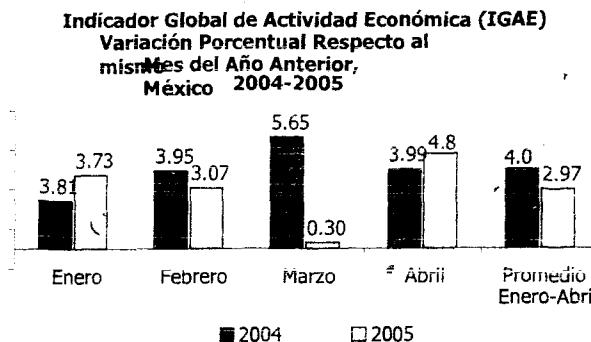
- Esta misma situación se pronostica para la Unión Europea que después de crecer el 2004 al 1.8 por ciento, se estima lo haga al 1.7 por ciento el 2005.

La economía japonesa también es probable que pierda dinamismo con un incremento en su producción el 2005 del 1.5 por ciento, que de darse sería menor al 2.6 que registró el año pasado.

Entorno Económico Nacional

Los indicadores sobre producción, inversión, empleo, precios, tasas de interés y paridad cambiaria, entre otros, reflejan que la economía mexicana durante el primer semestre de 2005 avanzó a un ritmo menor que el observado el 2004, pero mantuvo la estabilidad financiera y monetaria.

El índice global de actividad económica (IGAE), que refleja el desempeño de la actividad económica en el corto plazo, creció a una tasa anual del 4.8 por ciento respecto al mes de abril de 2004, y su promedio enero-abril 2005 se ubicó en 2.97 por ciento, resultando ser menor al 4 por ciento registrado en el mismo lapso de 2004.

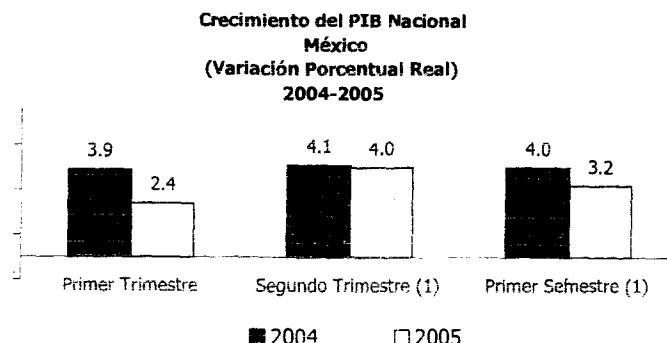


Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.



De acuerdo con el comportamiento del IGAE, se puede anticipar que la economía mexicana al mes de abril de 2005, creció al 2.9 por ciento y que de continuar

esta trayectoria su crecimiento al primer semestre sería inferior al 4 por ciento del 2004, ubicándose en alrededor del 3.2 por ciento.

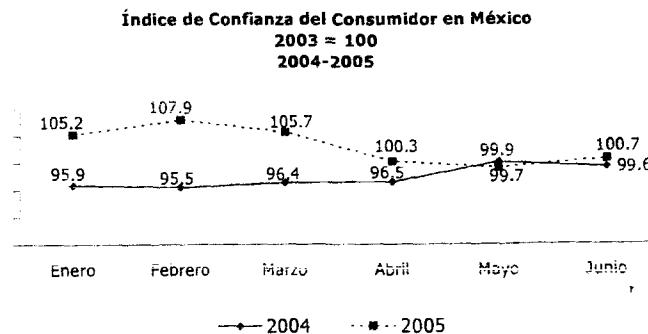


(1) Estimación de acuerdo con la trayectoria del IGAE.

Fuente: Banco de Información Económica, INEGI y estimaciones propias.

No obstante el menor dinamismo de la economía nacional durante los primeros cuatro meses de 2005, las expectativas tanto de los consumidores como de los agentes productivos, han mejorado, lo que sin duda se traducirá en resultados de inversión, consumo y generación de empleos satisfactorios en lo que resta del año.

En este marco, el índice de confianza del consumidor durante el primer semestre de 2005, promedió 103.25, con un incremento relativo del 6.1 por ciento respecto al promedio del primer semestre de 2004.



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

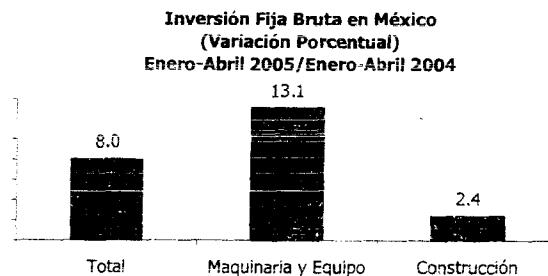
Asimismo, de acuerdo con la encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, correspondiente a junio, los resultados se ubican en un rango satisfactorio, si se considera la falta de avances en materia de reformas estructurales, la actividad política interna con miras a la sucesión



presidencial el 2006 y la debilidad de los mercados externos y de la economía mundial.

De esta manera, para los meses de mayo y junio de 2005, las expectativas más importantes consistieron en un crecimiento del PIB del 3.58 y 3.6 por ciento, respectivamente.

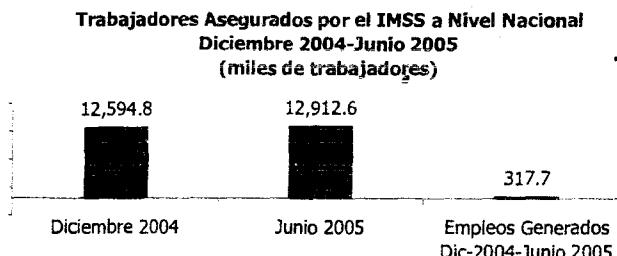
La confianza de los inversionistas sobre el futuro de corto plazo de la economía mexicana, se confirma al considerar que el principal factor del crecimiento, la inversión fija bruta, en los primeros cuatro meses de 2005 registró un avance de 8 por ciento, respecto al mismo período de 2004 y que por componentes, los gastos en maquinaria y equipo crecieron 13.1 por ciento y la construcción 2.4 por ciento.



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

El crecimiento de los sectores que conforman la economía mexicana, sobre todo el de servicios y el industrial, permitieron que el empleo formal en el país creciera, tal y como lo demuestran las cifras del IMSS.

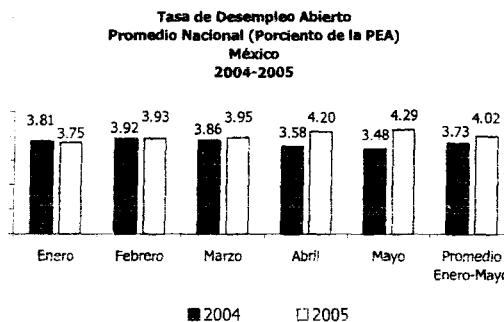
Según estadísticas del Instituto, el número de trabajadores asegurados se incrementó 317 mil 775, al pasar de 12 millones 594 mil 832 trabajadores en diciembre de 2004 a 12 millones 912 mil 607 al mes de junio de 2005.



Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.



El número de empleos formales generados durante los primeros cinco meses de 2005 y que resultó inferior a la demanda requerida, presionó a la alza la tasa de desempleo abierto nacional, cuyo promedio en el 2005 fue 4.02 por ciento frente al 3.73 de 2004.

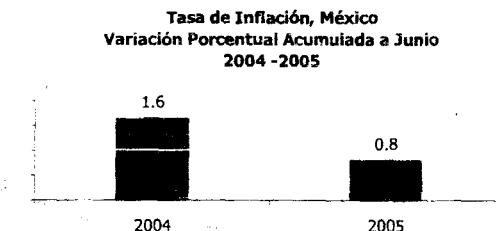


Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

La tasa de desempleo abierto que en el periodo enero-marzo se había ubicado por debajo del 4 por ciento, para los meses de abril y mayo rebasó esta barrera, alcanzando el 4.2 y 4.29 por ciento respectivamente, reflejando con ello el menor dinamismo que ya afecta al aparato productivo nacional.

Frente al debilitamiento de la economía y de la generación de empleos formales, la disciplina y responsabilidad de la política monetaria y fiscal permitió que la trayectoria de estabilidad macroeconómica persistiera durante el 2005.

La Tasa de inflación acumulada a junio de 2005, se ubicó en 0.8 por ciento, 50.9 por ciento menos que la registrada a junio de 2004, arrojando un incremento anualizado de los precios para el 2005 del 4.33 por ciento.



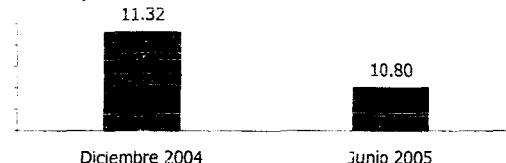
Fuente: Banco de México.

La trayectoria de incremento en los precios al consumidor, muestra que las presiones que se experimentaron a finales de 2004 y principios de 2005, se disiparon como resultado de la aplicación de una política monetaria restrictiva y

que de continuar esta, probablemente concluya el año con una inflación menor a la de 2004.

Otra de las variables que manifiesta los efectos de la congruencia y la disciplina de la política monetaria y fiscal, así como las mayores entradas de divisas por concepto de exportaciones petroleras, es la paridad cambiaria del peso frente al dólar, que acumuló una apreciación a junio de 2005 del 4.5 por ciento en relación a diciembre de 2004.

Tipo de Cambio Bancario a la Venta
México, 2004-2005
(Pesos por Dólar)

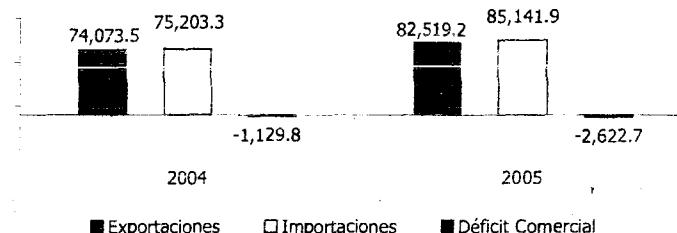


Fuente: Banco de México

Este fenómeno que resulta beneficioso para los consumidores mexicanos, esta teniendo un efecto contrario sobre la dinámica del comercio exterior al abaratar de manera relativa las importaciones y encarecer las exportaciones, ensanchando el déficit de la balanza comercial.

En este contexto, en el período enero-mayo de 2005 México exportó 82,519.2 millones de dólares, 11 por ciento más que en el mismo período de 2004, pero importó 85,141.9 millones de dólares equivalentes al 13.2 por ciento más que el año pasado. Como resultado de lo anterior, el déficit comercial externo aumentó más del doble, pasando de 1,129.8 millones de dólares el 2004 a 2,622.7 el 2005.

El Comercio Exterior de México
(Millones de Dólares)
Enero-Mayo



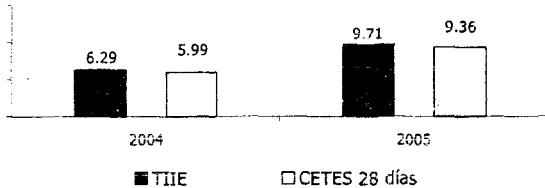
Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.



En lo que respecta a las tasas de interés en el mercado nacional, estas han venido sufriendo ajustes graduales a la alza, motivadas por los efectos de los créditos internacionales, por lo que su nivel actual no parece estar en línea con la disminución de la tasa de inflación.

La tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE), promedió 9.71 por ciento el primer semestre de 2005, superando con el 54.3 por ciento al nivel del 6.29, alcanzado en el mismo lapso de 2004. Asimismo, la tasa de rendimiento de los CETES a un plazo de 28 días se incrementó de 5.99 por ciento anual a 9.36 en el mismo período.

Tasa de Interés y de Rendimiento
México
Primer Semestre



Fuente: Banco de México.



Marco Macroeconómico Nacional
México
2004 - 2005

Variable	2004	2005
Variación Porcentual del Indicador Global de la Actividad Económica (promedio enero-abril).	4.0	2.97
Tasa de Desempleo Abierto (porcentaje promedio enero-abril).	3.73	4.02
Tasa de Inflación (porcentaje acumulado a junio).	1.63	0.8
Saldo Balanza Comercial (millones de dólares enero-junio).	-1,129.80	-2,622.70
CETES 28 días (Tasa de rendimiento promedio enero-junio)	5.99	9.36
Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (porcentaje anual promedio enero-junio).	6.29	9.71
Tipo de Cambio Bancario Venta (pesos por dólar promedio enero-junio).	11.39	11.14

Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

Entorno Económico Estatal

Durante los primeros meses de 2005, la economía sonorense mantuvo su dinámica de crecimiento, confirmando que el crecimiento del PIBE del Primer Trimestre de 3.8 por ciento, a medida que transcurra el año tenderá a consolidarse, anticipándose un cierre cercano al 5 por ciento para todo el año.

Esta previsión se basa en los avances significativos que diversos indicadores de coyuntura han mostrado en los primeros meses de este año.

Agricultura

La actividad agrícola que en ciclos pasados fue severamente afectada por la escasez del recurso agua, a la mitad del ciclo 2004/2005 y precisamente por una mayor disponibilidad de este recurso, mostró en sus diversos indicadores avances importantes que auguran un mejor año que los pasados.

Hace un año, en junio, el sistema de presas de Sonora registró un almacenamiento de 928.4 millones de metros cúbicos de agua y en este año, en junio pasado, se incrementó a 4,023.5 millones, con un aumento relativo del 333.3 por ciento, permitiendo que la superficie agrícola sembrada, se incremente.

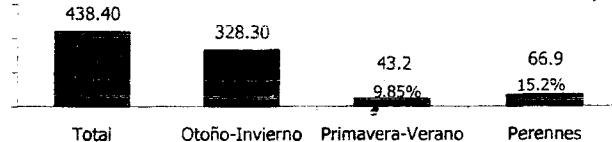
**Almacenamiento de Agua en Presas de Sonora al 30 de Junio
(Millones de Metros Cúbicos)**

Presa	2004	2005
Abelardo L. Rodríguez	0.0	0.0
Adolfo Ruiz Cortínez	50.3	716.6
Alvaro Obregón	250.4	707.8
Comaquito	3.9	5.6
Cuauhtemoc	6.9	4.4
El Molinito	3.8	6.6
Ignacio L. Alatorre	5.2	0.0
Lázaro Cárdenas	53.7	570.1
Plutarco Elías Calles	554.2	2,012.4
Total	928.4	4,023.5

Fuente: Comisión Nacional del Agua.

Con una mayor disponibilidad de agua para riego, los agricultores sonorenses sembraron una superficie total de 438,400 hectáreas, dentro de las cuales, los cultivos de otoño-invierno ocuparon el 74.9 por ciento, los de primavera-verano el 9.85 por ciento, y el 15.2 por ciento restante, los cultivos perennes.

**Superficie Agrícola Sembrada por Cultivos, Sonora
Ciclo 2004/2005
(Miles de Hectáreas)**



Fuente: SAGARPA

Del total de cultivos, el trigo ocupó la mayor cantidad de hectáreas sembradas con 192 mil, seguido por el cártamo con más de 44 mil 800 hectáreas, algodón con 33 mil 700 y las hortalizas con 33 mil 300, representando en conjunto el 69.3 por ciento de la superficie sembrada total.



De la superficie sembrada, al mes de junio de 2005, el 68.9 por ciento ya había sido cosechada, obteniéndose un volumen de producción de 2'347,400 toneladas de productos agrícolas, dentro de los cuales destacan el trigo con el 44.3 por ciento de la producción, hortalizas con el 26.6 por ciento y los cítricos con 7.4 por ciento.

Programa y Avance de Siembra y Cosecha del Ciclo Agrícola 2004/2005
(Cierre de Junio)

Cultivos	Superficie sembrada (miles de hectáreas)		Superficie Cosechada (miles de hectáreas)	Volumen de Producción Obtenida (miles de Tonaladas)
	Programada	Sembrada		
Otoño-Invierno	303.0	328.3	265.8	1,853.1
Trigo	183.1	192.1	190.1	1,039.0
Cártamo	33.5	44.8	3.9	6.7
Garbanzo	12.4	20.6	18.1	29.9
Cebada M.	0.4	0.2	0.2	1.1
Maíz	16.9	19.2	16.3	106.5
Frijol	3.1	4.6	3.9	5.4
Forrajes	22.7	16.4	8.6	72.8
Hortalizas	29.6	29.1	24	589.6
Varios	1.4	1.3	0.7	2.1
Primavera-Verano	69.6	43.2	2.2	38.6
Algodón	11.5	33.7		
Sorgo G.	6.2	1.1		
Ajonjoli	10.0			
Maíz	5.6	0.7		
Frijol	3.6	1.4	0.5	1.0
Hortalizas	10.5	4.2	1.5	35.2
Forrajes	18.9	1.8	0.1	0.9
Varios	1.2	0.3	0.1	1.5
Perennes	78.6	66.9	34.3	455.7
Alfalfa	24.9	20.2	8.1	84.5
Vid de Mesa	16.1	16.4	11.7	158.2
Vid Industrial	8.5	5.1		
Nogal	3.4	3.3		
Espárrago	6.7	7	6.7	26.6
Olivar	2.2	1.6		
Cítricos	8.6	8.7	6.4	173.1
O. Frutales	4.5	2	0.4	4.8
Forrajes	3.3	2.2	0.7	8.2
Varios	0.35	0.3	0.3	0.3
Total	451.1	438.4	302.3	2,347.40

FUENTE: Delegación Estatal de la SAGARPA

Con estos resultados en materia de producción, las exportaciones de la actividad agrícola de enero a mayo de 2005 alcanzaron las 231,150 toneladas, de las cuales, la uva de mesa representó el 55.7 por ciento, seguida por el trigo con el 23.2 por ciento y cebollón con el 4.7 por ciento, correspondiendo el 16.4 por ciento restante a brócoli, naranja, rábano y repollo, entre otros cultivos.



Avance de Exportaciones de Productos Agrícolas,
Ciclo Agrícola 2004-2005

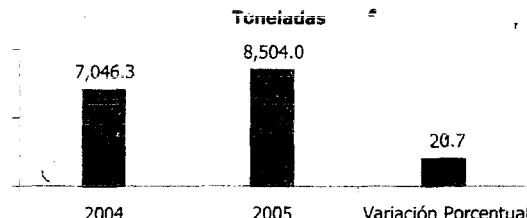
Producto	Volumenes Exportados (Toneladas)			Total Enero-Mayo 2005
	Octubre- Diciembre 2004	Enero-Marzo	Abril-Mayo	
	2005			
Apio	6.9	2,818.4	336.2	3,154.6
Betabel	296.6	229.9	134.9	364.8
Brócoli	970.2	3,062.3	356.1	3,418.4
Calabacita		25.4	97.0	122.4
Cebollín	27,630	6,246.6	4,592.3	10,838.9
Espárrago		1,140.2	161.3	1,301.5
Espinacas	863.3	947.2	98.9	1,046.1
Lechuga	277.9	286.8	49.2	336.0
Naranja			3,890.5	3,890.5
Naranja (Jugo)			7,511.3	7,511.3
Toronja (Jugo)			538.0	538.0
Perejil	731.7	1,006.9	344.3	1,351.2
Quelite	71.2	117.5		112.6
Rábano	2,107.6	2,955.9	990.5	3,946.4
Repollo	880.5	2,271.0	576	2,847.0
Sandia	0		240.0	240.0
Trigo	0	0	53,710.1	53,710.1
Uva de Mesa	0	0	128,923.5	128,923.5
Zanahoria	72.7	248.5	100.6	349.1
Otros	2,103	3,475.2	3,672.2	7,147.4

Fuente: Delegación Estatal de la SAGARPA.

Ganadería

Durante el segundo trimestre, este sector recibió recursos estatales que fueron canalizados a distintos proyectos, los cuales vendrán a fortalecer y fomentar su desarrollo en el corto plazo. De esta forma destacan el inicio de una planta y rastro TIF, que permitirá a los productores del Estado integrarse a la cadena productiva para agregar valor a sus productos y competir con ellos en los mercados internacionales.

Asimismo, se continuó con la construcción de una planta industrializadora de productos lácteos que entrará en operación en el próximo mes de octubre, con capacidad inicial para ultrapasteurizar 60 mil litros diarios de leche y la elaboración de derivados como queso y yogurt; con esta obra se espera dar seguridad a la planta productiva primaria de 68 establecimientos en beneficio de 524 productores, así como la generación de 157 empleos directos y 550 indirectos.

Exportación de Carne de Cerdo
Al 2do. Trimestre de 2005

Fuente: Elaboración de la Secretaría de Hacienda con información de SAGARHPA.

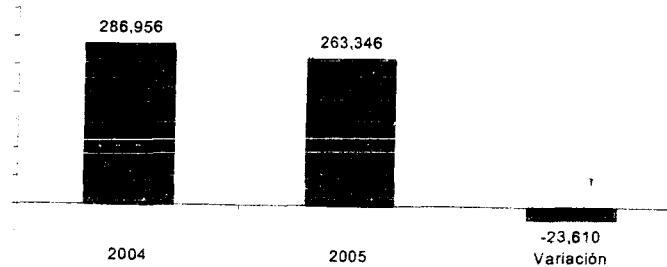


Durante el trimestre se continuó reforzando el estatus sanitario, actividad que contribuyó y facilitó la exportación de 70,560 cabezas de ganado bovino, 11.2 por ciento más que las 63,453 cabezas registrada el período anterior. Asimismo, es de destacar la exportación de 8,504 toneladas de carne de cerdo a Japón y Corea principalmente, logrando este producto un crecimiento de 20.7 por ciento respecto a las 7,046.3 toneladas canalizadas al mercado exterior en el mismo período del 2004.

Pesca

No obstante que en el período enero-junio de 2005 el volumen total de la producción pesquera en Sonora resultó ser 8.23 por ciento menor a la obtenida en el mismo lapso de 2004, durante los meses de abril a junio fue muy notoria la recuperación de la producción, sumando solo en estos dos meses el 65.0 por ciento de la producción acumulada desde enero.

**Producción Pesquera en Sonora
(Volumen en Toneladas Peso Vivo)
Junio 2004 - 2005**



Fuente: Delegación Estatal de la SAGARPA.

De manera acumulada la producción pesquera durante el período enero-junio de 2005, sumó 263,346 toneladas, siendo 23,610 toneladas menos que las obtenidas el 2004.

Es importante destacar, que si bien es cierto, los resultados de la actividad pesquera en este 2005 son inferiores a los del año pasado, la severa contracción que registró los primeros meses y que fue del -35.0 por ciento en su volumen de producción, ha venido recuperándose para concluir en junio con una disminución de solo 8.23 por ciento.

Entre las especies que han registrado este 2005 una recuperación en sus niveles de producción, destacan: atún, camarón, callo de hacha, corvina, macarela, sardina y sierra, entre otras especies.



Volumen de la Producción Pesquera de Sonora
Enero - Junio
(Toneeladas pesc Vivo)

Especies	2004	2005(p)	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	286,956	263,346	-23,610	-8.23
Consumo Humano Directo	105,634	93,416	-12,218	-11.57
Almeja	533	115	-418	-78.42
Atún	156	447	291	186.54
Bagre	100	100	0	0.00
Bagueta	185	171	-14	-7.57
Calamar	17,552	5,242	-12,310	-70.13
Camarón de Alta Mar	808	1,016	208	25.74
Camarón de Bahía	25	120	95	380.00
Camarón Cultivo	3,411	2,475	-936	-27.44
Camarón Japonés	742	129	-613	-82.61
Callo de Hacha	13	79	66	507.69
Caracol	2,912	449	-2,463	-84.58
Carpa	83	73	-10	-12.05
Cazón	376	57	-319	-84.84
Cochito	516	379	-137	-26.55
Corvina	1,487	1,761	274	18.43
Chano	1,460	904	-556	-38.08
Huachinango	86	160	74	86.05
Guitarra	546	576	30	5.49
Jáiba	461	722	261	56.62
Langosta	11	17	6	54.55
Lenguado	558	367	-191	-34.23
Lisa	120	119	-1	-0.83
Macarela	8,814	13,746	4,932	55.96
Marta	454	497	43	9.47
Mojarra	48	47	-1	-2.08
Pargo	54	49	-5	-9.26
Pulpo	130	94	-36	-27.69
Sardina	47,389	48,963	1,574	3.32
Sierra	1,728	2,625	897	51.91
Tiburón	570	580	10	1.75
Tilapia	204	308	104	50.98
Otras Especies	6,339	8,696	2,357	37.18
Capturas Sin Registro Oficial	7,763	2,333	-5,430	-69.95
Consumo Humano Indirecto	181,322	169,897	-11,425	-6.30
Fauna de Acompañamiento	162	189	27	16.67
Sardina	171,208	154,606	-16,602	-9.70
Macarela	9,952	15,102	5,150	51.75
Uso Industrial	0	33	33	100.00
Concha y Caracoles Muertos	0	33	33	100.00

Fuente: Avisos de arribo, cosecha y producción de laboratorio. Oficinas de Pescas, Delegación Estatal de la SAGARPA.

(p) Cifras preliminares.

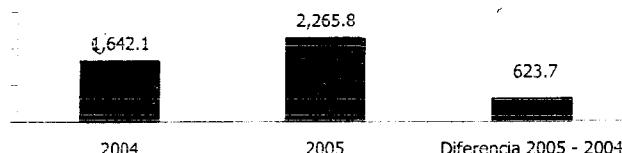
Minería

Los tres principales productos mineros que se generan en Sonora y que representan más del 86 por ciento del valor generado por la industria extractiva, en los primeros cuatro meses de 2005 registraron avances importantes respecto a 2004.

La producción de oro alcanzó un volumen de 2,265.8 kilogramos, superando con el 38 por ciento a la producción registrada los primeros cuatro meses del año pasado.



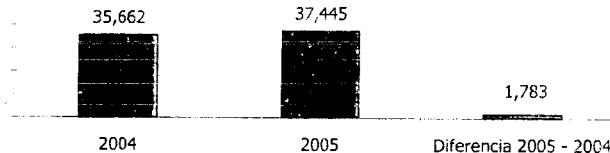
Producción de Oro, Sonora
Enero - Abril
(Kilogramos)



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

La plata, que en el período enero-abril de 2004 alcanzó los 35,662 kilogramos, para el mismo lapso de 2005 sumó 37,445 kilogramos, equivalente a 1,783 kilogramos más con un incremento relativo del 5 por ciento.

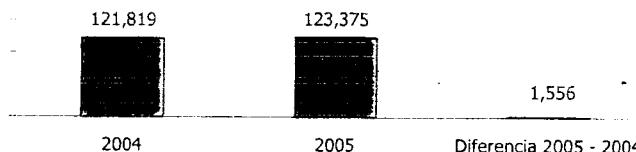
Producción de Plata, Sonora
Enero - Abril
(Kilogramos)



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

Por último, la producción de cobre sumó durante los primeros cuatro meses de este año, 123,375 toneladas, superando con 1.3 por ciento al volumen de extracción obtenido durante los mismos meses de 2004.

Producción de Cobre, Sonora
Enero - Abril
(Toneladas)



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

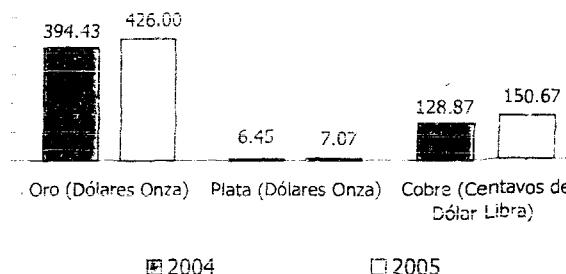


Con estos avances en la producción de los tres principales productos de la minería sonorense, no hay duda que la actividad está viviendo este 2005 uno de sus mejores años y que está muy ligado con la expansión de la demanda mundial de estos metales, la cual ha impactado de manera favorable a sus precios internacionales.

En este contexto, el precio del oro en el mercado internacional pasó de un promedio de 394.43 dólares la onza en el lapso de enero a mayo de 2004 a 426.0 dólares a igual periodo de 2005, con un incremento del 8 por ciento.

Asimismo, en el mismo periodo, el precio de la plata se incrementó de 6.45 a 7.07 dólares la onza, registrando un aumento del 9.6 por ciento; el cobre, por su parte, registró un incremento en su precio internacional equivalente al 16.9 por ciento.

**Precios Internacionales del Oro, Plata y Cobre
Promedio Enero - Mayo**



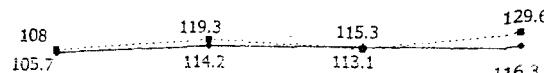
Fuente: Banco de Información Económico, INEGI.

Industria Manufacturera

En el mes de marzo de 2005, la industria manufacturera en Sonora al igual que a nivel nacional, resultó afectada por la semana santa que ocurrió en este mes y cuyos efectos fueron menos días laborados, impactando de manera negativa su nivel de producción.

El índice de volumen físico de esta industria después de ubicarse en 108 en enero y 119.3 en febrero, a marzo retrocede a 113.1 reduciendo su tasa de crecimiento respecto al mismo mes de 2004 en -1.9 porciento.

**Índice de Volumen Físico de la
Industria Manufacturera en Sonora
1993 = 100
Enero - Abril**



Enero

Febrero

Marzo

Abril

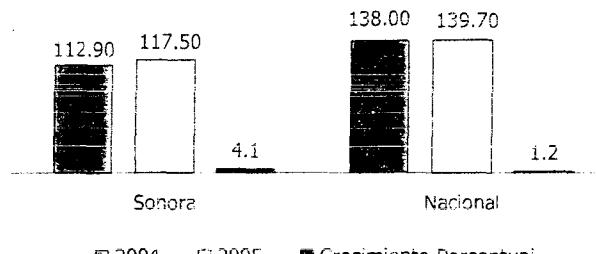
2004

2005

Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.
(p) Preliminar.

No obstante lo anterior, es importante destacar que el índice promedio del volumen físico de la producción el primer cuatrimestre de este año, superó con el 4.1 por ciento al del promedio del año pasado y además su comparación con el índice nacional, resultó a favor de la industria sonorense.

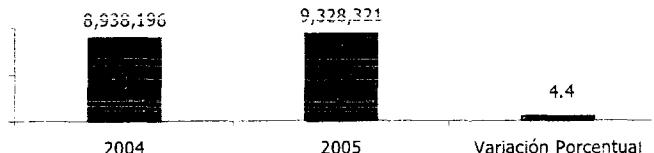
**Índice de Volumen Físico de la Producción
Manufacturera, Sonora y Nacional
Enero - Abril**



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

Por esta razón, el valor nominal de los productos elaborados por la industria de la transformación en Sonora en el período de referencia, resultó mayor en 4.4 por ciento, que una vez descontado el efecto de precios arroja un incremento real del 1.5 por ciento.

**El Valor de los Productos Elaborados por la Industria Manufacturera
en Sonora
Enero - Abril
(Miles de Pesos Corrientes)**



Fuente: Encuesta Industrial Mensual, INEGI.

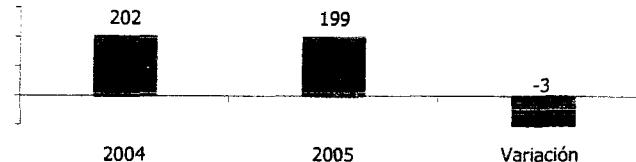


Industria Maquiladora de Exportación

Los primeros efectos de la desaceleración en el ritmo de expansión de la economía norteamericana, se están presentando ya en la industria maquiladora de exportación, cuyo ciclo y dinámica depende casi en su totalidad de lo que ocurra en el mercado estadounidense, que es el destino de la mayor parte de los productos que elabora.

Así, en el primer cuatrimestre de 2005 el número de establecimientos activos de la industria maquiladora de exportación en Sonora, promedió 199, con tres empresas menos que las activas en el mismo lapso de 2004.

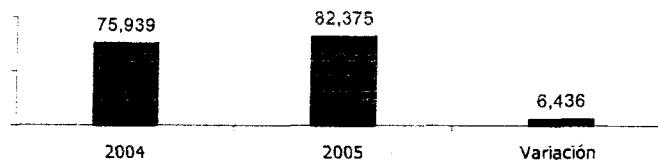
**Establecimientos Activos de la IME en Sonora
Promedio Enero - Abril**



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

No obstante que el número de empresas activas disminuyó, el personal ocupado promedio en las maquiladoras en Sonora fue de 82,375 trabajadores, superando con 6,436 empleos la planta laboral existente en el primer cuatrimestre de 2004.

**Personal Ocupado en la IME, Sonora
Promedio Enero - Abril
(Trabajadores)**



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

Este fenómeno de disminución del número de establecimientos, acompañado con aumentos del personal ocupado que se ha venido observando en el subsector maquilador de Sonora después de la crisis del 2001, es el resultado de un proceso simultáneo de salida de empresas intensivas en trabajo, pero de tamaño medio, frente a la llegada de otras industrias de mayor tamaño en términos de ocupación de fuerza de trabajo.



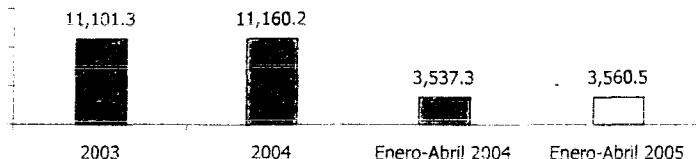
Como resultado de un menor número de empresas frente a una mayor ocupación de mano de obra, los niveles de productividad y competitividad de la industria maquiladora sonorense, han descendido en los últimos dos años y ha sido uno de los factores determinantes de su relocalización a otros espacios de la economía mundial, donde la mano de obra resulta más barata.

En este marco, el valor agregado de exportación prácticamente ha permanecido estancado en los últimos años, con un incremento real de apenas 0.5 por ciento el 2004 y del 0.7 por ciento al primer cuatrimestre de 2005.

Valor Agregado de Exportación de la IME, Sonora

2003 - 2005

(Millones de Pesos Constantes a Diciembre de 2003)



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

No obstante estos resultados que la industria maquiladora ha registrado en Sonora y que a juzgar por sus cifras resultan ambiguos, la aportación de esta industria localizada en el Estado, a la industria nacional, ha crecido en términos de empleo pasando del 6.7 por ciento el 2003 al 7.14 por ciento al primer cuatrimestre de 2005.

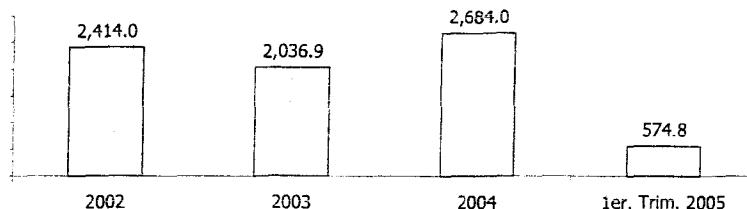
Industria de la Construcción

En estos últimos dos años, la construcción en Sonora ha sido pieza clave del crecimiento económico estatal y sus números superan y con mucho a los resultados obtenidos a nivel nacional.

Según la encuesta a empresas constructoras del INEGI, las empresas afiliadas y las no afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Sonora, durante el 2004 y el primer trimestre de 2005, vieron aumentar la generación de valor agregado a una tasa nominal del 31 por ciento, mientras que a nivel nacional este indicador aumentó en 18.5 por ciento.



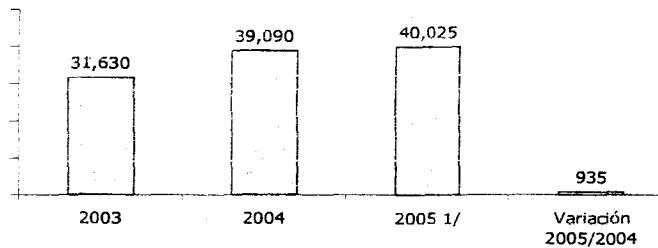
**Valor Agregado Generado por la Industria de la Construcción
en Sonora
(Millones de Pesos)
2002-2005**



Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.

Asimismo, el personal ocupado en la industria de la construcción en Sonora y asegurado por el IMSS, se incrementó de 31,630 trabajadores el 2003, a 40,025 al primer trimestre de 2005, representando 8,395 nuevos empleos con un incremento relativo del 26.5 por ciento.

**Industria de la Construcción
Trabajadores Asalariados Asegurados por el IMSS
en Sonora**



1/ Al mes de marzo de 2005.
Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Con estos importantes avances, el valor de la obra construida en Sonora pasó del 2.9 por ciento del total nacional el 2003, al 3.38 por ciento el 2004.

Del total de la obra construida en Sonora, cerca del 70 por ciento correspondió a edificación de vivienda, edificios, infraestructura urbana y productiva, entre otros conceptos que están muy ligados con las expectativas de negocios y con el gasto de inversión pública estatal.

En este proceso de expansión de la construcción, un factor fundamental ha sido el monto de inversión pública en infraestructura para el desarrollo destinado por el Gobierno del Estado, el cual no tiene precedente histórico.

En el año 2003, el Gobierno del Estado ejerció un monto de inversión de 1,318 millones de pesos, cifra que aumentó el 2004 a 2,246 millones de pesos,



equivalentes al 70.4 por ciento más, y para este año se tiene programado ejercer más de 2,700 millones de pesos, lo que representa más de dos veces la inversión ejercida el 2003.

Este monto de inversiones ha permitido ampliar la infraestructura urbana, los sistemas de agua potable y drenaje, pavimentación y electrificación, entre otros.

Se han mejorado y ampliado el sistema carretero, la infraestructura educativa, de salud y deportiva, entre otros aspectos, promoviendo la competitividad de las ciudades sonorenses para atraer más inversión y empleo y con ello promover el desarrollo de la entidad.

Variables Básicas de la Industria de la Construcción
Comparativo Sonora - Nacional

Indicador	2003		2004		1er. Trim. 2005	
	Sonora	Nacional	Sonora	Nacional	Sonora	Nacional
Valor Bruto de la Producción (Miles de pesos corrientes).	3,761,375	129,721,928	5,179,484	153,174,053	1,218,477	36,583,067
Valor Agregado (Miles de pesos corrientes)	2,036,932	69,697,432	2,684,038	82,617,214	574,751	20,027,939
Valor del Consumo de Materiales (Miles de pesos corrientes).	1,724,443	60,024,496	2,495,446	70,556,839	643,726	16,553,128
Personal Ocupado (Personas promedio mensual).	11,104	364,355	17,105	383,393	18,126	389,305
Empresas Activas (Participación porcentual).	56.2	62.8	51.3	58.8	63.1	55.5

Fuente: Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, INEGI.



Personal Ocupado en la Industria de la Construcción

Actividad Económica	2003	2004	Primer Trimestre 2005
Asalariados del IMSS-Sonora	31,630	39,090	40,025
Encuesta Nacional de Empleo Nacional	2,629,969	2,711,045	3,245,059
Sonora	55,674	61,736	82,611

Fuente: IMSS, ENOE.

Energía Eléctrica

En el primer semestre de 2005, el sector eléctrico contribuyó a mantener la expansión de la economía sonorense, suministrando de manera plena la energía demandada por todos los usuarios.

En este período, el volumen de ventas sumó 3,605.8 Gigawatts-hora, siendo prácticamente el mismo volumen que se vendió el primer semestre de 2004.

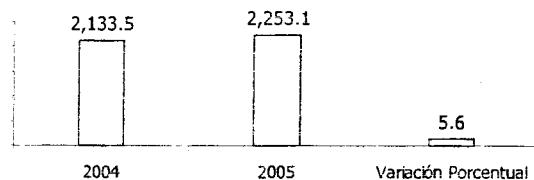
**Volumen de Ventas de Energía Eléctrica en Sonora
(Gigawatts-Horas)
Primer Semestre**



Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

Del volumen de ventas totales de energía eléctrica, el sector industrial absorbió el 62.5 por ciento y además su consumo registró la tasa más alta de incremento con el 5.6 por ciento en relación al mismo período de 2004.

**Ventas de Energía Eléctrica al Sector Industrial, Sonora
(Gigawatts-Horas)
Primer Semestre**

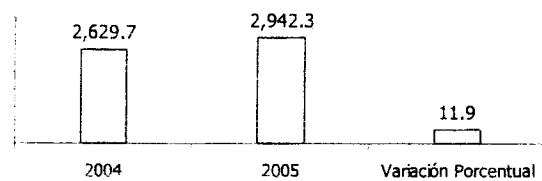


Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

Por el contrario las compras de energía con fines comerciales, residencial y agrícola, presentaron disminuciones del 2.7, 3.3 y 17.8 por ciento, en el mismo orden.

Al contrario de lo que ocurrió con el volumen de Gigawatts-horas vendidos que prácticamente fue el mismo, el valor de la energía vendida creció 11.9 por ciento, debido fundamentalmente al ajuste gradual pero constante en las tarifas.

**Valor de las Ventas de Energía Eléctrica en Sonora
(Millones de Pesos Corrientes)
Primer Semestre**



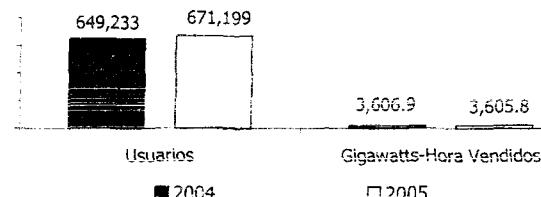
Fuente: Comisión Federal de Electricidad.



Un fenómeno que está experimentando el sector eléctrico en la entidad, y que es producto de lo caro del insumo y que está propiciando una cultura de ahorro, es que a pesar de que el número de usuarios crece año con año, el volumen de energía vendida prácticamente no ha crecido, tal y como ocurrió en el primer semestre de este año.

Mientras que el número de usuarios se incrementó de 649,233 en junio de 2004 a 671,199 a junio de 2005 con un incremento del 3.4 por ciento, las ventas prácticamente fueron las mismas.

**Usuarios y Volumen de Ventas de Energía Eléctrica, Sonora
Primer Semestre**



Fuente: Comisión Federal de Electricidad.

**Indicadores de Energía Eléctrica
Sonora**

INDICADORES	Enero-Junio		Variación % Enero - Junio 05/04
	2004	2005 p/	
Valor de Ventas (Millones de pesos)	2,629.7	2,942.3	11.9
Volumen de ventas (Gigawatts-hora)	3,606.9	3,605.8	0.0
Comercial	148.2	144.2	2.7
Residencial	737.6	713.5	-3.3
Industrial	2,133.5	2,253.1	5.6
Servicio Público	55.8	57.9	3.8
Servicio Agrícola	531.7	437.0	-17.8
Temporal	0.1	0.1	0.0

**Usuarios de Energía Eléctrica por Tipo de Servicio
Sonora**

INDICADORES	Enero-Junio (Promedio)		Variación % Enero - Junio 05/04
	2004	2005 p/	
TOTAL	649,233	671,199	3.4
Comercial	51,647	53,692	4.0
Residencial	582,400	601,433	3.3
Industrial	6,973	7,619	9.3
Servicio Público	4,065	4,208	3.5
Servicio Agrícola	4,057	4,169	2.8
Temporal	90	80	-11.1

p/ Información preliminar.

FUENTE: Comisión Federal de Electricidad, División Noroeste.



Actividad Comercial y Nuevas Empresas

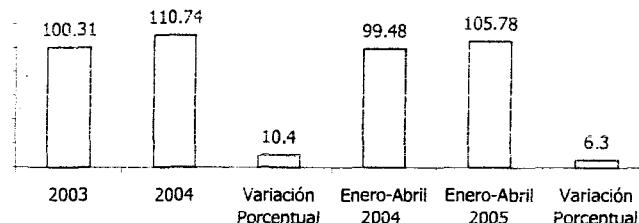
Generación de empleos y estabilidad de precios, son dos fenómenos que impactan de manera favorable el ciclo de cualquier economía, siendo la actividad comercial la mayormente beneficiada.

Afortunadamente, en Sonora estos dos últimos años se han combinado una elevada tasa de creación de empleos con estabilidad de precios, haciendo aumentar de forma relevante la masa de salarios, y con ello la dinámica de las ventas del comercio de bienes y servicios.

Bajo este marco, durante el año 2004 y el primer cuatrimestre de 2005, las ventas del comercio al menudeo y mayoreo en la ciudad de Hermosillo han aumentado en términos reales a tasas superiores al 6 por ciento.

El índice de ventas netas reales del comercio minorista que había crecido el 2004 respecto al 2003 a una tasa del 10.4 por ciento, durante los primeros cuatro meses de 2005 promediaron un crecimiento del 6.3 por ciento en relación al mismo lapso de 2004.

**Índices de Ventas Netas Reales al Menudeo en el
Comercio de Hermosillo
2003-2005**



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

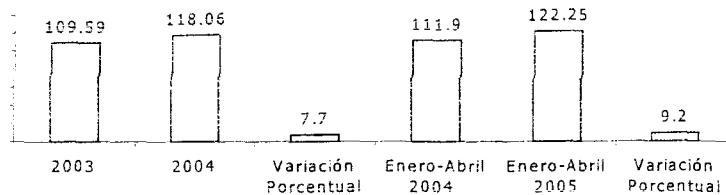
Este incremento en el índice de ventas netas reales en el comercio minorista, es un reflejo del consumo privado interno, el cual mantiene una dinámica ascendente.

Por su parte, el comercio al mayoreo también presenta resultados favorables en los últimos 16 meses, con un crecimiento en sus ventas superiores al 7 por ciento.

En el 2004, el índice de ventas netas reales al mayoreo creció 7.7 por ciento respecto al 2003, y al primer cuatrimestre de 2005 su tasa de expansión se ubicó en 9.2 por ciento.



**Índices de Ventas Netas Reales al Menudeo en el
Comercio de Hermosillo
2003-2005**



Fuente: Banco de Información Económica, INEGI.

El crecimiento real en las ventas de los dos segmentos de la actividad comercial, tanto al menudeo como al mayoreo, en paralelo a la disminución global en su nivel de empleo, han permitido incrementos en las remuneraciones del personal ocupado.

En el comercio minorista, el índice de remuneraciones reales por persona ocupada, pasó del 75.80 como promedio de enero a abril de 2004, a 78.33 a igual lapso de 2005, con un incremento relativo del 3.3 por ciento. En el comercio mayorista, este indicador creció 0.6 por ciento.



**Indicadores de Comercio
Hermosillo**

Promedio	2003	2004p)	Variación Porcentual 2004/2003	Enero-Abril		Variación Porcentual Enero-Abril 05/04p)
				2004p)	2005p)	
Menudeo						
Índice Ventas Netas Reales	100.31	110.74	-10.4	99.48	105.78	6.3
Índice de Personal Ocupado	127.13	117.93	-7.2	114.78	117.20	2.1
Índice de Remuneraciones Reales por Persona Ocupada	87.44	89.13	1.9	75.80	78.33	3.3
Mayoreo						
Índice Ventas Netas Reales	109.59	118.06	7.7	111.90	122.25	9.2
Índice de Personal Ocupado	136.65	133.88	-2.0	130.40	137.75	5.6
Índice de Remuneraciones Reales por Persona Ocupada	83.78	91.68	9.4	87.78	88.33	0.6

Fuente: Banco de Información Estadística, INEGI.

p) Preliminar

Por último, el buen clima de negocios que está viviendo Sonora, ha posibilitado la apertura y operación de más de 200 nuevas empresas entre enero y junio de 2005, de las cuales el 45 por ciento pertenece al giro comercial, y cerca de la mitad del total se localizaron en Hermosillo.

Nuevas Empresas Instaladas en Sonora
Enero - Junio de 2005

Localidad/Municipio	Comercio	Servicios	Maquila	Industrial	Minero	N/D
Hermosillo	43	51	0	5	1	2
San Luis Río Colorado	25	20	1	0	0	0
Cajeme	7	12	0	0	0	1
Caborca	9	2	0	0	0	0
Navojoa	6	4	0	1	0	1
Agua Prieta	4	3	1	0	0	0
Puerto Peñasco	4	12	0	0	0	0
Nacozari	2	0	0	0	0	0
Nogales	1	1	0	1	0	0
Guaymas	2	1	0	0	0	0
Villa Juárez	1	0	0	0	0	0
Magdalena	0	1	0	0	0	0
Opodepe	0	0	0	1	0	0
San Carlos Nuevo Guaymas	0	1	0	0	0	0
N/D	0	1	0	0	0	0
Total	104	109	2	8	1	4

Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno del Estado de Sonora.

Turismo

Durante el segundo trimestre de 2005 la actividad turística en la Entidad presenta avances significativos como resultado de los esfuerzos realizados en las campañas de promoción nacional e internacional, fomento a la inversión y promoción del turismo rural.

Entre las acciones detonantes emprendidas destacan las inversiones convenidas Estado – Federación para la construcción de la carretera costera San Luis Río Colorado-Bahía de Kino, tramo Puerto Peñasco-Golfo de Santa Clara; el aeropuerto internacional de Puerto Peñasco, así como el fomento a la inversión mediante el proyecto Impulsor en Puerto Peñasco, Guaymas y Hermosillo, que vendrá a beneficiar la afluencia turística de estas regiones.

Establecimientos y Cuartos de Hospedaje
Sonora

Categoría	Establecimientos		Cuartos	
	2004	Jun. 2005 b/	2004	Jun. 2005 b/
Cinco Estrellas	15	15	2,118	2,120
Cuatro Estrellas	40	40	3,784	3,807
Tres Estrellas	72	69	2,848	2,918
Dos Estrellas	54	59	1,550	1,616
Una Estrella	46	46	884	935
Sin Categoría a/	114	114	2,326	2,326
Suma	341	343	13,510	13,722

a/ Comprende cabañas, casas de huéspedes, departamentos, posadas familiares y hoteles de paso.

b/ Los establecimientos son los registrados en el Sistema de Información Turística Estatal (SITE), acumulado a Junio de 2005.

Fuente: Sistema de Información Turística Estatal. Comisión de Fomento al Turismo.



Durante este trimestre iniciaron operaciones en Puerto Peñasco las Desarrolladoras Playa Vista, Puerta Privada y Villas Bonitas entre otras, así como nuevos establecimientos para el desarrollo de la actividad turística en San Luis Rio Colorado, Puerto Peñasco, Cajeme y Navojoa, principalmente.

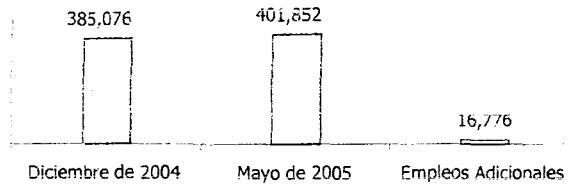
Durante el primer semestre de 2005, el número de establecimientos de hospedaje registrados en el Sistema de Información Turística muestran una tendencia favorable que permitió mantener la infraestructura operada durante el 2004, al pasar de 341 a 343 establecimientos con un incremento de 212 cuartos.

Empleo y Desempleo

En los primeros cinco meses de 2005, todos los indicadores de empleo y desempleo mejoraron respecto al cierre de diciembre del año pasado.

El empleo formal con adscripción al IMSS pasó de 385,076 a 401,852 trabajadores, con la generación de 16,776 empleos adicionales y un incremento relativo del 4.4 por ciento.

Número de Trabajadores Asegurados por el IMSS en Sonora Diciembre 2004 - Mayo 2005



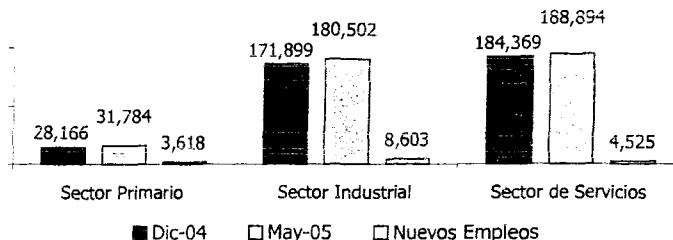
Fuente: IMSS.

Por sectores, la planta laboral asegurada por el IMSS pasó de 28,166 a 31,784 trabajadores en el sector primario, de 171,899 a 180,502 en el industrial y el terciario vio crecer su nivel de empleo de 184,369 a 188,894; los trabajadores en Otros Grupos pasan de 642 a 672.

Estas cifras expresan que el empleo agropecuario aumentó en 3,618 puestos de trabajo, representando un incremento de 12.85 por ciento, el industrial tiene 8,603 más equivalentes al 5.0 por ciento y el de servicios aumentó 4,525 puestos, que representan el 2.45 por ciento.



El Empleo Formal con IMSS por Sectores Económicos, Sonora
Diciembre 2004 - Mayo 2005



Fuente: IMSS.

De las 7 ramas económicas en que se registra el empleo con IMSS, todas ellas presentaron incrementos en su nivel de empleo, destacando la industria manufacturera con 6,120 nuevos empleos, otros servicios con 4,066, la construcción con 2,254 y por supuesto el sector agropecuario que en conjunto aporto 3,618 puestos de trabajo adicionales.

Trabajadores Asegurados por el IMSS por Actividad Económica
Sonora
Diciembre 2004 - Mayo 2005

Actividad Económica	2004		2005					Variación	
	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Absoluta	Relativa	
Total	385,076	390,146	397,107	393,528	397,636	401,852	16,776	4.36	
Sector Primario	28,166	31,355	33,545	29,839	30,557	31,784	3,618	12.85	
Sector Industrial	171,899	175,449	177,038	177,274	179,190	180,502	8,603	5.00	
Minería	4,304	4,331	4,396	4,421	4,421	4,434	130	3.02	
Manufactura	123,501	126,234	127,440	127,591	129,062	129,621	6,120	4.96	
Construcción	39,090	39,527	39,868	40,025	40,558	41,344	2,254	5.77	
Electricidad	5,004	5,357	5,334	5,237	5,149	5,103	99	1.98	
Sector Terciario	184,369	182,693	185,867	185,762	187,226	188,894	4,525	2.45	
Comercio	81,856	80,568	81,689	81,539	82,292	82,163	307	0.38	
Transporte y Comunicaciones	14,244	14,169	14,215	14,201	14,194	14,396	152	1.07	
Otros Servicios	88,269	87,956	89,963	90,022	90,740	92,335	4,066	4.61	
Otros Grupos	642	649	657	653	663	672	30	4.67	

Fuente: Elaborado con base en cifras del IMSS.

Asimismo, los registros de las nueve subdelegaciones del IMSS muestran variaciones positivas en el número de trabajadores asegurados, destaca Hermosillo con 5,275 empleados más que significan el 31.4 por ciento de nuevos puestos de trabajo creados durante los primeros cinco meses de 2005 seguido por Nogales con 2,954 y Navojoa con 1,843 empleos.



Trabajadores Asegurados por Subdelegación

Sonora

Diciembre 2004 - Mayo 2005

Subdelegación	2003	2005	Variación	
	Diciembre	Enero	Absoluta	Relativa
Agua Prieta	16,653	17,508	855	5.13%
Caborca	19,643	20,966	1,323	6.74%
Guaymas	34,306	35,831	1,525	4.45%
Hermosillo	129,778	135,053	5,275	4.06%
Nacozari	5,309	5,926	617	11.62%
Navojoa	29,285	31,128	1,843	6.29%
Nogales	57,066	60,020	2,954	5.18%
Cd. Obregón	72,660	74,329	1,669	2.30%
San Luis Rio Colorado	20,376	21,091	715	3.51%
Sonora	385,076	401,852	16,776	4.36%

Fuente: Elaborado con base en cifras del IMSS.

En plena congruencia con la evolución del mercado de trabajo formal que registró la generación de 16,776 nuevos empleos durante el período diciembre 2004-mayo 2005, la tasa de desempleo abierto en Sonora al primer trimestre de 2005 se ubicó en 3.6 por ciento, equivalente a 35,479 sonorenses en paro.

Precios e Inflación

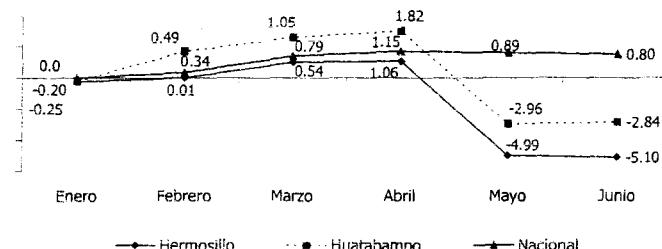
Hasta el mes de abril de 2001, Hermosillo y Huatabampo figuraban entre las ciudades más caras del país, de acuerdo a las estadísticas que sobre los precios al consumidor elabora el Banco de México.

Sin embargo, desde junio de ese año y como resultado de la entrada en vigor de las tarifas eléctricas de verano, ambas ciudades han registrado una deflación en sus índices de precios que se prolonga hasta el mes de noviembre de cada año, cerrando en el caso de Hermosillo con tasas de inflación anuales inferiores al promedio nacional, pero Huatabampo aún continúa destacando entre las ciudades con un costo de la vida superior a la media del país.

Según el Banco de México, la inflación acumulada de diciembre de 2004 a junio de 2005 en Hermosillo y Huatabampo, fue del -5.1 y -2.8 por ciento respectivamente, mientras que a nivel nacional se ubicó en 0.8 por ciento.



**Variación Acumulada Porcentual de los Precios al Consumidor
Nacional, Hermosillo y Huatabampo
(Respecto a Diciembre de 2004)**



Fuente: Banco de Mexico.

**Tasa de Inflación 2005, Nacional, Hermosillo, y Huatabampo
(Variación Porcentual Acumulada Respecto a Diciembre 2004)**

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Crecimiento Acumulado Porcentual de los Precios al Consumidor, Hermosillo	-0.25	0.01	0.54	1.06	-4.99	-5.10
Crecimiento Acumulado Porcentual de los Precios al Consumidor, Huatabampo	-0.20	0.49	1.05	1.82	-2.96	-2.84
Crecimiento Acumulado Porcentual de los Precios al Consumidor, Nacional	0.00	0.34	0.79	1.15	0.89	0.80

Fuente: Banco de México.



III.- FINANZAS PUBLICAS

En este apartado de finanzas públicas se hará una revisión del comportamiento de la recaudación ocurrido en el trimestre, incluyendo un análisis acumulado para efectos ilustrativos; todos los rubros que conforman los distintos ingresos del Estado se analizarán a nivel de los agrupamientos establecidos para las distintas cuentas.

En cuanto al gasto, se analizarán los principales agregados, a nivel de Objeto del Gasto, por Dependencia y la clasificación referida a los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo, todo ello acotado al segundo trimestre, con un análisis general acumulado.

Iniciaremos con los Ingresos.

INGRESOS

El antecedente de la información que se incorpora a este apartado, se refiere a la Ley número 83 de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal del 2005, en su Artículo Tercero transitorio, así como el Artículo 22 Bis de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

En este contexto, la información relativa a los ingresos registrados en el periodo abril-junio de este año, muestra que se recaudaron 5 mil 852 millones de pesos 029 mil 705 pesos 56 centavos, de los cuales los ingresos estatales contribuyeron con el 19.61 por ciento del total. El siguiente cuadro muestra las aportaciones de las distintas fuentes de ingreso:

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS ESTATALES	1,147,515,925.18	19.61
PARTICIPACIONES FEDERALES	2,199,984,144.67	37.59
OTROS INGRESOS	2,504,529,635.71	42.80
S U M A	5,852,029,705.56	100.00

Esta cantidad representa el 29.58 por ciento del total de ingresos a recaudar en este año; el análisis comparativo respecto de los montos proyectados a recaudar en el periodo, para cada uno de los distintos rubros, se presenta a continuación.

Comparativo de Ingresos de los Meses de Abril a Junio de 2005

(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
INGRESOS	5,162,080.6	5,852,029.6	689,949.0	13.37
ESTATALES	1,080,911.3	1,147,515.9	66,604.6	6.16
Impuestos	154,909.4	168,614.0	13,704.60	8.85
Contribuciones	42,226.9	45,464.5	3,237.60	7.67
Derechos	133,907.7	188,543.9	54,636.20	40.80
Productos	4,584.9	11,845.4	7,260.50	158.36
Aprovechamientos	119,007.6	82,317.6	-36,690.00	- 30.83
Financiamientos Autorizados	0.00	220,586.0	220,586.00	100.00
Ingresos Entidades Paraestatales	626,274.8	430,144.5	-196,130.30	- 31.32
PARTICIPACIONES FEDERALES	2,102,011.3	2,199,984.1	97,972.80	4.66
Participaciones Federales	1,943,948.1	2,097,833.9	153,885.808	7.92
Tenencia Federal	158,063.2	102,150.2	-55,913.00	- 35.37
APORTACIONES Y OTROS INGRESOS FEDERALES	1,979,158.0	2,504,529.6	525,371.6	26.55
Servicios Educativos Descentralizados	987,886.0	1,549,250.3	561,364.30	56.82
Servicios Educativos Estatales	60,970.0	78,900.0	17,930.00	29.41
Secretaría de Salud	260,261.3	238,094.6	-22,166.70	- 8.52
Fondo de Aportación Federal Infraestructura Social Municipal	54,727.5	67,904.7	13,177.20	24.08



Fondo de Aportación Federal Infraestructura Social Estatal	7,547.8	9,365.1	1,817.30	24.08
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal	148,214.2	148,214.1	- 0.10	0.00
Fondo de Aportación Múltiples Salud	18,739.2	26,062.8	7,323.60	39.08
Fondo de Aportación Múltiples Educación Básica	17,494.3	23,596.4	6,102.10	34.88
Fondo de Aportación Múltiples Educación Superior	28,362.0	31,084.0	2,722.00	9.60
Fondo de Aportación Múltiples Seguridad Pública	52,271.0	66,564.8	14,293.80	27.35
Fondo de Aportación Múltiples Educación Tecnológica	37,062.7	54,158.3	17,095.60	46.13
Recursos Federales Convenidos	21,900.0	12,718.5	-9,181.50	- 41.91
Otros Recursos provenientes del Gobierno Federal	283,722.0	176,347.1	-107,374.90	- 37.85
Otros Recursos Gobierno Federal	0.0	21,763.5	21,763.50	100.00
Intereses sobre Fondos Convenidos Federales	0.0	505.4	505.4	100.00

Conforme a lo anterior, se tienen registrados ingresos por encima de los presupuestados, por un monto de 689.9 millones de pesos, que representan el 13.3 por ciento adicional. Cabe señalar que éste resultado se ve influenciado fuertemente por los recursos recibidos provenientes del Ramo 33 para los servicios educativos estatales, que simplemente anticiparon en junio remesas del mes siguiente.

El efecto acumulado para los primeros seis meses del año, en la recaudación total, se muestra en el siguiente cuadro, donde se destaca que se tiene un avance del 58 por ciento motivado entre otras cosas por el hecho de haber logrado en seis meses la recaudación proyectada para todo el año, en rubros como Derechos, Productos y Tenencia Federal, además del comportamiento positivo de las Participaciones Federales y los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33.

Comparativo de Ingresos de los Meses de Enero a Junio de 2005

(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto Anual	Avance a Junio	Porcentaje
INGRESOS TOTALES	19,779,991.0	11,474,584.2	58.0
ESTATALES	3,905,215.0	2,169,110.7	55.5
Impuestos	561,105.0	331,646.9	59.1
Contribuciones	135,857.0	99,257.5	73.1
Derechos	415,178.0	443,143.9	106.7
Productos	18,234.0	23,473.2	128.7
Aprovechamientos	409,922.0	136,575.6	33.3
Financiamientos Autorizados	350,000.0	220,586.0	63.0
Ingresos Entidades Paraestatales	2,014,922.0	914,427.6	45.4
PARTICIPACIONES FEDERALES	7,958,141.0	4,595,633.1	57.7
Participaciones Federales	7,630,798.0	4,250,925.2	55.7
Tenencia Federal	327,343.0	344,707.9	105.3
APORTACIONES Y OTROS INGRESOS FEDERALES	7,916,632.0	4,709,840.4	59.5
Fondos de Aportaciones Federales	6,694,144.0	4,070,242.2	60.8
Recursos Federales Convenidos	87,600.0	19,164.4	21.9
Otros Recursos provenientes del Gobierno Federal	1,134,888.0	598,164.9	52.7
Otros Recursos Gobierno Federal	0.0	21,763.5	100.0
Intereses sobre Fondos Convenidos Federales	0.0	505.4	100.0

Para valorar este resultado se hará una comparación con los ingresos obtenidos para éste mismo período en el 2004, de lo que resulta el siguiente cuadro, que muestra un incremento importante, conforme a lo siguiente:



**Avance del Presupuesto de Ingresos de Enero a Junio de los años
2004 y 2005**

(Miles de pesos)

Concepto	2004	2005	Variación
INGRESOS TOTALES	9,819,024.8	11,474,584.1	16.86
ESTATALES	1,766,202.7	2,169,110.7	21.44
Impuestos	289,614.4	331,646.9	14.51
Contribuciones	64,619.0	99,257.5	53.60
Derechos	200,378.4	443,143.9	121.15
Productos	11,128.7	23,473.2	110.92
Aprovechamientos	108,160.8	136,575.6	26.27
Otros Ingresos Estatales	362.6	0.0	- 100.00
Ingresos Entidades Paraestatales	932,838.7	914,427.6	- 1.97
Financiamientos (Bancario y Proveedores)	179,100.0	220,586.0	23.16
PARTICIPACIONES FEDERALES	4,002,745.1	4,595,633.1	14.81
Participaciones Federales	3,749,051.2	4,250,925.2	13.39
Tenencia Federal	253,693.9	344,707.9	35.88
APORTACIONES Y OTROS INGRESOS FEDERALES	4,030,031.6	4,709,840.3	16.87
Fondos de Aportaciones Federales	3,737,849.5	4,070,242.2	8.89
Recursos Federales Convenidos	12,417.4	19,164.3	54.33
Otros Recursos provenientes del Gobierno Federal	272,817.6	598,164.9	119.25
Otros Recursos Gobierno Federal	6,947.1	21,763.5	213.27
Intereses sobre Fondos Convenidos Federales	0.0	505.4	N. D.

De acuerdo con lo anterior, en este primer semestre del 2005 se han recaudado recursos superiores en un 16.86 por ciento, es decir, 1,655 millones de pesos más que entre enero y junio del 2004. Aún y cuando hubiese factores estacionales que afecten estos resultados, por el monto de la Variación determinada es posible sostener la idea de un comportamiento positivo en los ingresos.

Los resultados obtenidos en este segundo trimestre, a nivel de cada rubro y concepto de los ingresos, se presentan a continuación y la mención a cifras se hará en miles de pesos, ya que en los cuadros que forman parte de este apartado, se presentan con mayor detalle.

Impuestos

En este rubro se presenta un ligero incremento en la recaudación, respecto de lo proyectado, ya que se registraron 168 millones 614 mil pesos, sobre una estimación de 154 millones 909 mil pesos; esto representa un incremento del 8.85 por ciento, y se conforma por las siguientes cantidades:



Comparativo de Impuestos de Abril a Junio de 2005

(Miles de pesos)

Concepto.	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
Gral. al Comercio, Industria y Prestación de Servicios	4,340.5	2,401.1	-1,939.4	- 44.68
Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles	16,030.3	14,785.6	-1,244.7	- 7.76
Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículo	0.0	641.0	641.0	100.00
6 % Ingresos Derivados s/ Obtención de Premios	3,092.1	3,375.1	283.0	9.15
Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	105,454.5	117,247.4	11,792.9	11.18
Para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora	25,992.0	30,163.9	4,171.9	16.05
TOTAL DE IMPUESTOS	154,909.4	168,614.1	13,704.7	8.85

- ♦ En el renglón **General al Comercio, Industria y Prestación de Servicios**, el cual se refiere a los transportistas que prestan servicios a la comunidad, para este segundo trimestre se estimaron ingresos por 4 millones 340 mil pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 2 millones 401 mil pesos, cifra menor a la presupuestada en 1 millón 939 mil pesos.
- ♦ **Sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles**, este concepto se refiere al pago que efectúan las contribuyentes al regularizar su situación en relación con la propiedad de sus vehículos habiéndose presupuestado para éste período la cantidad de 16 millones 030 mil pesos, lográndose una recaudación por 14 millones 785 mil pesos, quedando por debajo de la meta en 1 millón 244 mil pesos.

En el trimestre Abril-Junio-2005 se llevaron a cabo 28,675 operaciones sobre Traslación de Dominio de Bienes Muebles de las cuales en la Agencia Fiscal de Agua Prieta se operaron 652 por un importe de 452 mil 545 pesos; en Caborca 1,185 por 620 mil 734 pesos; en Ciudad Obregón 4,038 por 1 millón 704 mil 993 pesos; en Cananea 743 por 552 mil 139 pesos; en Guaymas 833 por 434 mil 880 pesos; en Hermosillo 9,254 por 4 millones 279 mil 033 pesos; en Huatabampo 312 por 163 mil 898 pesos; en Magdalena de Kino 457 por 254 mil 709 pesos; en Nacozari de García 272 por 135 mil 527 pesos; en Navojoa 1,257 por 704 mil 043 pesos; en Nogales 2,155 por 1 millón 417 mil 674 pesos; en Puerto Peñasco 892 por 449 mil 353 pesos; en San Luis Río Colorado 1,445 por 882 mil 739 y las restantes 5,180 por 2 millones 733 mil 324 pesos, ingresaron a través de los Municipios que tienen convenio de colaboración administrativa en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda.

- ♦ **Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal**, se registró como ingreso la cantidad de 641 mil 045 pesos, derivada de rezagos por contribuyentes que no cumplieron con su obligación en su oportunidad, ya que este concepto pasó a ser recaudación para los municipios por acuerdo del H. Ejecutivo del Estado.

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

♦ **6% Ingresos Derivados de la Obtención de Premios**, este concepto se refiere al cobro del porcentaje que se hace por premios, loterías y juegos de azar en el Estado, habiéndose presupuestado para este período la cantidad de 3 millones 092 mil pesos, registrándose como ingreso 3 millones 375 mil pesos, cantidad esta mayor a la presupuestada en 283 mil pesos.

♦ **Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal**, se proyectaron ingresos en el período por 105 millones 454 mil 536 pesos y la recaudación fue superior al lograrse 117 millones 247 mil 386 pesos, que representan 11 millones 792 mil 850 pesos adicionales, equivalentes al 11.18 por ciento arriba de la meta contemplada para este trimestre.

El ingreso de este período se registró como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 2 millones 959 mil 852 pesos; en Caborca 2 millones 123 mil 434 pesos; en Ciudad Obregón 6 millones 771 mil 047 pesos; en Cananea 1 millón 720 mil 395 pesos; en Guaymas 4 millones 146 mil 871 pesos; en Hermosillo 64 millones 500 mil 866 pesos; en Huatabampo 599 mil 272 pesos; en Magdalena de Kino 727 mil 317 pesos; en Nacozari de García 1 millón 608 mil 034 pesos; en Navojoa 3 millones 926 mil 423 pesos; en Nogales 16 millones 308 mil 799 pesos; en Puerto Peñasco 1 millón 627 mil 964 pesos; en San Luis Río Colorado 5 millones 794 mil 175 pesos; y el resto por 4 millones 432 mil 932 pesos ingresaron a través de los Municipios que tienen celebrado convenio de coordinación administrativa en materia fiscal estatal, con el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Hacienda.

♦ **Para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora**, para este período fiscal se consideraron recursos por 25 millones 991 mil 995 pesos, de los cuales ingresaron 30 millones 163 mil 884 pesos, cantidad mayor a la presupuestada en 4 millones 171 mil 888 pesos y que representa el 16.05 por ciento arriba de la meta para el período. Este concepto se deriva de los pagos que hacen los contribuyentes afectos a pagos de Impuestos (Traslación de Dominio, Tenencia Estatal, 2 por ciento Sobre Nóminas) y Derechos Estatales (Placas, Licencias, etc.).

CONTRIBUCIONES DE LEY

Este concepto contempla como presupuesto para el trimestre Abril-junio de 2005 un monto de 42 millones 226 mil 853 pesos, y el registro de ingresos muestra la cantidad de 45 millones 464 mil 519 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 3 millones 237 mil 665 pesos, representando el 7.67 por ciento arriba de la meta del período. Este concepto, al igual que el Impuesto para el Sostenimiento de la Universidad de Sonora, se genera por el pago que realizan los contribuyentes afectos al pago de Impuestos y Derechos Estatales.



Comparativo de Contribuciones de Abril a Junio de 2005

(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
C.E.C.O.P.	42,226.8	45,464.5	3,237.7	7.67
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	42,226.8	45,464.5	3,237.7	7.67

Derechos

Este rubro de la recaudación es el que muestra el mayor incremento absoluto en este segundo trimestre, al registrar ingresos por 188 millones 543 mil 916 pesos, sobre un presupuesto de 133 millones 907 mil 701 pesos, lo cual significan recursos adicionales por 54 millones 636 mil 215 pesos, conforme a lo siguiente:

Comparativo de Derechos de Abril a Junio de 2005

(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
Servs. Exp. Licencias p/Vta. y Consumo Beb. Contenido Alc.	3,018.0	6,640.7	3,622.7	120.04
Servs. Revalidación Licencias p/Vta. Y Consumo Beb. Cont. Alc.	38,547.0	46,780.6	8,233.6	21.36
Licencias Eventuales p/Vta. y Consumo Beb. Cont. Alcohólico	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de Ganadería, Clasificación de Carnes	256.1	95.6	- 160.5	- 62.67
Por Servicios de Legalización y Certificación de Firmas	15.6	83.0	67.4	432.05
Servs. de Reg. de Doc. Perm. Aut. y Serv. Prestados Direcc. De Notarías del Estado	147.0	198.6	51.6	35.10
Por servicios de Publicaciones y Suscripciones en el Boletín Oficial	970.7	1,712.1	741.4	76.38
Por Servicios de Expedición de Placas de Vehículos y Revalidaciones	56,008.0	89,811.8	33,803.8	60.36
Licencias para manejar y permisos	10,594.7	12,507.1	1,912.4	18.05
Por Servicios en Materia de Autotransporte y Otros	2,250.4	3,183.7	933.3	41.47
Por Servicios del Registro Pub. de la Propiedad y del Comercio	12,465.0	17,446.5	4,981.5	39.96
Por Servicios del Registro Civil	7,668.4	8,403.9	735.5	9.59
Por Servicios de Archivo	0.9	0.0	- 0.9	- 100.00
Por Servs. de Catastro, SIUE, Sria. de Salud y Sria. de Ed. y Cultura	556.6	812.0	255.4	45.89
Serv. Prest. Por la Contraloría General del Estado en Materia de Inspección, Vigilancia y Control de Obra Pública	1,000.0	150.3	- 849.7	- 84.97
Otros Servicios	409.3	718.1	308.8	75.45
Totales	133,907.7	188,544.0	54,636.32	40.80

- ♦ *El concepto Expedición de Licencias para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas*, para el período abril-junio de 2005 presupuestó la cantidad de 3 millones 017 mil 961 pesos y se registraron como ingresos 6 millones 640 mil 718 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 3 millones 622 mil 756 pesos. Cabe señalar que el trimestre previo no se alcanzó la meta de recaudación, por lo que en este trimestre se recupera el menor ingreso del período anterior.



- ♦ *El concepto Revalidación de Licencias para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas*, para el período de Abril-junio-2005, presupuestó 38 millones 547 mil pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 46 millones 780 mil 620 pesos, lo que representan 8 millones 233 mil 619 pesos por encima de la meta.
- ♦ *El concepto de Expedición de Licencias Eventuales*, por el trimestre Abril-junio-2005 no generó ingresos, ya que el municipio por ley es quien administra este concepto.
- ♦ Por *Servicios de Ganadería por Clasificación de Carnes*, se presupuestaron para este periodo 256 mil 070 pesos, ingresando la cantidad de 95 mil 625 pesos.
- ♦ Por *Servicios de Legalización y Certificación de Firmas*, se presupuestaron 15 mil 645 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 82 mil 954 pesos, es decir, 67 mil 309 pesos adicionales a la meta.
- ♦ *Derechos por Registro de Documentos, Permisos, Autorizaciones y Servicios de la Dirección General de Notarías*, se consideró que generarían recursos por 147 mil 019 pesos, de los cuales fueron recaudados 198 mil 585 pesos, cantidad mayor a la presupuestada en 51 mil 566 pesos. En este concepto se registran los servicios por concepto de testimonios de escrituras, copias certificadas, búsqueda y localización de información relativa a escrituras públicas y antecedentes notariales sobre disposiciones testamentarias y autorización de apertura y certificación de cierre de protocolos.
- ♦ Se estimó que los *Derechos por Publicaciones y Suscripciones en el Boletín Oficial*, generarían recursos por 970 mil 694 pesos, y lo recaudado ascendió a 1 millón 712 mil 122 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 741 mil 427 pesos.

El importe de 1 millón 712 mil 122 pesos ingresó a través de las agencias fiscales y Municipios como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 19 mil 021 pesos; en Caborca 30 mil 386 pesos; en Ciudad Obregón 296 mil 699 pesos; en Cananea 3 mil 153 pesos; en Guaymas 5 mil 590 pesos; en Hermosillo 1 millón 237 mil 707 pesos; en Huatabampo 6 mil 796 pesos; en Magdalena de Kino 4 mil 568 pesos; en Nacozari de García no se registró ingreso por este concepto; en Navojoa 20 mil 652 pesos; en Nogales 30 mil 234 pesos; en Puerto Peñasco 1 mil 809 pesos; en San Luis Río Colorado 53 mil 239 pesos; y los restantes 2 mil 268 pesos ingresaron a través de los municipios que tienen convenio con el Gobierno del Estado en materia fiscal estatal.



- ♦ En cuanto a **Derechos por Expedición y Revalidación de Placas**, para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestaron 56 millones 008 mil pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 89 millones 811 mil 770 pesos, lo que significa un ingreso adicional de 33 millones 803 mil 770 pesos, que representan el 30.36% arriba de la meta del período.

El ingreso de 89 millones 811 mil 770 pesos está compuesto como sigue: **64 millones 889 mil 804** pesos corresponden a la **Expedición** de 193 mil 631 operaciones de **Placas** y los restantes **24 millones 921 mil 966** pesos son por 101,452 operaciones de **Revalidaciones de Placas**.

La recaudación fue a través de las trece Agencias Fiscales del Estado como sigue: en relación a la **Expedición de Placas** se informa que en Agua Prieta se asignaron 4,346 juegos de placas por un total de 1 millón 537 mil 808 pesos; en Caborca 6,007 juegos por 1 millón 943,338.00 pesos; en Ciudad Obregón 33,194 juegos por 10 millones 804 mil 986 pesos; en Cananea 3,456 juegos por 1 millón 141 mil 121 pesos; en Guaymas 5,359 juegos por 1 millón 856 mil 732 pesos; en Hermosillo 54,691 juegos por 18 millones 591 mil 865 pesos; en Huatabampo 2,293 juegos por 759 mil 107 pesos; en Magdalena de Kino 2,299 juegos por 765 mil 329 pesos; en Nacozari de García 824 juegos por 276 mil 419 pesos; en Navojoa 9,109 juegos por 3 millones 073 mil 652 pesos; en Nogales 21,660 juegos por 7 millones 101 mil 173 pesos; en Puerto Peñasco 3,739 juegos por 1 millón 309 mil 160 pesos; en San Luis Río Colorado 13,246 juegos por 4 millones 474 mil 931 pesos; y los restantes 33,246 juegos por un total de 11 millones 254 mil 183 pesos se asignaron en los Municipios que tienen celebrado convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda.

En cuanto a las **Revalidaciones** de placas se refiere, el ingreso se registró como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 299 mil 088 pesos; en Caborca 622 mil 522 pesos; en Ciudad Obregón 5 millones 006 mil 735 pesos; en Cananea 269 mil 032 pesos; en Guaymas 678 mil 414 pesos; en Hermosillo 8 millones 756 mil 941 pesos; en Huatabampo 147 mil 506 pesos; en Magdalena de Kino 256 mil 277 pesos; en Nacozari de García 113 mil 168 pesos; en Navojoa 1 millón 173 mil 352 pesos; en Nogales 2 millones 063 mil 348 pesos; en Puerto Peñasco 389 mil 825 pesos; en San Luis Río Colorado 1 millón 110 mil 736 pesos; y los restantes 4 millones 035 mil 022 pesos ingresaron a través de los Municipios que tienen celebrado convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda.

- ♦ **Licencias para Manejar** para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 10 millones 594 mil 722 pesos y el registro de ingresos muestra una recaudación de 12 millones 507 mil 144 pesos, monto mayor al presupuestado en 1 millón 912 mil 421 pesos. En el trimestre que se informa



se expedieron 52,629 licencias para manejar a través de las trece Agencias Fiscales como sigue: en Agua Prieta se expedieron 1,450 licencias por un total de 428 mil 035 pesos; en Caborca se expedieron 2,216 por 522 mil 192 pesos; en Ciudad Obregón se expedieron 6,766 por 1 millón 585 mil 704 pesos; en Cananea se expedieron 1,799 por 336 mil 915 pesos; en Guaymas se expedieron 2,092 por 444 mil 068 pesos; en Hermosillo se expedieron 13,956 por 3 millones 202 mil 908 pesos; en Huatabampo se expedieron 887 por 172 mil 056 pesos; en Magdalena de Kino se expedieron 517 por 115 mil 857 pesos; en Nacozari de García se expedieron 557 por 141 mil 768 pesos; en Navojoa se expedieron 1,582 por 431 mil 477 pesos; en Nogales se expedieron 5,453 por 1 millón 446 mil 994 pesos; en Puerto Peñasco se expedieron 1,836 por 384 mil 287 pesos; en San Luis Río Colorado se expedieron 3,417 por 950 mil 743 pesos y el resto de 10,101 licencias se expedieron en los Municipios que tienen celebrado convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda, ingresando la cantidad de 2 millones 344 mil 140 pesos.

- **Por Servicios en Materia de Autotransportes y Otros** para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 2 millones 250 mil 355 pesos habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 3 millones 183 mil 650 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 933 mil 295 pesos.
- **Por Servicios del Registro Público de la Propiedad y del Comercio** para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 12 millones 464 mil 999 pesos y el ingreso fue por 17 millones 446 mil 461 pesos, resultado mayor al presupuestado en 4 millones 981 mil 462 pesos.

El Ingreso se registró a través de las Agencias Fiscales del Estado y de los Municipios coordinados en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Hacienda, como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 344 mil 452 pesos; en Caborca 844 mil 734 pesos; en Ciudad Obregón 3 millones 157 mil 160 pesos; en Cananea 116 mil 275 pesos; en Guaymas 1 millón 278 mil 590 pesos; en Hermosillo 7 millones 019 mil 066 pesos; en Huatabampo 327 mil 344 pesos; en Magdalena de Kino 193 mil 274 pesos; en Nacozari de García no se registró ingreso; en Navojoa 559 mil 770 pesos; en Nogales 923 mil 299 pesos; en Puerto Peñasco 1 millón 652 mil 121 pesos; en San Luis Río Colorado 739 mil 562 pesos; y a través de los Municipios coordinados con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, ingresó la cantidad de 290 mil 814 pesos.

- **Por Servicios del Registro Civil** para este trimestre se proyectaron ingresos por 7 millones 668 mil 395 pesos, y la recaudación ascendió a 8 millones 403 mil 879 pesos, monto mayor a la meta en 735 mil 483 pesos, que representan el 9.59 por ciento adicional. La recaudación se llevó a cabo a través de las agencias fiscales del estado como sigue: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 158 mil 085 pesos; en Caborca 255 mil 510 pesos; en Ciudad



Obregón 813 mil 667 pesos; en Cananea 127 mil 971 pesos; en Guaymas 409 mil 226 pesos; en Hermosillo 4 millones 500 mil 770 pesos; en Huatabampo 4 mil 864 pesos; en Magdalena de Kino 88 mil 832 pesos; en Nacozari de García 62 mil 059 pesos; en Navojoa 363 mil 191 pesos; en Nogales 496 mil 910 pesos; en Puerto Peñasco 154 mil 147 pesos; en San Luis Río Colorado 394 mil 672 pesos, y el resto por 574 mil 275 pesos ingresó a través de los municipios coordinados en Materia Fiscal Estatal con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda.

- ◆ **Por Servicios de Archivo** en este trimestre se consideró como presupuesto la cantidad de 926 pesos no registrándose ingreso en este período.
- ◆ **Por Servicios de Catastro, SIUE, Educación y Cultura** para el trimestre de Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 556 mil 568 pesos habiéndose registrado como ingreso 811 mil 988 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 255 mil 419 pesos.
- ◆ **Por Servicios Prestados por la Contraloría General del Estado en Materia de Inspección, Vigilancia y Control de Obra Pública** se consideró 1 millón de pesos de los cuales ingresó la cantidad de 150 mil 250 pesos.
- ◆ **Otros Servicios** para el trimestre Abril-junio-2005 proyectaron 409 mil 341 pesos, e ingresó la cantidad de 718 mil 147 pesos, monto mayor al presupuestado en 308 mil 805 pesos.

PRODUCTOS

En el rubro de Productos para el trimestre Abril-junio de 2005, se presupuestó la cantidad de 4 millones 584 mil 905 pesos, y la recaudación ascendió a 11 millones 845 mil 348 pesos, lo cual representa un incremento de 7 millones 260 mil 443 pesos, sosteniéndose la misma tendencia del trimestre pasado al ingresarse más del 150 por ciento adicional a la meta; a continuación se presenta un cuadro resumen de este rubro:

Comparativo de Productos Abril a Junio de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
Derivados de la Explotación de Bienes del Dominio Público	141.4	509.5	368.1	260.33
Derivados de la Explotación de Bienes del Dominio Privado	2,673.9	1,501.1	-1,172.8	- 43.86
Utilidades, Dividendos e Intereses	1,630.9	9,708.9	8,078.0	495.31
Ingresos Derivados de la Venta de Bienes Valores	138.7	125.8	- 12.9	- 9.30
Total	4,584.9	11,845.3	7,260.4	158.35



- En el renglón de ***Explotación de Bienes del Dominio Público*** se presupuestaron 141 mil 402 pesos, y el ingreso fue por 509 mil 509 pesos, monto mayor al presupuestado en 368 mil 107 pesos.
- En el renglón de ***Explotación de Bienes del Dominio Privado*** se presupuestó para el trimestre la cantidad de 2 millones 673 mil 874 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 1 millón 501 mil 130 pesos, quedando por debajo de la meta.
- Utilidades, Dividendos e Intereses*** en este renglón se proyectaron ingresos por 1 millón 630 mil 948 pesos, recaudándose 9 millones 708 mil 943 pesos, con lo cual se superó la meta en 8 millones 077 mil 994 pesos. Este concepto se refiere a los ingresos que generan las cuentas bancarias que administra la Secretaría de Hacienda.
- Ingresos Derivados de la Venta de Bienes Valores*** en este renglón para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 138 mil 681 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 125 mil 766 pesos. Este concepto se refiere a la venta de Bienes Inmuebles que hace el Gobierno del Estado a través de la Coordinación de Bienes y Concesiones.

Aprovechamientos

En el rubro de Aprovechamientos para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 119 millones 007 mil 654 pesos, y la recaudación ascendió a la cifra de 82 millones 317 mil 625 pesos, cantidad menor a la presupuestada en 36 millones 690 mil 028 pesos.

A continuación se incluye cuadro que muestra los renglones de ingresos de este rubro:

Comparativo de Aprovechamientos de Abril a Junio de 2005
(Miles de pesos)

Concepto	Presupuestado	Real	Variación	Porcentaje
Multas	5,610.5	7,856.1	6,491.8	140.62
Recargos	3,915.1	10,406.9	-25,750.1	265.81
Rezagos	25,750.3	0.2	-11,290.2	0.00
Actos de Fiscalización s/Impuestos Federales	37,088.6	25,798.4	-586.0	69.56
Notificación y cobranza de Impuestos Federales	1,030.2	444.2	5,955.0	43.12
Régimen de Pequeños Contribuyentes	8,678.0	14,633.0	-4,869.5	168.62
Régimen de Contribuyentes Intermedios	8,106.9	3,237.4	-3,858.4	39.93
Incentivos económicos por recaudación del impuesto sobre la renta derivado de la enajenación de terrenos y construcciones	4,414.3	555.9	-8,307.7	12.59
Comercio Exterior	8,366.3	60.6	-1,013.1	0.72
Mantenimiento y conservación del Programa Urbano Multifinalitario y del Catastro	3,237.4	2,224.3	-7,429.1	97.21
Provenientes de la Explotación del Puente Federal de Peaje en San Luis R.C.	12,058.0	4,628.9	11,721.7	38.39
Otros	750.0	12,471.7	-36,690.0	1,662.89
TOTAL DE APROVECHAMIENTOS	119,007.6	82,317.6	-75,625.6	69.17



- ◆ **En el renglón de Multas** para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 5 millones 610 mil 492 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 7 millones 856 mil 120 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 2 millones 245 mil 628 pesos. Este concepto se refiere al cobro que se hace a los contribuyentes que no cumplen con su obligación fiscal dentro del plazo que marca la Ley en los rubros de Impuestos, Derechos, Tenencia Federal, etc.
- ◆ **En el renglón de Recargos** se estimaron ingresos por 3 millones 915 mil 133 pesos, registrándose como ingreso la cantidad de 10 millones 406 mil 940 pesos, con lo cual se rebasó la meta con 6 millones 491 mil 806 pesos.
- ◆ **En el renglón de Rezagos** se consideraron recursos por 25 millones 750 mil 293 pesos, de los que prácticamente no hubo recaudación ya que solamente se registraron 200 pesos.
- ◆ **En el renglón de Actos de Fiscalización sobre Impuestos Federales** se presupuestó para el trimestre de Abril-junio-2005 la cantidad de 37 millones 088 mil 583 pesos, y los ingresos ascendieron a 25 millones 798 mil 426 pesos, cantidad menor a la presupuestada en 11 millones 290 mil 157 pesos.
- ◆ **En el renglón de Notificación y Cobranza Sobre Impuestos Federales** fueron estimados ingresos por 1 millón 030 mil 174 pesos, mientras que la recaudación alcanzó la cifra de 444 mil 212 pesos, monto menor al presupuestado en 585 mil 962 pesos.
- ◆ **En el renglón de Régimen de Pequeños Contribuyentes** se presupuestó para el trimestre Abril-junio-2005 la cantidad de 8 millones 678 mil 043 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 14 millones 632 mil 977 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 5 millones 954 mil 933 pesos.
- ◆ **En el renglón de Régimen de Contribuyentes Intermedios** se proyectó la cantidad de 8 millones 106 mil 919 pesos, y la recaudación fue por 3 millones 237 mil 381 pesos, quedando por debajo de la meta en 4 millones 869 mil 538 pesos.
- ◆ **En el renglón de Enajenación de Inmuebles** para el trimestre Abril-junio-2005 se presupuestó la cantidad de 4 millones 414 mil 324 pesos, de los cuales ingresaron 555 mil 935 pesos, cifra menor a la presupuestada en 3 millones 858 mil 389 pesos.
- ◆ **En el renglón de Comercio Exterior** para el trimestre que se informa se presupuestó la cantidad de 8 millones 368 mil 259 pesos, de los que solamente ingresaron 60 mil; se considera conveniente señalar que el resultado en cuanto al ingreso no significa que no se esté cumpliendo con las funciones relativas a la verificación al comercio exterior, simplemente lo que sucede es que el monto proyectado por el ingreso es el equivalente al valor de



las mercancías que se detectan de manera irregular en el país, pero que no es posible llevarla a un registro contable en el rubro de ingresos del Estado. Este tema se analizará con detenimiento en el diseño del próximo presupuesto de ingresos.

- ♦ **En el renglón Programa Urbano Multifinalitario del Catastro** se presupuestó para el segundo trimestre la cantidad de 3 millones 237 mil 351 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 2 millones 224 mil 260 pesos, quedando por debajo de la meta en 1 millón 013 mil 091 pesos. Los Servicios Catastrales tienen como finalidad efectuar una descripción y mensura de los predios, inscribirlos en los registros catastrales y valuarlos de acuerdo a las disposiciones legales, valuación misma que constituye la base para la determinación del Impuesto Predial.
- ♦ **El renglón de Ingresos por la Explotación del Puente Federal de Peaje en San Luis Río Colorado** contempló ingresos por 12 millones 058 mil 042 pesos, habiendo recaudado 4 millones 628 mil 873 pesos, cifra menor a la presupuestada en 7 millones 429 mil 169 pesos.
- ♦ **En el renglón Otros** se presupuestó para el trimestre Abril-junio-2005 la cantidad de 750 mil 037 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 12 millones 471 mil 711 pesos, cantidad mayor a la presupuestada en 11 millones 721 mil 674 pesos.

INGRESO DE ORGANISMOS DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS

En el segundo trimestre del año dos mil cinco para del concepto arriba descrito se consideró presupuesto por la cantidad de 626 millones 274 mil 807 pesos y los reportes de ingresos que generaron los propios Organismos reflejan la cantidad de 430 millones 144 mil 486 pesos.

Comparativo de Organismos Descentralizados y Desconcentrados de Abril a Junio de 2005

(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
Ingresos de Organismos Descentralizados y Desconcentrados	626,274.8	430,144.5	-196,130.3	-31.32
TOTAL	626,274.8	430,144.5	-196,130.3	-31.32

PARTICIPACIONES FEDERALES

En el renglón de Participaciones Federales para el segundo trimestre se presupuestó la cantidad de 2 mil 102 millones 011 mil 307 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 2 mil 199 millones 984 mil 144 pesos, lo cual refleja un ingreso adicional de 97 millones 972 mil 838 pesos; a continuación se presenta un cuadro que muestra los renglones que conforman este rubro:



Comparativo de Participaciones Federales de Abril a Junio de 2005

(Miles de pesos)

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
TENENCIA FEDERAL	158,063.2	102,150.2	-55,913.0	- 35.37
IMPUUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	29,844.4	36,553.5	6,709.1	22.48
PARTICIPACIONES FEDERALES	1,914,103.7	2,061,280.5	147,176.8	7.69
Fondo General	1,844,897.4	1,988,667.5	143,770.1	7.79
Fondo de Fomento Municipal	27,346.7	27,079.5	- 267.2	- 0.96
Fondo de Impuestos Especiales sobre producción y servicios, a las bebidas alcohólicas, cerveza y Tabaco	41,859.6	45,533.5	3,673.9	8.78
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES	2,102,011.3	2,199,984.2	97,972.9	4.66

- ♦ **En el rubro Fondo General de Participaciones** para el segundo trimestre se presupuestó la cifra de 1 mil 844 millones 897 mil 411 pesos, y se alcanzó una recaudación mayor al registrarse 1 mil 988 millones 667 mil 482 pesos, lo cual representa 143 millones 770 mil 071 pesos adicionales, equivalentes a 7.79 por ciento arriba de la meta esperada en el periodo.
- ♦ **En el rubro Fondo de Fomento Municipal** para se estimó la cantidad de 27 millones 346 mil 698 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 27 millones 079 mil 506 pesos, quedando por debajo de la meta en 267 mil 192 pesos.
- ♦ **En el rubro Tenencia Federal** para el trimestre Abril-junio se presupuestó la cantidad de 158 millones 063 mil 181 pesos, habiéndose registrado como ingreso la cantidad de 102 millones 150 mil 194 pesos, lo cual supone una variación negativa de 55 millones 912 mil 987 pesos, misma que es ampliamente compensada por el resultado del trimestre previo, en donde la variación fue positiva por el orden de los 145.3 millones de pesos.

Durante el periodo que se informa se expedieron 145,746 tenencias a vehículos modelos de 1996 a la fecha, cantidades e importes que se concentran a través de las Agencias Fiscales del Estado y de las Tesorerías Municipales de los Municipios que tienen suscrito convenio de coordinación en materia fiscal estatal con el Gobierno del Estado de Sonora, a través de la Secretaría de Hacienda.

El ingreso se dio de la siguiente manera: en la Agencia Fiscal de Agua Prieta Sonora se expedieron 3,571 tenencias por un total de 2 millones 136 mil 284 pesos; en Caborca 5,365 tenencias por 2 millones 969 mil 101 pesos; en Ciudad Obregón 23,649 tenencias por 16 millones 733 mil 461 pesos; en Cananea 2,401 tenencias por 1 millón 537 mil 267 pesos; en Guaymas 4,875 tenencias por 3 millones 239 mil 956 pesos; en Hermosillo 59,645 tenencias por 43 millones 215 mil 799 pesos; en Huatabampo 1,173 tenencias por 876 mil 068 pesos; en Magdalena de Kino 1,348 tenencias por 800 mil 164 pesos;



en Nacozari de García 557 tenencias por 290 mil 921 pesos; en Navojoa 6,049 tenencias por 3 millones 629 mil 739 pesos; en Nogales 14,458 tenencias por 9 millones 393 mil 733 pesos; en Puerto Peñasco 3,056 tenencias por 1 millón 411 mil 411 pesos; en San Luis Río Colorado 5,983 tenencias por 3 millones 357 mil 905 pesos; las restantes 13,616 tenencias por un total de 12 millones 558 mil 385 pesos ingresaron a través de los Municipios coordinados.

- ♦ ***El rubro de Impuesto Sobre Automóviles Nuevos*** que se conoce también como I.S.A.N, contempló ingresos por 29 millones 844 mil 418 pesos, habiéndose recaudado la cantidad de 36 millones 553 mil 501 pesos, cantidad mayor a la presupuestada en 6 millones 709 mil 082 pesos.

Este concepto se cobra en la factura expedida al contribuyente al adquirir su unidad nueva. El ingreso se recibió a través de las Agencias Fiscales que se indican a continuación: en Agua Prieta ingresó la cantidad de 384 mil 784 pesos; en Caborca 2 millones 169 mil 211 pesos; en Ciudad Obregón 5 millones 653 mil 218 pesos; en Cananea 690 mil 150 pesos; en Guaymas 1 millón 046 mil 801 pesos; en Hermosillo 19 millones 998 mil 891 pesos; en Navojoa 1 millón 571 mil 143 pesos; en Nogales 3 millones 854 mil 525 pesos; en Puerto Peñasco 380 pesos; San Luis Río Colorado 1 millón 182 mil 630 pesos y el resto por 1 mil 768 pesos en los municipios que tienen convenio de coordinación con el Estado.

- ♦ ***En el rubro de Impuesto Especial Sobre Producción de Bebidas Alcohólicas, Cerveza y Tabaco*** para el trimestre Abril-junio se presupuestó la cantidad de 41 millones 859 mil 597 pesos, habiéndose superado la meta al registrar 45 millones 533 mil 461 pesos.

- ***Participaciones a los Municipios derivadas de los conceptos Federales:*** De la recaudación por Tenencia Federal, Fondo General de Participaciones, Fondo de Impuestos Especiales Sobre Producción de Servicios a las Bebidas Alcohólicas, Cerveza y Tabaco y el de Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, se les participa a los Municipios el 20% de lo ingresado durante el ejercicio fiscal y es liquidado a cada Municipio de acuerdo al factor de distribución que le corresponde a cada uno de ellos según decreto aprobado por el H. congreso del Estado para tal propósito. De los conceptos Fondo de Fomento Municipal y Fondo de Fortalecimiento Municipal, estos importes son entregados y distribuidos en su totalidad a los Municipios de acuerdo al factor de distribución que le corresponde a cada uno de ellos según decreto.

INGRESOS POR FINANCIAMIENTOS

Para este trimestre que se informa este concepto presente un ingreso por la cantidad de 220 millones 586 mil pesos que provienen de los créditos revolventes



autorizados por el H. Congreso del Estado.

A continuación se incluye cuadro que muestra el ingreso arriba descrito:

Comparativo de Ingresos por Financiamiento de Abril a Junio de 2005

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
Diferimiento de Pago a Proveedores	0.0	0.0	0.0	0.00
Financiamientos Autorizados	0.0	220,586.0	220,586.0	100.00
TOTAL DE INGRESOS POR FINANCIAMIENTOS AUTORIZADOS	0.0	220,586.0	220,586.0	100.00

APORTACIONES Y OTROS INGRESOS FEDERALES

A continuación se presenta de manera resumida la información que muestra el resto de los conceptos Federales recibidos por el Gobierno del Estado de parte del Gobierno Federal durante el trimestre Abril-junio, donde se tenía un presupuesto estimado por la cantidad de 1 mil 979 millones 158 mil pesos, habiéndose recibido como ingreso la cantidad de 2 mil 504 millones 529 mil 635 pesos, cifra mayor a la presupuestada en 525 millones 371 mil 635 pesos.

Comparativo de Aportaciones y Otros Ingresos Federales de Abril a Junio de 2005

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	Porcentaje
Servicios Educativos Descentralizados	987,886.0	1,549,250.3	561,364.3	56.82
Servicios Educativos Estatales	60,970.0	78,900.0	17,930.0	29.41
Secretaría de Salud	260,261.3	238,094.6	-22,166.7	- 8.52
Fondo de Aportación Federal Infraestructura Social Municipal	54,727.5	67,904.7	13,177.2	24.08
Fondo de Aportación Federal Infraestructura Social Estatal	7,547.8	9,365.1	1,817.3	24.08
Fondo de Aportación para el Fortalecimiento Municipal	148,214.3	148,214.1	- 0.2	0.00
Fondo de Aportación Múltiple - Salud	18,739.3	26,062.8	7,323.5	39.08
Fondo de Aportación Múltiple - Educación Básica	17,494.3	23,596.4	6,102.1	34.88
Fondo de Aportación Múltiple - Educación Superior	28,362.0	31,084.0	2,722.0	9.60
Fondo de Aportación Múltiple - Seguridad Pública	52,271.0	66,564.8	14,293.8	27.35
Fondo de Aportación Múltiple - Educación Tecnológica	27,055.8	41,093.4	14,037.6	51.88
Fondo de Aportación Múltiple - Educación para Adultos	10,007.0	13,064.8	3,057.8	30.56
Recursos Federales Convenidos	21,900.0	12,718.5	- 9,181.5	- 41.92
PAFFEF	183,218.0	147,446.6	-35,771.4	- 19.52
FIES	100,504.0	22,417.8	-78,086.2	- 77.69
Otros Recursos del Gobierno Federal	0.0	28,246.2	28,246.2	100.00
Intereses sobre Fondos Federales Convenidos	0.0	505.4	505.4	100.00
	1,979,158.3	2,504,529.56	525,371.26	26.36

De acuerdo con la información del cuadro anterior, la variación positiva que presenta este rubro en su conjunto se ve fuertemente influenciada por los resultados que presentan los recursos del Ramo 33, en particular, los relacionados con el sector educativo.

Con esta exposición se termina la parte de los ingresos para iniciar ahora lo relativo al gasto público.



EGRESOS**COMPORTAMIENTO DE LOS RECURSOS EJERCIDOS**

Concluido el segundo trimestre del año, éste muestra una erogación por 5 mil 479 millones 687 mil pesos, cifra que adicionada al monto de 5 mil 51 millones 766 mil pesos previamente ejercida, hace un total acumulado para el primer semestre por 10 mil 531 millones 453 mil pesos, es decir, un avance del 53.24 por ciento con respecto de los 19 mil 779 millones 991 mil pesos que fueron aprobados para el ejercicio fiscal 2005.

Este monto de recursos que se ejerce durante el segundo trimestre es el que se analizará en sus modalidades de gasto por dependencias, por ejes rectores y por el objeto económico que se le asigna a dicho gasto.

De ahí que a continuación se abordará la forma en que los recursos ejercidos durante el segundo trimestre impactan al gasto realizado por las dependencias consideradas en Presupuesto de Egresos 2005.

A) RECURSOS EJERCIDOS POR DEPENDENCIAS

Para iniciar con el análisis de la participación que tuvieron las dependencias en los recursos erogados durante el segundo trimestre del año, a continuación se presenta el siguiente cuadro que muestra tanto el gasto que las dependencias ejercen del trimestre que se informa, así como el acumulado que resulta al agregar lo ejercido en el período que le antecede.

EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS EJERCIDOS POR DEPENDENCIAS
(Miles de pesos)

No.	DEPENDENCIA	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE I	EJERCIDO TRIMESTRE II	AVANCE ACUMULADO	%
01	Poder Legislativo	196,065	52,344	48,288	100,632	51.33
02	Poder Judicial	235,745	64,209	56,447	120,656	51.18
03	Organismos Electorales	39,170	9,792	10,192	19,984	51.02
04	Comisión Estatal de Derechos Humanos	15,000	3,125	5,797	8,922	59.48
05	Desarrollo Municipal	2,676,623	689,549	715,124	1,404,673	52.48
SUBTOTAL		3,162,603	619,019	835,849	1,654,867	52.33
06	Ejecutivo del Estado	91,413	19,571	24,747	44,318	48.48
07	Secretaría de Gobierno	307,753	63,599	76,592	140,191	45.55
08	Secretaría de Hacienda	725,184	206,690	204,922	411,612	56.76
09	Secretaría de la Contraloría General	44,642	10,601	12,390	22,991	51.50
10	Secretaría de Desarrollo Social	180,694	8,907	41,298	50,205	27.78
11	Secretaría de Educación y Cultura	7,957,433	2,044,695	2,375,988	4,420,683	55.55
12	Secretaría de Salud Pública	1,971,048	417,074	448,913	865,987	43.94
13	Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología	907,874	258,826	216,405	475,231	58.82
14	Secretaría de Economía	282,686	42,471	60,431	102,902	36.40
15	SAGARHPA	868,232	289,643	222,699	512,342	59.01
16	Procuraduría General de Justicia	414,610	88,418	102,564	190,982	46.06
17	Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública	700,370	130,251	150,435	280,686	40.08
18	Tribunal de lo Contencioso Administrativo	4,321	1,079	1,325	2,404	55.64
19	Deuda Pública	995,450	337,746	399,536	737,282	74.07
20	Erogaciones No Sectorizables	76,575	19,044	13,674	32,718	42.73
21	ISSSTESON	1,189,103	294,133	291,920	585,053	49.29
SUBTOTAL		16,617,388	4,232,747	4,643,838	8,876,585	53.42
TOTAL		19,779,991	5,051,766	5,479,686	10,531,453	53.24



De conformidad con estas cifras de recursos erogados que presenta la evolución del gasto por dependencias, se aprecia que los dos grandes agregados que se establecen presentan avances que se encuentran en línea con lo programado para el primer semestre del año, sin embargo, en su estructura se observan algunas diferencias que ameritan de un análisis que ubique la razón de las mismas.

PODERES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El agrupamiento de los Poderes y Organismos Autónomos muestra un ejercicio por 835 millones 848 mil pesos, que adicionado a los 819 millones 19 mil pesos erogados durante el primer trimestre acumula un total de 1 mil 654 millones 867 mil pesos, lo que equivale a un avance del 52.33 por ciento, dentro de lo cual el avance más notable es el 59.48 por ciento alcanzado por las erogaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos al acumular un monto de 8 millones 922 mil pesos.

Cabe señalar que en el primer trimestre del ejercicio, esta instancia presentó un avance del 20.83 por ciento que fue el más bajo del agrupamiento, en cambio ahora, con el 59.48 que presenta se coloca a la cabeza del grupo.

Por su parte las demás instancias de este agrupamiento sitúan su avance semestral ligeramente por encima del 51 por ciento.

PODER EJECUTIVO

En lo concerniente al avance del presupuesto ejercido por las secretarías de despacho del Poder Ejecutivo del Estado, dicho agrupamiento presenta una erogación por 4 mil 643 millones 838 mil pesos, misma que adicionada a los 4 mil 232 millones 747 mil pesos ejercidos en el primer trimestre, muestra un avance acumulado del 53.42 por ciento con respecto de los 16 mil 617 millones 388 mil pesos aprobados para este agrupamiento.

Tomando como aceptable un avance acumulado igual o mayor al 45 por ciento de los recursos aprobados, a continuación se examinará la evolución del gasto ejercido por las dependencias cuyo nivel de erogaciones cumple con este precepto, para posteriormente abordar lo correspondiente al de aquellas con un avance menor a esta referencia.

Ejecutivo del Estado

Durante el período que se informa el Ejecutivo del Estado presenta recursos ejercidos por un monto de 24 millones 747 mil pesos, que adicionado a los 19 millones 571 mil pesos previamente aplicados acumula un total de 44 millones 318 mil pesos, lo que constituye un avance del 48.48 por ciento por ciento con



respecto de los 91 millones 413 mil pesos que le fueron aprobados.

Este nivel de gasto acumulado se encuentra encabezado por aplicaciones de 34 millones 592 mil pesos que presenta el capítulo de Servicios Personales, significando un avance del 57.72 por ciento con respecto de los 59 millones 927 mil pesos que le fueron aprobados.

De manera opuesta, el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles al acumular erogaciones por 171 mil pesos, muestra un avance del 9.26 por ciento con respecto del millón 846 mil pesos que le fueron aprobados.

Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno es una de las dependencias que durante el primer trimestre presentó una evolución menor al 20 por ciento fijado como referencia aceptable para la evolución del ejercicio, en cambio ahora con recursos erogados por 76 millones 592 mil pesos, acumula una erogación de 140 millones 191 mil pesos muestra un avance del 45.55 por ciento que le permite ubicarse en el límite de la referencia establecida para el avance semestral.

En términos porcentuales este avance semestral que presenta la Secretaría de Gobierno se encuentra encabezado por su capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo que con una erogación acumulada de 6 millones 270 mil pesos muestra un avance del 62.70 por ciento.

A ello le sigue en importancia el avance mostrado por el capítulo de Servicios Personales, que con recursos erogados por 75 millones 462 mil pesos presenta un avance del 56.54 por ciento.

Secretaría de Hacienda

En este período la Secretaría de Hacienda aplica recursos por un monto de 204 millones 922 mil pesos, los que agregados a los 206 millones 690 mil pesos previamente ejercidos hacen un total acumulado de 411 millones 612 mil pesos, con lo que ubica su avance en un 56.76 por ciento con respecto de los 725 millones 184 mil pesos que le fueron aprobados para operar durante el ejercicio fiscal.

Este avance se encuentra encabezado por el capítulo de Materiales y Suministros que en el semestre alcanza el 64.54 por ciento de los 140 millones 144 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar a este respecto que la mayor parte del avance acumulado que presenta este capítulo de gasto se concentra en las erogaciones del primer trimestre, período en el que, por efecto de los recursos ejercidos en la partida 2303 correspondiente a Placas, Engomados y Calcomanías, alcanzaron la cifra de 59 millones 530 mil pesos significando el 42.48 por ciento de lo aprobado, mientras que en el segundo trimestre lo erogado es por 30 millones 926 mil pesos y representa el 22.07 por ciento del total aprobado a este capítulo de gasto.



A ello le sigue en importancia el capítulo de Servicios Personales que con recursos erogados por 158 millones 325 mil pesos en el semestre, presenta un avance del 59.89 por ciento con respecto de los 264 millones 331 mil pesos que le fueron aprobados.

Vale la pena mencionar que el avance acumulado por este capítulo de gasto hubiese resultado mayor de haberse mantenido el ritmo del 32.05 por ciento mostrado al primer trimestre del ejercicio.

Por lo que se refiere al gasto de capital aprobado a esta dependencia en sus capítulos 6000 y 7000, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo acumula un ejercicio por 19 millones 46 mil pesos, lo que le permite presentar un avance del 47.67 por ciento con respecto de los 39 millones 950 mil pesos que le fueron aprobados.

Por su parte el capítulo de Inversiones Productivas con recursos erogado por 18 millones 506 mil pesos, presenta un avance del 42.73 por ciento en el semestre con respecto de los 43 millones 300 mil pesos que le fueron aprobados.

Secretaría de la Contraloría General

En el segundo trimestre la Secretaría de la Contraloría General muestra una erogación por 12 millones 390 mil pesos, que adicionada a los 10 millones 601 mil pesos ejercidos en el primer trimestre acumula un total de 22 millones 991 mil pesos, lo que representa un avance del 51.5 por ciento con respecto de los 44 millones 642 mil pesos que le fueron aprobados.

Esta evolución se encuentra presidida por las erogaciones de 18 millones 851 mil pesos que acumula en su capítulo de Servicios Personales el cual presenta un avance del 58.78 por ciento con respecto de los 32 millones 71 mil pesos que le fueron aprobados.

Asimismo, el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles que durante el primer trimestre del año no registró erogación alguna, ahora muestra una aplicación por 66 mil pesos lo que constituye un avance del 43.88 por ciento de los 150 mil pesos que le fueron aprobados.

Secretaría de Educación y Cultura

En el período que se informa la Secretaría de Educación y Cultura aplica recursos por 2 mil 375 millones 988 mil pesos, cifra que adicionada a los 2 mil 44 millones 695 mil pesos que erogó durante el primer trimestre configura un acumulado por 4 mil 420 millones 683 mil pesos, que constituye un avance del 55.55 por ciento en relación con los 7 mil 957 millones 433 mil pesos que le fueron aprobados.

De esta aplicación acumulada, en su capítulo de Servicios Personales la dependencia ejerce un monto de 882 millones 709 mil pesos, lo que representa un avance del 58.8 por ciento con respecto de los mil 500 millones 992 pesos que le fueron aprobados para este capítulo de gasto.



Igualmente, en su capítulo correspondiente a Transferencias de Recursos Fiscales muestra un ejercicio acumulado por 3 mil 375 millones 399 mil pesos, lo que significa un avance del 58.93 por ciento con respecto de los 5 mil 727 millones 730 mil pesos que le fueron aprobados.

Asimismo, en materia de gasto de capital en su capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, esta dependencia presenta un ejercicio acumulado por 120 millones 889 mil pesos, que significa un avance del 18.8 por ciento con respecto de los 642 millones 748 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar a este respecto, que si bien no satisface que en este sector prioritario en gasto de inversión el avance acumulado sea sólo del 18.8 por ciento, lo ejercido en el segundo trimestre asciende a 86 millones 527 mil pesos, resultando 2.5 veces mayor a los 34 millones 363 mil pesos que obtuvo como ejercicio en el primer trimestre, lo que permite considerar que en lo que reste del ejercicio fiscal podrá elevarse el ritmo de gasto en este capítulo.

Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología

En el segundo trimestre la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología presenta un ejercicio por 216 millones 405 mil pesos, monto que adicionado a los 258 millones 826 mil pesos previamente erogados acumula un total de 475 millones 231 mil pesos, lo que representa un avance del 58.82 con respecto de los 807 millones 874 mil pesos que le fueron aprobados.

Como parte de esta favorable evolución que muestra el ejercicio de los recursos aprobados a esta dependencia, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo aplica en el segundo trimestre 193 millones 148 mil pesos que agregados a los 238 millones 550 mil pesos que ejerciera durante el trimestre previo, configuran un acumulado por 431 millones 698 mil pesos que significa un avance del 59.7 por ciento con respecto de los 723 millones 107 mil pesos que le fueron aprobados.

A diferencia de ello, el capítulo de Materiales y Suministros al presentar una erogación acumulada de 499 mil pesos, muestra un avance semestral de sólo 14.95 por ciento con respecto de los 3 millones 336 mil pesos que le fueron aprobados, siendo éste el resultado menos favorable que muestra la evolución del gasto aprobado a esta dependencia.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hídricos, Pesca y Acuacultura

Durante el segundo trimestre, los recursos ejercidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hídricos, Pesca y Acuacultura fueron por 222 millones 699 mil pesos, cifra que comparada con los 289 millones 643 mil pesos previamente erogados, significa una reducción neta por 66 millones 944 mil pesos, no obstante la suma de recursos ejercidos para el semestre se ubica en 512 millones 342 mil pesos, significando un avance del 59 por ciento con respecto de los 868 millones 232 mil pesos que le fueron aprobados a esta



dependencia.

Como parte de este avance en los recursos ejercidos por esta dependencia, el gasto de capital erogado en los capítulos de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas durante el segundo trimestre fue por 141 millones 306 mil pesos, y adicionado a los 200 millones 262 mil pesos previamente aplicados, configura un acumulado por 341 millones 567 mil pesos, cifra que representa el 66.67 por ciento de los 512 millones 342 mil pesos que la dependencia eroga en el semestre.

En lo particular, puede observarse que no obstante que en el segundo trimestre los recursos ejercidos en el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, al ubicarse en 127 millones 238 mil pesos, significan una disminución por 67 millones 161 mil pesos con respecto de los 194 millones 399 mil pesos previamente aplicados; en el semestre acumula un ejercicio por 321 millones 637 mil pesos que equivale al 83.89 por ciento de los 383 millones 408 mil pesos que le fueron aprobados.

Siendo éste el mejor resultado a nivel de capítulos de gasto, incluso por encima del avance del 62.98 por ciento que presenta el capítulo de Servicios Personales al ejercer en el semestre 23 millones 36 mil pesos de los 36 millones 576 mil pesos que le fueron aprobados.

Por su parte, el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, en el segundo trimestre agrega recursos por 64 millones 226 mil pesos, de tal forma que con los 76 millones 890 mil pesos antes ejercidos acumula un total de 141 millones 125 mil pesos, lo que equivale a un avance del 35.72 por ciento con respecto de los 395 millones 45 mil pesos que le fueron aprobados.

Procuraduría General de Justicia

Durante el trimestre que se informa la Procuraduría General de Justicia ejerció recursos por 102 millones 564 mil pesos, mismos que adicionados a los 88 millones 418 mil pesos previamente erogados acumulan un total de 190 millones 982 mil pesos, lo que representa un avance del 46.06 por ciento con respecto de los 414 millones 610 mil pesos que le fueron aprobados.

Este avance que muestra la Procuraduría General de Justicia en el ejercicio de sus recursos se encuentra presidido por las erogaciones por 153 millones 790 mil pesos que acumula su capítulo de Servicios Personales, significando un avance del 51.76 por ciento con respecto de los 297 millones 81 mil pesos que le fueron aprobados.

El gasto anual aprobado para esta dependencia incluye una cifra de 29 millones 73 mil pesos para Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, de lo cual ha erogado 5 millones 753 mil pesos en el semestre significando un avance del 19.78 por ciento con respecto de su aprobado anual.



Por su parte el capítulo de Transferencias de Recursos fiscales, para el que se aprobaron 9 millones de pesos al no registrar erogación alguna durante el segundo trimestre, presenta un avance mínimo del 0.48 por ciento.

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con recursos erogados por un millón 325 mil pesos en el segundo trimestre, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo acumula un total de 2 millones 404 mil pesos, lo que representa un avance del 55.64 por ciento con respecto de los 4 millones 321 mil pesos que le fueron aprobados.

En estas erogaciones el capítulo de Materiales y Suministros es el que presenta un menor avance, ya que los 80 mil pesos ejercidos durante el semestre significan el 40.07 por ciento de los 199 mil pesos que le fueron aprobados.

Deuda Pública

La dependencia *Deuda Pública*, presenta erogaciones por 399 millones 536 mil pesos durante el segundo trimestre, que aunadas al monto de 337 millones 746 mil pesos del lapso previo, hacen un acumulado por 737 millones 282 mil pesos que significa un avance del 74.07 por ciento con respecto de los 995 millones 450 mil pesos que le fueron aprobados como asignación anual.

Asimismo, en lo que se refiere a la evolución de las partidas de gasto que integran el capítulo de Deuda Pública se observa que con los recursos ejercidos durante el segundo trimestre algunas de ellas han seguido aumentando el monto de recursos erogado por encima de lo que les fue aprobado como asignación anual, ya superado con el ejercicio que mostraron al término del primer trimestre.

Una de estas partidas es la correspondiente a Adefas por Gasto Corriente que en el segundo trimestre ejerce recursos por 30 millones 600 mil pesos y que adicionados al monto previamente erogado, hacen un total de 128 millones 119 mil pesos, cifra 3.1 veces mayor que los 40 millones 844 mil pesos inicialmente asignados para este concepto.

Otra partida que presenta una evolución semejante es la correspondiente a Adefas de Bienes Muebles e Inmuebles, misma que en el segundo trimestre muestra un ejercicio por 1 millón 508 mil pesos y que agregado a lo ejercido con anterioridad, configura un total de 9 millones 429 mil pesos, cifra 1.5 veces mayor que los 6 millones de pesos que originalmente fueron aprobados para este concepto.

Además de ello, durante este semestre se incorpora la partida de Saneamiento Financiero a la que se le dio suficiencia presupuestal para cubrir erogaciones por 60 millones de pesos.

Por otra parte, la partida para Pago de Obligaciones Solidarias, a la que se asignaron recursos por 43 millones 571 mil pesos, al concluir el segundo trimestre continúa sin presentar erogación alguna.



Ahora bien, en lo que corresponde a las dependencias cuyos recursos ejercidos no les permiten presentar avances iguales o mayores al 45 por ciento de sus recursos aprobados, a continuación se describe lo siguiente:

Secretaría de Desarrollo Social

Durante el primer trimestre del ejercicio la Secretaría de Desarrollo Social, con recursos ejercidos por 8 millones 907 mil pesos presentó un avance de sólo 4.93 por ciento con respecto de los 180 millones 694 mil pesos que le fueron aprobados, siendo el resultado menos favorable en el contexto del gasto ejercido por las dependencias del Poder Ejecutivo.

Evolución que fue atribuida a la naturaleza de los programas sociales a los que se encuentran vinculados los recursos asignados a su capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales.

Así, para el período que se informa los recursos ejercidos son por 41 millones 298 mil pesos, cifra superior en 4.6 veces al gasto de 8 millones 907 mil pesos realizado durante el primer trimestre, y con lo cual acumula un total de 50 millones 205 mil pesos significando un avance del 27.78 por ciento con respecto del monto anual aprobado.

Dentro de este monto acumulado, el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales que en el primer trimestre ejerció sólo 593 mil pesos, muestra ahora una erogación por 15 millones 309 mil pesos, lo cual es el reflejo de que se han activado los programas sociales a los que se encuentra asociado este tipo de recursos, de tal modo que dicho capítulo de gasto presenta un avance del 32.78 por ciento con respecto de los 48 millones 500 mil pesos que le fueron aprobados.

Por lo que a gasto de capital se refiere, el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, que en el primer trimestre había presentado un ejercicio por 2 millones 756 mil pesos, ahora muestra una erogación que asciende a los 15 millones 374 mil pesos, por lo que en forma conjunta el gasto acumulado se ubica en 18 millones 129 mil pesos, con un avance del 18.4 por ciento con respecto de los 98 millones 500 mil pesos que le fueron aprobados.

De igual modo, el capítulo de Inversiones Productivas que en el primer trimestre no registró ninguna aplicación, en éste eroga un millón 617 mil pesos que representan un avance del 29.39 por ciento con respecto de los 5 millones 500 mil pesos que le fueron aprobados.

Todo esto indica entonces, que el gasto aprobado a la Secretaría de Desarrollo Social se encuentra encausado hacia la consecución de las metas anuales que fueron programadas.

Secretaría de Salud Pública

En el segundo trimestre, la Secretaría de Salud Pública eroga recursos por 448 millones 913 mil pesos, cifra que aunada a los 417 millones 74 mil pesos que



ejerciera durante el período previo acumula un total de 865 millones 987 mil pesos, con lo que muestra un avance del 43.94 por ciento con respecto de los mil 971 millones 48 mil pesos que le fueron aprobados.

Esta evolución en buena medida se explica por el hecho de que las Transferencias de Recursos Fiscales que son su principal componente con recursos aprobados por 1 mil 543 millones 25 mil pesos, en cada trimestre del ejercicio se ha mantenido con erogaciones inferiores al 25 por ciento promedio, de tal forma que con los 329 millones 375 mil pesos que eroga durante el segundo trimestre logra un acumulado por 659 millones 272 mil pesos que significa un avance del 42.72 por ciento.

Además de ello, en el primer trimestre del ejercicio, de los tres capítulos que configuran el gasto de capital (5000, 6000 y 7000), sólo el correspondiente a Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo registró aplicaciones, siendo éstas por 10 millones 811 mil pesos.

En cambio para el segundo trimestre, este mismo capítulo presenta erogaciones por 32 millones 268 mil pesos, cifra que es 3 veces más que los 10 millones 811 mil pesos del primer trimestre.

Asimismo, el capítulo de Inversiones Productivas que como ya fue indicado, en el primer trimestre no registró aplicación, durante este período ejerce recursos por 13 millones 500 mil pesos, con lo cual su ejercicio se ubica en el 109.3 por ciento con respecto de los 12 millones 351 mil pesos que le fueron aprobados como asignación anual.

Secretaría de Economía

En el segundo trimestre, la Secretaría de Economía aumentó a 60 millones 431 mil pesos el monto de sus recursos ejercidos, cifra que adicionada a los 42 millones 471 mil pesos previamente erogados acumula un total de 102 millones 902 mil pesos, significando un avance del 36.4 por ciento con respecto de sus recursos aprobados con un monto de 282 millones 686 mil pesos.

Cabe mencionar que de estos 60 millones 431 mil pesos que la Secretaría de Economía ejerce durante el segundo trimestre del año, una cifra por 42 millones 778 mil pesos constituye gasto de capital aplicado en los capítulos de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas.

Lo que agregado a los 28 millones 620 mil pesos que ambos capítulos de gasto lograron conjuntar en el primer trimestre, configuran un acumulado de 71 millones 398 mil pesos que representa el 32.31 por ciento de los 220 millones 990 mil pesos aprobados.

Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Durante el segundo trimestre la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública presenta un ejercicio que asciende a los 150 millones 435 mil pesos, lo que adicionado a los 130 millones 251 mil pesos que eroga en el primer



trimestre del año, conforma un total de 280 millones 686 mil pesos, cantidad que con respecto del monto de 700 millones 370 mil pesos que le fueron aprobados, representa un avance del 40.08 por ciento.

En el gasto total ejercido por esta dependencia destacan las erogaciones acumuladas por el capítulo de Servicios Personales, ya que con los 64 millones 628 mil pesos que ejerce durante el segundo trimestre, su monto agregado para el semestre asciende a 127 millones 199 mil pesos, cantidad que significa el 52.98 por ciento de los 240 millones 86 mil pesos que le fueron aprobados a dicho capítulo de gasto.

Asimismo al monto de recursos acumulados que se ejercen en el capítulo de Servicios Personales de esta dependencia, le sigue en importancia el capítulo de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo, debido a que de los 244 millones 403 mil pesos que le fueron aprobados como asignación anual, en el semestre ejerce recursos por 85 millones 205 mil pesos, lo que representa el 34.86 por ciento de dicha cifra anual.

Cabe mencionar que el avance acumulado del 34.86 por ciento que presenta el semestre este capítulo de gasto, han contribuido los 40 millones 661 mil pesos que la dependencia ejerció durante el segundo trimestre.

Por su parte el capítulo de Materiales y Suministros, al que se aprobaron recursos por 127 millones 750 mil pesos, en el segundo trimestre ejerce una cifra de 22 millones 213 mil pesos, que aunada a los 11 millones 173 mil pesos previamente ejercidos, acumula un total de 33 millones 386 mil pesos.

Esto le permite presentar un avance que en el semestre representa el 26.13 por ciento con respecto del monto aprobado anual de 127 millones 750 mil pesos,

Otro capítulo de gasto en el que es importante el monto de recursos que acumula en el semestre, es el correspondiente a Servicios Generales que muestra recursos acumulados por 25 millones 518 mil pesos, ello al incluir la cifra de 16 millones 505 mil pesos que ejerce en el segundo trimestre, y que le permite un avance del 40.65 por ciento con respecto de sus monto aprobado anual con 62 millones 761 mil pesos.

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sonora

Por lo que se refiere a los ingresos propios presupuestados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora en un monto de 1 mil 189 millones 103 mil pesos, en el segundo trimestre se le enteraron 291 millones 920 mil pesos, cifra que adicionada a los 294 millones 133 mil pesos previamente entregados, conforman un total de 586 millones 53 mil pesos, lo que representa un avance del 49.29 por ciento, resultado que es acorde a la propia captación obtenida por el Instituto.



B) RECURSOS APLICADOS A NIVEL DE EJES RECTORES

La valoración que se hará por ejes rectores del monto de 5 mil 479 millones 686 mil pesos erogado durante el período que se informa, tendrá como punto de referencia el cuadro que a continuación muestra su distribución conforme a los seis Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo.

RECURSOS EJERCIDOS POR EJE RECTOR

(Miles de Pesos)

EJE RECTOR	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE II	EJERCIDO TRIMESTRE III	ACUMULADO	%
Nada Ni Nadie por Encima de la Ley	1,345,238	283,571	313,530	597,102	44.38
Empleo y Crecimiento Económico Sustentable	1,591,841	532,189	391,515	923,704	58.02
Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social	11,877,454	2,844,674	3,304,323	6,148,997	51.77
Una Nueva Forma de Hacer Política	2,949,498	784,452	793,763	1,578,215	53.50
Gobierno Eficiente y Honesto	588,042	125,813	148,444	274,257	46.63
Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión	1,427,918	481,067	528,111	1,009,178	70.67
Total	19,779,991	5,051,766	5,479,686	10,531,453	53.24

Al igual que en el período previo, en el que el eje rector correspondiente a *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley* fue el que mostró un menor avance, en tanto que el de *Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión* fue el que encabezó el avance del trimestre, para este lapso el primer eje rector citado presenta un avance acumulado del 44.38 por ciento; que es el menor el conjunto de los seis ejes rectores, mientras que el eje rector de *Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión* muestra un avance acumulado del 70.67 por ciento, lo cual es el mayor resultado.

En este contexto se describen con mayor detalle los resultados para cada uno de los seis ejes rectores y los programas que los integran.

Nada ni Nadie por Encima de la Ley

Durante el trimestre para el que se informa, los recursos erogados por el eje rector *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley* los aumentaron a 313 millones 530 mil pesos, por lo que agregados al monto previo de 283 millones 571 mil pesos acumula un total de 597 millones 102 mil pesos, lo que en el semestre representa un avance del 44.38 por ciento, con respecto del monto de mil 345 millones 238 mil pesos que le fueron aprobados, lo que comparativamente es menor al 49.54 por ciento que presentaba como avance al mismo lapso del 2004.

A continuación se presenta el esquema que muestra el impacto que los recursos ejercidos en este eje rector, tienen en los programas que lo integran.



RECURSOS EJERCIDOS EN LOS PROGRAMAS DEL EJE RECTOR
NADA NI NADIE POR ENCIMA DE LA LEY

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE I	EJERCIDO TRIMESTRE II	ACUMULADO	%
Cultura de la Legalidad Y Prevención Del Delito	306,950	54,492	52,434	106,926	34.63
Procuración de Justicia Apegada a Derecho y Profesional	343,495	78,520	88,603	167,123	48.65
Seguridad Pública Eficiente y Moderna	128,652	22,249	33,195	55,444	43.09
Impartición de Justicia Imparcial y Exp. Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo	209,584	61,910	55,820	117,730	56.17
Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas del Delito	341,557	63,275	77,681	140,956	41.26
TOTAL	1,345,238	283,571	313,530	597,102	44.38

Esta distribución de los recursos ejercidos en el segundo trimestre, muestra que el mayor monto erogado se presenta en el programa de *Procuración de Justicia Apegada a Derecho y Profesional* con un monto de 88 millones 603 mil pesos, lo que representa una participación del 28.26 por ciento en el total de 313 millones 530 mil pesos que muestra como ejercicio el eje rector.

Asimismo, al agregar los 88 millones 603 mil pesos que en el segundo trimestre eroga el programa de *Procuración de Justicia Apegada a Derecho y Profesional*, a los 78 millones 520 mil pesos ejercidos durante el lapso previo, se acumula un total de 167 millones 123 mil pesos que significan un avance del 48.65 por ciento con respecto de su monto aprobado de 343 millones 495 mil pesos.

Además, de conformidad con las dependencias que concurren a la realización de este programa, en los 167 millones 123 mil pesos que de manera acumulada eroga en el semestre, la Procuraduría General de Justicia participa con un total de 163 millones 459 mil pesos, lo que significa el 97.81 por ciento del total erogado, en tanto que el resto de los recursos es ejercido por la Secretaría de Gobierno y por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

El segundo programa en importancia por el monto de los recursos que ejerce en el segundo trimestre, es el que corresponde a *Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo* que ejerce recursos por 77 millones 681 pesos, cantidad que significa una participación del 24.79 por ciento en el total erogado en el eje rector.

De igual modo, este monto de 77 millones 681 mil pesos que en segundo trimestre eroga el programa de *Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo*, una vez que se agrega a los 63 millones 275 mil pesos aplicados durante el período anterior, configura un acumulado que asciende a 140 millones 956 mil pesos representando un avance del 41.26 por ciento con respecto de los 341 millones 557 mil pesos que le fueron aprobados, ello como parte de la



asignación anual prevista para la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Al programa de *Readaptación Social con Sentido Humano y Productivo* le sigue en orden de importancia por los recursos que eroga durante el segundo trimestre, el programa de *Impartición de Justicia Imparcial y Expedita* que presenta una aplicación por 55 millones 820 mil pesos, de tal forma que significa una participación del 17.80 por ciento en el total ejercido a nivel del eje rector que se analiza.

Así, una vez que lo erogado en el segundo trimestre se adiciona al monto de 61 millones 910 mil pesos previamente ejercido en el programa de *Impartición de Justicia Imparcial y Expedita*, éste presenta un acumulado que asciende a los 117 millones 730 mil pesos, significando un avance del 56.17 por ciento con respecto de los 209 millones 584 mil pesos que le fueron aprobados con el concurso del Supremo Tribunal de Justicia, la Secretaría de Gobierno y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Según la participación que estas instancias tienen el financiamiento de los 117 millones 730 mil pesos que en forma acumulada eroga este programa, se tiene que el Supremo Tribunal de Justicia predomina con recursos por 105 millones 189 mil pesos, significan una participación del 89.35 por ciento en el total erogado por el programa en el semestre.

Con recursos ejercidos por un monto de 52 millones 434 mil pesos en el segundo trimestre, el programa *Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito* es otro de los programas que destacan en los recursos erogados por el eje rector *Nada Ni Nadie por Encima de la Ley*, ya que su monto significa una participación del 16.72 por ciento en el total erogado.

Una vez que este monto de 52 millones 434 mil pesos se adiciona a los 54 millones 492 mil pesos previamente ejercidos en el programa, éste muestra un acumulado por 106 millones 926 mil pesos que representa un avance del 34.83 por ciento en el total de 306 millones 950 mil pesos que le fueron aprobados a este programa.

Cabe mencionar que el avance del 34.83 por ciento que presenta el programa es el de menor resultado que para el semestre presentan los programas que integran este eje rector, y en parte, ello se explica por el menor avance que presentan los recursos ejercidos en el mismo por dependencias como la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Para la Procuraduría General de Justicia se aprobaron recursos por 48 millones 686 mil pesos, de los que en forma acumulada ha erogado 14 millones 139 mil pesos, lo que representa el 29.04 por ciento del total aprobado a la dependencia en este programa.



A la Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública, por su parte se le aprobaron 256 millones 299 mil pesos de los que en el semestre ha ejercido una cifra de 91 millones 713 mil pesos, lo que significa el 35.78 por ciento del total aprobado a esta dependencia en el programa.

De tal forma que puede observarse que los recursos ejercidos por cada una de estas dependencias que concurren al financiamiento del programa, se encuentra bastante alejado del avance del 50 por ciento que convencionalmente debieran mostrar al concluir el primer semestre del año.

Con lo que hasta aquí se ha descrito en torno de los programas que por el monto de sus recursos ejercidos en el segundo trimestre ocupan las primeras cuatro posiciones, se ha analizado el 87.56 por ciento de los 313 millones 530 mil pesos que el eje rector ejerce durante el segundo trimestre, de tal forma que el resto queda explicado por las erogaciones que presenta los programas de *Seguridad Pública Eficiente y Moderna* (33 millones 195 mil pesos), *Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas del Delito* (5 millones 797 mil pesos).

Empleo y Crecimiento Económico Sustentable

Para el segundo trimestre del ejercicio las erogaciones del eje rector de *Empleo y Crecimiento Económico Sustentable* descienden a 391 millones 515 mil pesos, con una reducción por 140 millones 674 mil pesos con respecto de los 532 millones 189 mil pesos que fueron erogados durante el primer trimestre, no obstante lo anterior la suma acumulada de recursos ejercidos para el semestre asciende a un total de 923 millones 704 mil pesos, significando el 58.02 por ciento del total de 1 mil 591 millones 841 mil pesos que fue aprobado para este eje rector.

Asimismo, la distribución programática de los recursos ejercidos durante el segundo trimestre en este eje rector, muestra que la mayor parte del monto que disminuye con respecto de lo erogado en el primer trimestre a nivel de eje rector, se concentra en el programa de *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva*, lo cual es conforme a las cifras que presenta el siguiente cuadro que muestra la evolución de los recursos aprobados para los programas que lo integran.

EVOLUCIÓN DEL GASTO APROBADO A LOS PROGRAMAS DEL EJE RECTOR EMPLEO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE

(Miles de pesos)

PROGRAMA	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE I	EJERCIDO TRIMESTRE II	ACUMULADO	%
Derechos de Propiedad para dar Certidumbre a la Inversión y el Empleo	3,387	765	857	1,622	47.87
Reforma Regulatoria y Nueva Cultura Laboral para Impulsar la Producción y el Empleo	5,934	1,000	1,536	2,536	42.74
Inversión en Capital Humano para Competir y Progresar	23,089	922	1,209	2,131	9.22
Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva	1,176,141	466,087	290,438	756,525	64.32



Empresas de Calidad Mundial e Innovación Tecnológica para Generar Empleos Calificados y Mejor Remunerados	143,745	26,913	30,789	57,702	40.14
Desarrollo Regional, Diversificación y Modernización de las Actividades Productivas	235,958	35,776	65,725	101,501	43.01
Relaciones con el Exterior y Apertura de Mercados	3,585	726	962	1,688	47.07
Total	532,191	532,189	391,515	1923,704	173,56

Como fue establecido con anterioridad, el programa de *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva* al concentrar la parte predominante de los recursos que disminuye el eje rector con respecto de lo ejercido en el primer trimestre, presenta una erogación por 290 millones 438 mil pesos que significa una disminución de 175 millones 649 mil pesos con respecto de los 466 millones 87 mil pesos aplicados durante el primer trimestre.

No obstante lo anterior, en forma acumulada el programa muestra un total de 756 millones 525 mil pesos ejercidos, situación que representa un avance del 64.32 por ciento con respecto del monto de 1 mil 176 millones 141 mil pesos que fue aprobado al programa.

Así, a este importante monto de recursos que durante el segundo trimestre se ejerce en el programa de *Desarrollo Económico Sustentable e Infraestructura Competitiva* (74.18 por ciento del total erogado), le sigue la aplicación por 65 millones 725 mil pesos que presenta el programa de *Desarrollo Regional, Diversificación y Modernización Productiva*, misma que participa con el 16.79 por ciento del total erogado en el segundo trimestre.

De acuerdo con ello, una vez que esta cifra de 65 millones 725 mil pesos se agrega a los 35 millones 776 mil pesos erogados durante el primer trimestre, se obtiene un acumulado por 101 millones 501 mil pesos que en el semestre significa el 43.01 por ciento de los 235 millones 958 mil pesos que fueron aprobados para este programa.

Posteriormente se observa que el programa correspondiente a *Empresas de Calidad Mundial e Innovación Tecnológica para Generar Empleos Calificados y Mejor Remunerados*, en el segundo trimestre muestra un ejercicio por 30 millones 789 mil pesos, cantidad que le permite una participación del 7.86 por ciento en el total erogado en el trimestre, a la vez que en forma acumulada el ejercicio de este programa se ubica con un monto de 57 millones 702 mil pesos, representando un avance del 40.14 por ciento con respecto de los 143 millones 745 mil pesos que le fueron aprobados.

Con lo que se ha descrito en torno de los tres programas que en mayor medida participan de los 391 millones 515 mil pesos ejercidos durante el segundo trimestre en el eje rector de *Empleo y Crecimiento Económico Sustentable*, queda explicado el 98.83 por ciento de la cifra ejercida, siendo aportado el resto por los siguientes programas:



- *Derechos de Propiedad para Dar Certidumbre a la Inversión*: 857 mil pesos.
- *Reforma Regulatoria y una Nueva Cultura Laboral para Impulsar la Producción y el Empleo*: 1 millón 536 mil pesos.
- *Inversión en Capital Humano para Competir y Progresar*: 1 millón 209 mil pesos.
- *Relaciones con el Exterior y Apertura de Mercados*: 962 mil pesos.

Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social

Durante el segundo trimestre los recursos ejercidos en el eje rector correspondiente a *Igualdad de Oportunidades, Corresponsabilidad y Cohesión Social* ascendieron a 3 mil 304 millones 323 mil pesos, cantidad que supera con un monto de 459 millones 649 mil pesos lo erogado en el primer trimestre, que fue por 2 mil 844 millones 674 mil pesos.

Resultado que es producto de los respectivos aumentos que muestran las erogaciones de la mayoría de los programas que integran el gasto de este eje rector, especialmente del programa *Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar*.

Programa cuyos recursos ejercidos en el segundo trimestre aumentaron en 330 millones 229 mil pesos, lo que resulta determinante para el avance del 51.77 por ciento que presentan los recursos ejercidos por el eje rector en el semestre, ya que por si mismo muestra un avance del 55.55 por ciento, resultado que no alcanza ninguno de los demás programas, como lo muestra el siguiente cuadro que presenta la distribución de recursos para los programas de este eje rector.

**EVOLUCIÓN DEL GASTO APROBADO A LOS PROGRAMAS DEL EJE RECTOR
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CORRESPONSABILIDAD Y COHESIÓN SOCIAL**

(Miles de pesos)

PROGRAMA	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE I	EJERCIDO TRIMESTRE II	ACUMULADO	%
Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud	2,895,325	659,206	673,167	1,332,373	46.01
Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar	7,959,433	2,045,759	2,375,988	4,421,747	55.55
Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna	494,502	73,786	140,557	214,343	43.34
Cultura para un Desarrollo Humano Integral	75,000	0	14,576	14,576	19.43
Deporte para Todos	16,000	5,947	3,719	7,666	47.91
Cohesión Social, Equidad y Solidaridad	437,194	61,977	96,316	158,293	36.20
TOTAL	11,877,454	2,844,674	3,304,323	5,140,297	51.77

Esta distribución de recursos muestra que durante el segundo trimestre, los recursos erogados en el programa de *Acceso Equitativo a Servicios Eficientes y Modernos de Salud* ascienden a la cifra de 673 millones 167 mil pesos, cantidad que agregada a los 659 millones 206 mil pesos ejercidos previamente da como resultado un monto de 1 mil 332 millones 373 mil pesos, significando un avance



del 46.01 por ciento con respecto de los 2 mil 895 millones 325 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar que en la evolución semestral de estas erogaciones, la Secretaría de Salud Pública muestra un avance del 43.73 por ciento con respecto de su monto anual de 1 mil 706 millones 222 mil pesos aprobados, el ISSSTESON muestra un avance del 49.28 por ciento de avance con respecto de los 1 mil 189 millones 103 mil pesos que le fueron aprobados.

Como ya fue indicado con anterioridad, el programa de *Acceso Equitativo a Educación de Calidad para Competir y Progresar* es el que más participa del aumento en los recursos ejercidos que muestra el eje rector durante el segundo trimestre, de tal forma que su erogación total es por 2 mil 375 millones 988 mil pesos, cifra que al agregarse a los 2 mil 45 millones 759 mil pesos previamente erogados, configura un acumulado por 4 mil 421 millones 747 mil pesos que representa un avance del 55.55 por ciento con respecto de los 7 mil 959 millones 433 mil pesos que le fueron aprobados.

Para el segundo trimestre el programa de *Ciudades Ordenadas y Vivienda Digna* muestra erogaciones por un monto de 140 millones 557 mil pesos, que adicionadas a los 73 millones 786 mil pesos previamente ejercidos da un acumulado por 214 millones 343 mil pesos, lo que significa un avance del 43.34 por ciento con respecto de los 494 millones 502 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar que entre las dependencias que concurren al financiamiento de este programa destaca la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, ya que con un ejercicio por 166 millones 957 mil pesos acumulados en el semestre presenta un avance del 52.58 por ciento con respecto de los 317 millones 502 mil pesos que le fueron aprobados.

Por su parte el programa de *Cohesión Social, Equidad y Solidaridad* que se financia con parte de los recursos respectivamente asignados a las Secretarías de Gobierno, Desarrollo Social y Salud Pública, en el segundo trimestre eroga una cifra de 96 millones 316 mil pesos, misma que adicionada al monto previo de 61 millones 977 mil pesos, forma un acumulado de 158 millones 293 mil pesos que significa un avance del 36.20 por ciento con respecto de los 437 millones 194 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar que en la cifra de 158 millones 293 mil pesos que en el semestre acumula el ejercicio de este programa, lo erogado por la Secretaría de Salud Pública es por 106 millones 166 mil pesos, cantidad que significa el 42.05 por ciento de los 252 millones 474 mil pesos que le fueron aprobados en este programa.

En lo que se refiere al programa de *Cultura para un Desarrollo Humano Integral*, que durante el primer trimestre del año no registrara erogación alguna, ahora muestra una aplicación por 14 millones 576 mil pesos, lo cual significa un avance



del 19.43 por ciento con respecto de los 75 millones que le fueron aprobados dentro del gasto total que fue asignado a la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

Finalmente, para el programa de *Deporte para Todos* se observa un ejercicio por 3 millones 719 mil pesos, cifra que adicionada al monto de 3 millones 947 mil pesos previamente erogado en el primer trimestre, conforma un acumulado de 7 millones 666 mil pesos, lo que constituye un avance del 47.91 por ciento con respecto de los 16 millones de pesos aprobados para este programa, también en el gasto anual previsto para la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

Una Nueva Forma de Hacer Política

Durante el segundo trimestre los recursos erogados en el eje rector *Una Nueva Forma de Hacer Política* ascienden a 793 millones 763 mil pesos, de tal forma que agregados a la cifra de 784 millones 452 mil pesos previamente ejercidos se configura un acumulado por 1 mil 578 millones 215 mil pesos, mostrando así un avance del 53.5 por ciento con respecto de los 2 mil 949 millones 499 mil pesos que le fueron aprobados.

A este resultado contribuye el avance específico de cada uno de los programas que integra este eje rector, en los términos que ilustra el siguiente cuadro.

**EVOLUCIÓN DEL GASTO APROBADO A LOS PROGRAMAS DEL EJE RECTOR
UNA NUEVA FORMA DE HACER POLÍTICA**

(Miles de pesos)

PROGRAMA	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE I	EJERCIDO TRIMESTRE II	ACUMULADO	%
Nueva Cultura Política	278,772	69,859	71,131	140,971	50.56
Instituciones Electorales Autónomas e Imparciales	39,170	9,792	10,192	19,984	51.02
Relación Respetuosa, Constructiva y con Visión Federalista con Otros Poderes	2,529,124	686,751	685,252	1,372,003	54.24
Diálogo con Todas las Fuerzas Políticas y Generación de Consensos	7,360	1,404	2,293	3,697	50.24
Democracia Participativa e Incluyente con la Sociedad Civil	8,077	1,586	1,973	3,559	44.05
Operación Política Responsable y Eficaz	86,996	15,079	22,922	38,001	43.68
TOTAL	2,949,499	784,452	793,763	1,578,215	53.50

De conformidad con lo que muestran las cifras del cuadro de referencia, el programa correspondiente a *Relación Respetuosa, Constructiva y con Visión Federalista* con otros Poderes, para el segundo trimestre presenta una erogación por 685 millones 252 mil pesos, monto que agregado a los 686 millones 751 mil pesos previamente ejercidos hace un total de 1 mil 372 millones 3 mil pesos, lo que constituye un avance del 54.24 por ciento con respecto de los 2 mil 529 millones 124 mil pesos que le fueron aprobados.

Con ello, este avance se erige como el mejor resultado de los programas que integran este eje rector, tanto por el monto de recursos ejercidos que acumula en el semestre como por el propio avance que presenta.



Al desarrollo de este programa concurren recursos de la Secretaría de Gobierno, de la Contraloría General y de la dependencia *Desarrollo Municipal*, siendo esta última la que aporta la parte más relevante de los recursos con un presupuesto anual de 2 mil 526 millones 624 mil pesos, de los cuales acumula un ejercicio por 1 mil 370 millones 575 mil pesos que significa un avance del 54.24 por ciento.

Por su parte el programa *Nueva Cultura Política* presenta recursos ejercidos que en el segundo trimestre ascienden a 71 millones 131 mil pesos, de ahí que agregados a los 69 millones 839 mil pesos previamente erogados acumule un total de 140 millones 791 mil pesos, con un avance del 50.56 por ciento con respecto de los 278 millones 772 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar que de los 140 millones 791 mil pesos que acumula el ejercicio de este programa, una cifra de 100 millones 632 mil pesos corresponde al H. Congreso del Estado significando un avance del 51.32 por ciento con respecto de los 196 millones 65 mil pesos que le fueron aprobados.

Por los recursos ejercidos en el trimestre que se informa, a este programa le sigue en importancia el correspondiente a *Operación Política Responsable y Eficaz* que ejerce recursos por 22 millones 922 mil pesos, cifra que adicionada a los 15 millones 79 mil pesos previamente erogados, conforma un acumulado de 38 millones que significa un avance del 43.68 por ciento con respecto de los 86 millones 996 mil pesos que le fueron aprobados.

Para el programa de Instituciones *Electorales Autónomas e Imparciales* el segundo trimestre presenta recursos ejercidos que ascienden a 10 millones 192 mil pesos, cantidad que adicionada a los 9 millones 792 mil pesos erogados durante el primer trimestre configura un acumulado por 19 millones 984 mil pesos, lo que significa un avance del 51.02 por ciento con respecto de los 39 millones 170 mil pesos que le fueron aprobados.

Los programas del eje rector *Una Nueva Forma de Hacer Política* que hasta aquí han sido descritos explican el 99.46 por ciento de los 793 millones 763 mil pesos que ejerce en el segundo trimestre, correspondiendo el resto de los recursos a los programas de *Diálogo con Todas las Fuerzas Políticas y Generación de Consensos* (2 millones 293 mil pesos) y *Democracia Participativa e Incluyente con la Sociedad Civil* (1 millón 973 mil pesos).

Gobierno Eficiente y Honesto

Los recursos ejercidos por el eje rector *Gobierno Eficiente y Honesto* ascienden a 148 millones 444 mil pesos en el segundo trimestre, lo que agregado al monto de 125 millones 813 mil pesos previamente erogado configura un total de 274 millones 257 mil pesos, constituyendo un avance del 46.63 por ciento con respecto de los 588 millones 42 mil pesos que le fueron aprobados y cuya distribución entre los programas que lo integran se presenta el siguiente cuadro.



EVOLUCIÓN DEL GASTO APROBADO A LOS PROGRAMAS DEL EJE RECTOR
GOBIERNO EFICIENTE Y HONESTO

(Miles de Pesos)

Programa	APROBADO ANUAL	EJERCIDO 1 ^{ER} TRIMESTRE	EJERCIDO 2 ^{DO} TRIMESTRE	ACUMULADO	%
Reinvención de la Función Pública	303,661	68,893	81,298	150,191	49.46
Planeación Participativa	894	7	4	3	0.30
Contralía de Fondos Públicos	25,082	6,058	7,284	13,372	53.31
Prestación de Servicios Públicos Sustantivos Y de Apoyo	217,996	41,366	50,354	91,720	42.07
Transparencia y Rendición de Cuentas	40,409	9,458	9,513	18,971	46.94
TOTAL	588,042	125,813	148,444	374,257	46.63

Como puede observarse en esta distribución de recursos, del monto erogado en el segundo trimestre en el eje rector, una cifra por 81 millones 298 mil pesos corresponde al programa de *Reinvención de la Función Pública*, de tal forma que adicionados estos recursos al monto de 68 millones 893 mil pesos erogado con anterioridad, se acumula una cifra de 150 millones 191 mil pesos que representa un avance del 49.46 por ciento del de los 303 millones 661 mil pesos que le fueron aprobados.

A la consecución de los objetivos de este programa concurren recursos de varias dependencias, entre las que se encuentra la Secretaría de Hacienda que genera el mayor monto de lo ejercido de manera acumulada aportando una cifra de 56 millones 657 mil pesos, lo que constituye un avance del 50.08 por ciento de los 113 millones 121 mil pesos que le dependencia presupuesta en el programa.

Al programa descrito le sigue en importancia el correspondiente a *Prestación de Diversos Servicios Públicos Sustantivos y de Apoyo*, que en el segundo trimestre ejerce una cifra por 50 millones 354 mil pesos, la que adicionada a los 41 millones 366 mil pesos previamente erogados, configura un total de 91 millones 720 mil pesos, por lo que constituye un avance del 42.07 por ciento de los 217 millones 996 mil pesos que le fueron aprobados.

Entre las dependencias que aportan recursos para el desarrollo de este programa, destaca la Secretaría de Gobierno que del monto erogado en el semestre participa con un total de 45 millones 762 mil pesos, constituyendo un avance del 43.01 por ciento con respecto de los 106 millones 393 mil pesos que le fueron aprobados.

Entre los programas que por sus recursos ejercidos en el segundo trimestre más contribuyen al monto de 148 millones 444 mil pesos erogado, también se encuentra el correspondiente a *Transparencia y Rendición de Cuentas* que aporta un monto de 9 millones 513 mil pesos, y por si mismo acumula un total de 18 millones 971 mil pesos una vez adicionado a los 9 millones 458 mil pesos previamente erogados, de tal forma que su avance representa el 46.94 por ciento



de los 40 millones 409 mil pesos que le fueron aprobados al programa.

Lo hasta aquí descrito en torno de los programas del eje rector *Gobierno Eficiente y Honesto* explica el 93.59 por ciento de los 148 millones 444 mil pesos que ejerce en el segundo trimestre, correspondiendo el resto al programa de *Control de Fondos Públicos* (7 millones 284 mil pesos), ya que el programa de *Planeación Participativa*, en el segundo trimestre muestra la cancelación de un cargo de 4 mil pesos, con lo cual lo ejercido en el semestre queda con un monto de 3 mil pesos.

Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión

El eje rector de Recursos *Crecientes para el Gasto Social y de Inversión* muestra un ejercicio que asciende a 528 millones 111 mil pesos en el segundo trimestre, lo que agregado a los 481 millones 67 mil pesos del período previo hace un acumulado por 1 mil 9 millones 178 mil pesos, significando un avance del 70.67 por ciento con respecto del monto de 1 mil 427 millones 918 mil pesos que le fueron aprobados.

La distribución programática de los recursos ejercidos en este eje rector durante el segundo trimestre es como lo muestran las cifras del siguiente cuadro.

**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS APROBADOS A LOS PROGRAMAS DEL EJE RECTOR
RECURSOS CRECIENTES PARA EL GASTO SOCIAL Y DE INVERSIÓN**
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	APROBADO PRIMER TRIMESTRE	EXERCIDO SEGUNDO TRIMESTRE	EXERCIDO SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE	ACUMULADO	% AVANCE
Fortalecimiento de los Ingresos Públicos	369,849	130,855	120,125	250,980	67.86
Reorientación y Calidad en el Destino del Gasto	58,118	11,654	7,468	19,122	32.90
Fuentes Alternativas de Financiamiento de la Infraestructura Estratégica	3,351	652	776	1,428	42.61
Mejoramiento del Nivel, Perfil y Términos de la Deuda Pública	996,600	337,907	399,742	737,649	74.01
TOTAL	1,427,918	481,067	528,111	1,009,178	70.67

Como puede apreciarse por esta distribución de los recursos ejercidos, el resultado se encuentra determinado por el ejercicio de 399 millones 742 mil pesos que en el segundo trimestre presenta el programa de *Mejoramiento del Nivel, Perfil y Términos de la Deuda Pública*, que durante el período que antecede erogó recursos por 337 millones 907 mil pesos, por lo que agregadas ambas cantidades se configura un acumulado por 737 millones 649 mil pesos, que significa un avance del 74.01 por ciento con respecto del monto de 996 millones 600 mil pesos que le fueron aprobados.

Por los recursos ejercidos en el segundo trimestre, destaca asimismo el programa de *Fortalecimiento de los Ingresos Públicos*, que eroga un monto de 120 millones 125 mil pesos, el que agregado a la cifra de 130 millones 855 mil pesos erogada en el primer trimestre configura un total de 250 millones 980 mil pesos, lo que representa un avance del 67.86 por ciento con respecto de los 369 millones 849 mil pesos que le fueron aprobados.

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado



Se encuentra asimismo el programa de *Reorientación y Calidad en el Destino del Gasto*, que en el segundo trimestre presenta recursos ejercido por 7 millones 468 mil pesos, los que agregados al monto de 11 millones 654 mil pesos erogado durante el primer trimestre, conforma un acumulado por 19 millones 122 mil pesos que significa un avance del 32.9 por ciento con respecto de los 53 millones 118 mil pesos que le fueron aprobados.

Finalmente, el programa relativo a *Fuentes Alternativas de Financiamiento de la Infraestructura Estratégica* muestra un ejercicio por 776 mil pesos, que agregados a los 652 mil pesos erogados previamente, hacen un total de 1 millón 428 mil pesos que representa un avance del 42.61 por ciento con respecto de los 3 millones 351 mil pesos que le fueron aprobados.

C) AVANCE DEL EJERCICIO, SEGÚN SU OBJETO ECONÓMICO

Luego de que sucesivamente se ha descrito por dependencias y ejes rectores la distribución que presentan los 5 mil 479 millones 686 mil pesos erogados en el segundo trimestre del ejercicio fiscal, corresponde ahora efectuar lo propio en cuanto a su distribución conforme al objeto económico que se le confirió al gasto realizado durante el período de referencia.

A tales efectos, a continuación se presenta el cuadro que muestra la correspondiente distribución de los recursos ejercidos en el segundo trimestre.



**RECURSOS EJERCIDOS POR OBJETO ECONÓMICO
DEL GASTO A NIVEL GOBIERNO**
(Miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE I	EJERCIDO TRIMESTRE II	ACUMULADO	%
Servicios personales	3,224,790	932,589	885,420	1,818,009	56.37
SUBTOTAL	3,224,790	932,589	885,420	1,818,009	56.37
Materiales y Suministros	360,929	76,854	70,594	147,448	40.85
Servicios Generales	175,970	62,929	158,905	221,834	46.60
Bienes Muebles e Inmuebles	30,139	1,832	9,245	11,077	36.75
SUBTOTAL (GASTO O.P.)	867,038	141,615	238,744	380,359	53.87
Transferencias de Recursos Fiscales	11,933,390	3,048,454	3,335,972	6,384,426	53.50
SUBTOTAL	11,933,390	3,048,454	3,335,972	6,384,426	53.50
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	2,471,271	557,699	554,589	1,112,288	45.00
Inversiones Productivas	288,054	33,664	66,227	99,891	34.67
SUBTOTAL (G.C. CAPITAL)	2,759,325	591,363	620,816	1,212,179	43.93
Erogaciones Extraordinarias	0	0	0	0	0.00
Deuda Pública	995,450	337,746	398,734	736,480	73.98
SUBTOTAL	995,450	337,746	398,734	736,480	73.98
TOTAL	19,779,991	5,051,766	5,479,686	10,531,453	53.24

Servicios Personales

De conformidad con las cifras que presenta el cuadro de referencia para el gasto ejercido según su objeto económico, en el segundo trimestre del año el capítulo de Servicios Personales registra una erogación por 885 millones 420 mil pesos, misma que adicionada al monto de 932 millones 589 mil pesos previamente aplicado, conforma un acumulado de 1 mil 818 millones 9 mil pesos que le permite presentar un avance del 56.37 por ciento con respecto de los 3 mil 224 millones 790 mil pesos que le fueron aprobados.

El resultado que se obtiene para este capítulo de gasto es consecuencia de la forma en que durante el trimestre evolucionaron las erogaciones en las nóminas Burocrática Y Magisterial a las que corresponden las cifras de gasto que presenta el siguiente cuadro.

**NÓMINAS PAGADAS CON CARGO AL CAPÍTULO
SERVICIOS PERSONALES**

(Miles de pesos)

NÓMINA	APROBADO ANUAL	EXERCIDO TRIMESTRE I	EXERCIDO TRIMESTRE II	ACUMULADO	%
BUROCRÁTICA	1,723,798	483,290	452,011	935,301	54.26
MAGISTERIAL	1,500,992	449,299	433,409	882,708	58.81
TOTAL	3,224,790	932,589	885,420	1,818,009	56.37

Según las cifras del cuadro de referencia, en el segundo trimestre la Nómina Burocrática ejerce recursos por 452 millones 12 mil pesos, monto que adicionado a los 483 millones 290 mil pesos previamente erogados configura un total de 935 millones 302 mil pesos, que significa un avance del 54.26 por ciento con respecto de los mil 723 millones 798 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar que en junio del 2005 fue renovado el Convenio de Prestaciones Económicas y Sociales con el Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Estado (SUTSPES), mediante el cual se mejora un conjunto de prestaciones de las que a continuación se relacionan las que mensualmente repercuten en la evolución de las partidas del capítulo de Servicios Personales.

**ACTUALIZACION DE PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES QUE REPERCUTEN
EN LA EVOLUCION DEL GATO EN SERVICIOS PERSONALES**

PRESTACION	COSTO 2004	COSTO 2005	VARIACION
Ayuda Para hijos con capacidades diferentes	400	450	50
Despensa	975	1,025	50
Transporte	250	275	25
Ayuda para madres que les cuidan a sus hijos	250	275	25
Apoyo para capacitación	150	175	25
Guardería	500	550	50



En igual forma, la Nómina Magisterial muestra que en el segundo trimestre se ejercen recursos por 433 millones 409 mil pesos, cifra que agregada a los 449 millones 299 mil pesos previamente erogados hace un acumulado por 882 millones 708 mil pesos, lo que representa un avance del 58.81 por ciento con respecto de la cifra de 1 mil 500 millones 992 mil pesos que fue aprobada para este concepto.

Cabe mencionar que no obstante que lo erogado durante el segundo trimestre en la Nómina Magisterial es menor que lo ejercido en el primer trimestre, refleja el impacto de los pagos anticipados del personal que disfruta de sus vacaciones por la conclusión del año lectivo.

Gasto de Operación

Los resultados para el segundo trimestre muestran que en el agregado correspondiente al Gasto de Operación se ejercieron recursos que ascienden a 238 millones 744 mil pesos, cifra que adicionada al monto de 141 millones 615 mil pesos previamente erogado, asciende a un acumulado por 380 millones 359 mil pesos que significa un avance del 43.87 por ciento con respecto del monto anual de 867 millones 38 mil pesos que le fue aprobado.

A continuación, se presenta el cuadro que describe la forma en que evoluciona el ejercicio del gasto aprobado para cada uno de los capítulos considerados en el agregado del Gasto de Operación.

RECURSOS EJERCIDOS COMO GASTO DE OPERACIÓN

(Miles de pesos)

CAPÍTULO	APROBADO ANUAL	EJERCIDO 1 ^{ER} TRIMESTRE	EJERCIDO 2 ^{DO} TRIMESTRE	ACUMULADO	AVANCE
2000	360,929	76,854	70,594	147,448	40.85
3000	475,970	62,929	158,905	221,834	46.60
5000	30,139	1,832	9,245	11,077	36.75
TOTAL	867,038	141,615	238,744	380,359	43.87

Materiales y Suministros

Durante el segundo trimestre el capítulo de Materiales y Suministros ejerce recursos por 70 millones 594 mil pesos, mismos que adicionados a lo previamente erogado en un monto de 76 millones 854 mil pesos configuran un acumulado de 147 millones 448 mil pesos, cantidad que representa un avance del 40.85 por ciento con respecto de los 360 millones 929 mil pesos que le fueron aprobados.

Servicios Generales

A diferencia de lo ejercido en el capítulo de Materiales y Suministros, que durante el segundo trimestre fue menor a lo previamente erogado, el capítulo de Servicios Generales muestra una erogación que asciende a los 158 millones 905



mil pesos, cifra 2.5 veces mayor a los 62 millones 929 mil pesos previamente ejercidos y con los cuales acumula un total de 221 millones 834 mil pesos, cifra que significa un avance del 46.60 por ciento con respecto de los 475 millones 970 mil pesos que le fueron aprobados.

Conforme a este resultado que el capítulo de gasto muestra para el semestre, al no alcanzar el avance promedio del 50 por ciento esperado al término del mismo, lo que refleja más que todo, es que durante el primer trimestre se contuvo el ritmo de las erogaciones y se normalizaron durante el transcurso del segundo período.

Incluso, ha de recordarse que al informar de los resultados del primer trimestre, con relación a la evolución de los recursos asignados a este capítulo de gasto, se advertía que al concluir dicho período, un buen componente de los mismos se encontraba en fase de "comprometido", por lo que en consecuencia, habría de reflejarse en el monto de lo erogado en el segundo trimestre, tal como ha ocurrido.

Bienes Muebles e Inmuebles

El capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles es otro capítulo de gasto cuyas erogaciones durante el primer trimestre estuvieron contenidas, como lo denota el hecho de que la cifra de 1 millón 832 mil pesos que se ejerció sólo significa el 6.08 por ciento de los 30 millones 139 mil pesos que fueron aprobados.

En cambio para el segundo trimestre este mismo capítulo muestra que los recursos erogados ascienden a 9 millones 245 mil pesos, cifra cinco veces mayor al monto de 1 millón 832 mil pesos ejercido en el primer trimestre, y con lo cual el acumulado se ubica en 11 millones 77 mil pesos representando un avance del 36.75 por ciento con respecto de los 30 millones 139 pesos que le fueron aprobados.

Transferencias de Recursos Fiscales

En el segundo trimestre el capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales ejerce una cifra que asciende a 3 mil 335 millones 972 mil pesos, 287 millones 518 mil pesos más que el monto de 3 mil 48 millones 454 mil pesos erogado en el primer trimestre, y con lo cual el acumulado se ubica en 6 mil 384 millones 426 mil pesos, lo que representa un avance del 53.5 por ciento con respecto de los 11 mil 933 millones 390 mil pesos que fueron aprobados.

Cabe destacar que los 6 mil 384 millones 426 mil pesos que de manera acumulada se ejerce en este capítulo de gasto participa con el 60.62 por ciento de los 10 mil 531 millones 453 mil pesos erogados a nivel Gobierno en el semestre, y se distribuye entre Poderes y Organismos Autónomos, Municipios y Poder Ejecutivo conforme a las cifras que muestra el siguiente cuadro.



TRANSFERENCIAS EJERCIDAS POR
PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS

(Miles de pesos)

CONCEPTO	APROBADO ANUAL	EJERCIDO I TRIMESTRE	EJERCIDO II TRIMESTRE	ACUMULADO	%
Poderes y Organismos Autónomos	244,699	64,737	58,975	123,712	50.56
Municipios	2,526,624	686,109	684,466	1,370,575	54.25
Poder Ejecutivo	9,162,067	2,297,608	2,592,531	4,890,139	53.37
TOTAL	11,933,390	3,048,454	3,335,972	6,384,426	53.50

De conformidad con las cifras de gasto que presenta este cuadro, el rubro de Poderes y Organismos Autónomos ejerce 58 millones 975 mil pesos en el segundo trimestre, que agregados a los 64 millones 737 mil pesos previamente erogados acumula un total de 123 millones 712 mil pesos, significando el 50.56 por ciento de los 244 millones 699 mil pesos que le fueron aprobados.

Por su parte el rubro de Municipios ejerce una cifra de 684 millones 466 mil pesos en el segundo trimestre, lo que adicionado a los 686 millones 109 mil pesos previamente erogados acumula un total de 1 mil 370 millones 575 mil pesos, que significa un avance del 54.25 por ciento de los 2 mil 526 millones 624 mil pesos que le fueron aprobados.

Cabe mencionar que posteriormente se presenta el cuadro que muestra la distribución de los recursos que como parte del capítulo de Transferencias de Recursos Fiscales, en el segundo trimestre le fueron enterados a cada uno de los 72 Ayuntamientos del Estado.

Finalmente, en lo que concierne a las Transferencias que se distribuyen entre las entidades adscritas a las dependencias del Poder Ejecutivo, en el segundo trimestre les correspondieron recursos por 2 mil 592 millones 531 mil pesos, mismos que adicionados a los 2 mil 297 millones 608 mil pesos previamente erogados, acumulan un total de 4 mil 890 millones 139 mil pesos, con un avance del 53.37 por ciento con respecto de su monto anual aprobado.



Este agregado de recursos integra el componente erogado con cargo a los ingresos propios que les fueron aprobados en la Ley de Ingresos, siendo éste por un monto de 430 millones 144 mil pesos en el segundo trimestre y cuya distribución por organismo generador es como se relaciona en el cuadro que se presenta a continuación.

COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL
CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2005

No.	Nombre	ORIGINAL	1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	ACUMULADO	AVANCE %
1	PROGRESO, FIDEICOMISO PROMOTOR URBANO	13,183	2,299	2,905	5,204	38.48
2	F A P E S (FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA)	7,911	611	455	1,066	13.47
3	FIDEICOMISO DE RESCATE A LA MEDIANA EMPRESA	1,684	171	108	279	16.57
4	INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS	2,500	3	-3	0	0.00
5	INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA	680	348	339	687	101.03
6	BIBLIOTECA PUBLICA "JESUS CORRAL RUIZ"	222	26	95	121	54.50
7	COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA	1,500	486	778	1,264	84.27
8	INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	4,000	997	385	1,382	34.55
9	RADIO SONORA	2,564	1,136	719	1,875	73.13
10	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA	3,500	861	1,356	2,217	63.34
11	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA	37,867	16,928	9,518	26,446	69.84
12	COL. DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL EDO DE SON.	11,700	2,712	3,759	6,471	55.31
13	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SONORA	15,500	3,319	4,914	7,933	51.18
14	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA	700	0	32	32	4.57
15	CENTRO PEDAGOGICO DEL ESTADO DE SONORA	16,150	4,422	6,350	10,772	66.70
16	INSTITUTO DE CREDITO EDUCATIVO	210,314	72,055	23,904	95,959	45.63
17	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA	1,766	123	211	334	18.51
18	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME	15,028	950	2,047	2,997	19.94
19	CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ESTADO DE SONORA	10,535	4,517	3,546	6,063	76.54
20	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUERTO PEÑASCO	1,281	235	165	400	31.23
21	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO	7,750	349	2,698	3,047	39.32
22	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NOGALES	1,516	95	64	159	10.49
23	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR	2,387	208	633	921	38.58
24	INSTITUTO SONORENSE DE ADMINISTRACION PÚBLICA	985	221	1,054	1,275	129.44
25	SERVICIOS DE SALUD DE SONORA	100,051	18,689	28,243	47,132	47.11
26	DIF - SONCRA	59,787	3,115	7,096	10,211	17.08
27	INSTITUTO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA	3,972	1,290	1,538	2,828	71.20
28	TELEFONIA RURAL DE SONORA	812	216	133	349	42.98
29	COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA	288,845	53,399	35,313	88,712	30.71
30	INSTITUTO DE ACUACULTURA	1,130	68	1/3	241	21.33
31	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA	1,189,103	294,133	291,919	586,052	48.29
	TOTAL GLOBAL	2,014,922	484,283	430,147	914,430	45.38



A continuación se presenta el siguiente cuadro que muestra la parte que le corresponde a cada uno de los 72 municipios de los 684 millones 466 mil pesos que les fueron transferidos durante el segundo trimestre del 2005.

**PARTICIPACIONES MUNICIPALES
ABRIL – JUNIO**

(Pesos)

Municipios	PARTICIPAC. FEDERALES	PARTICIPACIONES ESTATALES	TOTAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL GLOBAL DE PARTICIPACIONES
1 Aconchi	1,192,814	30,108	1,222,922	104,358	1,327,289
2 Agua Prieta	14,000,576	567,095	14,567,671	1,426,731	15,994,402
3 Alamos	6,557,396	146,398	8,703,794	4,026,695	12,730,490
4 Altar	2,270,313	86,903	2,357,216	367,785	2,625,001
5 Anvechi	1,061,401	17,710	1,079,110	111,064	1,210,174
6 Antze	1,526,880	14,255	1,543,135	248,077	1,791,212
7 Atli	945,448	5,460	954,908	21,507	976,415
8 Bacadehuachi	1,000,247	4,324	1,004,571	109,898	1,114,469
9 Bacanora	1,014,934	7,459	1,022,393	74,941	1,097,335
10 Bacerac	1,040,268	3,392	1,043,660	204,013	1,247,673
11 Baezachi	1,563,273	16,641	1,079,914	111,900	1,191,814
12 Bacum	6,971,364	153,150	7,124,514	1,094,635	8,169,145
13 Barahimchi	1,055,897	10,052	1,065,949	60,871	1,126,820
14 Benito Juárez	5,256,148	177,645	5,433,793	1,155,476	6,629,269
15 Bayacora	1,568,457	40,531	1,609,588	122,146	1,733,134
16 Bevispe	1,092,495	6,092	1,098,591	130,756	1,229,347
17 Benjamin Hill	2,173,361	42,367	2,215,728	175,670	2,391,397
18 Cabo	17,686,387	474,803	18,161,289	1,389,590	19,550,880
19 Cajeme	88,606,755	2,462,433	91,069,238	7,729,768	98,789,945
20 Cananea	10,549,600	329,615	10,879,215	427,594	11,307,154
21 Carbó	1,674,977	27,125	1,702,102	132,956	1,835,058
22 La Colorada	1,185,584	58,847	1,244,431	119,070	1,363,502
23 Culicó	497,375	11,422	963,747	63,979	1,027,727
24 Cumpas	2,182,375	33,692	2,216,067	240,665	2,456,733
25 Dividaderos	968,807	5,217	974,023	56,128	1,030,151
26 Empelme	13,302,487	442,373	13,744,858	1,093,116	14,837,974
27 Etoxojpa	15,019,499	183,071	15,202,555	4,402,792	19,605,357
28 Fronteras	2,407,936	95,572	2,503,509	171,233	2,674,742
29 Granados	976,574	12,087	988,661	52,930	1,041,590
30 Guaymas	34,173,873	656,943	34,830,916	4,279,331	39,110,147
31 Hermosillo	142,425,163	8,552,569	150,977,732	9,982,924	160,960,656
32 Huachimaras	1,052,333	4,922	1,057,255	115,076	1,172,331
33 Huasebas	976,165	8,320	986,485	68,460	1,054,945
34 Huatabampo	18,476,841	212,245	18,691,085	5,062,953	23,754,038
35 Huépac	966,628	11,674	978,302	35,156	1,013,459
36 Imuris	2,713,116	99,251	2,802,367	351,651	3,154,018
37 Magdalena de Kino	6,598,224	245,345	6,843,569	529,720	7,373,289
38 Mazatán	1,070,635	25,603	1,096,238	36,629	1,134,867
39 Modestumá	1,723,560	137,802	1,861,362	96,252	1,957,614
40 Naco	1,791,469	103,233	1,854,702	147,705	2,042,406
41 Nacorí Chico	1,363,767	5,359	1,369,126	222,120	1,591,246
42 Nacozari de García	5,741,055	91,712	5,832,767	335,214	6,167,981
43 Navojoa	36,630,625	827,490	37,658,115	7,504,139	45,182,254
44 Nogales	36,547,743	1,671,626	38,219,369	2,925,290	41,144,659
45 Ojinávar	939,524	1,821	941,355	42,128	983,482
46 Opodepe	1,306,106	20,115	1,324,223	196,976	1,581,161
47 Villa Hidalgo	1,104,428	8,383	1,112,812	98,557	1,211,369
48 Oquitoa	935,161	5,196	940,357	22,280	962,637
49 Pitiquito	2,612,616	35,419	2,648,035	226,551	2,874,596
50 Puerto Peñasco	7,632,775	495,238	8,128,013	817,121	8,945,133
51 Quiriego	1,571,736	7,723	1,579,459	406,637	1,986,096
52 Rayón	1,075,443	14,568	1,090,011	104,396	1,194,407

Cont...

C O P I A

Boletín Oficial y
Secretaría
del Gobierno

Municipios		PARTICIPAC. FEDERALES	PARTICIPACIONES ESTATALES	TOTAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	TOTAL GLOBAL DE PARTICIPACIONES
53	Rosario de Tesopaco	2,184,408	21,316	2,205,724	732,649	2,938,373
54	Sahuapa	2,494,700	39,500	2,534,200	501,280	3,035,480
55	San Felipe de Jesús	923,773	5,165	928,939	23,951	952,890
56	San Javier	913,530	5,126	918,656	9,593	928,249
57	San Luis Río Colorado	35,243,964	1,125,977	36,369,942	3,755,250	40,125,191
58	San Miguel de Horcasitas	1,424,706	23,231	1,447,936	286,789	1,734,725
59	San Pedro de la Cueva	1,117,347	14,823	1,132,171	153,286	1,285,457
60	Santa Ana	3,645,689	110,254	3,955,943	373,429	4,329,371
61	Santa Cruz	1,018,960	14,355	1,033,315	94,132	1,127,447
62	Sarc	1,161,387	16,220	1,177,607	174,432	1,351,939
63	Soyopa	1,118,931	26,232	1,145,163	122,789	1,267,952
64	General Plutarco Elías Calles	3,525,340	118,748	3,644,087	671,865	4,315,952
65	Suaqui Grande	983,591	20,617	1,004,208	57,165	1,061,373
66	Tepache	1,150,855	10,161	1,161,016	133,190	1,294,206
67	San Ignacio Río Muerto	3,266,553	71,540	3,338,092	680,924	4,018,616
68	Trincheras	1,098,192	11,267	1,109,459	61,502	1,170,961
69	Tubutama	1,112,276	10,488	1,122,764	119,631	1,242,395
70	Ures	2,920,413	86,441	3,006,853	347,112	3,353,966
71	Villa Pesquera	1,086,224	18,728	1,104,952	61,830	1,166,782
72	Yecora	1,961,138	89,278	2,050,416	666,500	2,716,916
		Suma	585,614,540	20,538,019	606,152,560	67,904,671
						674,057,230

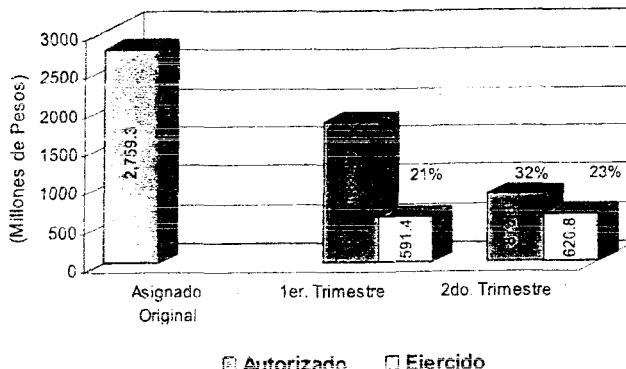
En cuanto al complemento de 59 millones 966 mil pesos que también forma parte del total de 584 millones 589 mil pesos ejercidos como transferencias municipales, corresponde a otros recursos distintos de las participaciones de Ley que el Estado debe enterarles de las participaciones que recibe de la Federación, así como de sus ingresos propios.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Para el presente ejercicio fiscal se asignaron recursos estatales en el Presupuesto de Egresos por 2,759.3 millones de pesos, de los cuales en este segundo trimestre se autorizaron 876.6 millones y se ejercieron 620.8 millones, que representan un avance del 32 y del 23 por ciento, respectivamente comparado con el presupuesto asignado.

Para una visión más objetiva sobre estos avances, se presenta la gráfica siguiente:





AVANCES EN LOS PROCESOS DE AUTORIZACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Durante el segundo trimestre del presente año se autorizaron recursos por 876.6 millones de pesos para la ejecución de obras y acciones en gran parte del Estado, sobresaliendo algunas de ellas por su impacto municipal y regional. La inversión ejercida en este período fue de 620.8 millones de pesos, que representa el 23.1 por ciento de lo autorizado total en el año.

En el cuadro siguiente se podrán observar los avances a nivel Dependencia, tanto para los recursos autorizados como para los ejercidos.

AVANCES DE RECURSOS AUTORIZADOS Y EJERCIDOS

DEPARTAMENTO	AUTORIZADO (MILES DE PESOS)	EJERCIDO (MILES DE PESOS)
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	49,767.8	45,768.2
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	198,043.8	86,526.5
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA	256,996.8	193,148.1
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	204,201.9	141,305.6
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	499.2	3,958.3
SECRETARIA DE ECONOMIA	25,787.8	42,778.4
SECRETARIA DE GOBIERNO	9,114.6	1,150.0
SECRETARIA DE HACIENDA	16,861.4	16,449.2
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	49,019.4	16,990.2
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	8,823.8	40,661.2
DESARROLLO MUNICIPAL	56,034.9	30,657.8
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,422.3	1,422.3
TOTAL	876,573.7	620,815.8



Los mayores recursos autorizados en el trimestre fueron para la **Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología** con un importe 257.0 millones de pesos, donde destacan las carreteras incorporadas en el Convenio Carretero como son: la carretera costera Puerto Peñasco-Golfo Santa Clara; la ampliación de la carretera Hermosillo-Bahía Kino; la ampliación y modernización de la carretera Navojoa-Alamos (1ra. Etapa); la construcción de la vialidad Yaqui-Mayo y la rehabilitación de la carretera Gral. Lauro del Villar, tramo Santa Ana-Altar. También se autorizaron recursos para la continuación y terminación de los Distribuidores Viales "El Greco" en Nogales y "La Colorada" en Hermosillo y para la continuación en la construcción del Delfinario-Acuario en Guaymas

En los recursos autorizados a la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hídricos, Pesca y Acuacultura** por 204.2 millones de pesos, se incluyen obras de agua potable en los municipios de Trincheras, Hermosillo, Empalme, San Ignacio Río Muerto, Benito Juárez y Quiriego; construcción de colector de aguas negras en San Ignacio Río Muerto; apoyo a la producción primaria en proyectos de sanidad animal y vegetal, tecnificación de sistemas de riego, investigación y transferencia de tecnología, proyectos de inversión rural (PAPIR), apoyo para adquisición de semovientes, construcción de rastro y planta TIF en Hermosillo; apoyos para el desarrollo de áreas de riego a través del programa estatal de perforación, equipamiento y rehabilitación de pozos agrícolas; rehabilitación y modernización del Distrito de Riego 14 en San Luís Río Colorado, entre otras.

En la **Secretaría de Educación y Cultura**, se autorizaron recursos por 198.0 millones de pesos, para la ejecución de obras y acciones entre las que destacan: la construcción de edificio para centro de operaciones e informática en la Universidad de Sonora; la construcción y equipamiento de espacios educativos en varios planteles CONALEP, CBTA, CETIS, CBTIS, CECYTES, CECATI, CETMAR y COBACH; adquisición de mobiliario y equipo de cómputo y telefonía para el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Cajeme; la construcción y ampliación de aulas y anexos en escuelas de educación básica y especial en varios municipios.

Los recursos autorizados para la **Secretaría de Salud Pública** por 49.7 millones de pesos, se destinaron principalmente a la adquisición de equipo médico, mantenimiento y conservación de Hospitales Generales, y la rehabilitación y remodelación de Centros de Salud en varios municipios.

Para la **Secretaría de Desarrollo Social** se autorizaron recursos por 49.0 millones de pesos para su aplicación en los programas de Empleo Temporal y Hábitat que son convenidos con la Federación y en otros programas estatales como el de Mejoramiento de Vivienda, "A Paso Firme" y el de Dotación de Tinacos en Hermosillo.



La **Secretaría de Economía** obtuvo autorización de recursos por 25.8 millones de pesos para destinarse al otorgamiento de estímulos y apoyos a empresas a través de la Comisión para el Desarrollo Económico de Sonora; Promoción Comercial y Atracción a Prospectos de Inversión Nacional y Extranjera al Estado y Proyectos de Mejoras Tecnológicas a Empresas Sonorenses.

Para la **Secretaría de Gobierno**, se autorizaron recursos por 9.1 millones de pesos, donde destacan las obras de defensa contra inundaciones en la Ciudad de Caborca con un importe de 6.0 millones de pesos estatales que se complementaran con 14.0 millones convenidos con la Federación.

La **Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública**, recibió autorización de recursos por 8.8 millones de pesos, para la construcción de oficinas en apoyo a Tribunales Superiores de Justicia en Caborca y acciones de capacitación del personal de los Tribunales y Procuración de Justicia en varios municipios.

Para el **Desarrollo Municipal**, se autorizaron recursos por 56.0 millones de pesos para la ejecución de varias obras, entre las cuales destacan: la construcción de colector y emisor general en Altar; la rehabilitación de la red de distribución de agua potable en Arivechi; pavimentaciones de varias calles de Benjamín Hill; construcción de muro de protección en Moctezuma; pavimentación de la calle Insurgente en Naco; pavimentación del acceso principal en Onavas; pavimentación de calles principales en varias localidades de Rosario; construcción de puente vehicular sobre Río Agua Caliente en Tonichi; remodelación de plaza pública y casino de eventos sociales en Suaqui Grande; rehabilitación del salón de actos en Trincheras; construcción de pila de almacenamiento de agua potable y pavimentación de varias calles en Sonoyta; construcción de fachada principal y glorieta en acceso norte y construcción de la primera etapa del centro de usos múltiples y pavimentación de varias calles en Bacerá; pavimentación y construcción de banquetas y guarniciones en varias calles de Bacoachi; construcción de unidad deportiva y pavimentación de calles en Baviacora; construcción de centro de usos múltiples en San Miguelito y Bavispe; pavimentación de calles en Cobachi y Tecoripa y construcción de puente vehicular en La Colorada; pavimentación de varias calles en Esqueda, Municipio de Fronteras; pavimentación de calles y remodelación de plaza pública en Granados; rehabilitación de plaza pública en Aribabi y Huachinera y rehabilitación de centro de usos múltiples en Huachinera; pavimentación de varias calles y acceso principal en Huasabas; obras de agua potable, pavimentación e infraestructura deportiva en Imuris; adquisición de recolectores de basura y pavimentación de varias calles en Magdalena; pavimentación de varias calles y construcción de muro de contención en Nacori Chico; adoquinamiento de calles y remodelación de acceso principal en Nacozari de García; pavimentación de varias calles en Pitiquito; pavimentación de calles y construcción de pozo para uso agrícola en San Felipe de Jesús; perforación de pozo para agua potable en Santa



Ana; obras de alcantarillado y pavimentación de calles en Santa Cruz; construcción de banquetas y guarniciones; rehabilitación de plaza cívica e instalación de alumbrado en Sasabe y Cerro Prieto, Municipio de Sáric; obras de pavimentación y construcción de guarniciones de varias calles en Ures.

AVANCE FISICO

Al cierre del segundo trimestre se alcanzó un avance físico del 34.4 por ciento, que comparado con el avance financiero del 44 por ciento se observa un comportamiento acorde en términos de eficiencia del gasto.

Para una mejor ilustración sobre los avances físicos alcanzados por las dependencias y entidades ejecutoras, se presenta el cuadro siguiente:

DEPENDENCIA	INVERSIÓN	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA	49,767.8	45,768.2	35.9
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	198,043.8	86,526.5	44.0
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA	256,996.8	193,148.1	47.0
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	294,201.9	141,305.6	24.1
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	499.2	3,958.3	4.6
SECRETARIA DE ECONOMIA	25,787.8	42,778.4	45.4
SECRETARIA DE GOBIERNO	9,114.6	1,150.0	21.5
SECRETARIA DE HACIENDA	15,861.4	16,449.2	60.9
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	40,019.4	16,990.2	4.9
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	8,823.8	40,661.2	22.7
DESARROLLO MUNICIPAL	56,034.9	30,657.8	31.0
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,422.3	1,422.3	100.0
TOTAL	876,573.7	620,815.8	34.4

RECURSOS ESTATALES CONVENIDOS Y CONCERTADOS

Las inversiones estatales autorizadas en el trimestre por 542.2 millones de pesos, se han complementado con 299.1 millones de pesos de recursos federales y 384.4 millones de pesos de aportaciones de gobiernos municipales y la sociedad civil, para alcanzar un total 1,225.7 millones de pesos. Lo anterior se ha logrado a base de Convenios de Coordinación y Concertación de recursos para la ejecución de obras y proyectos de interés común en materia agropecuaria, educativa, turismo, investigación científica y tecnológica, infraestructura social y protección civil.

La distribución por dependencia y origen de los recursos se puede observar el cuadro siguiente:



DEPENDENCIA	INVERSIÓN CONVENIDA EN EL TRIMESTRE			
	107/11	ESTATAL	FEDERAL	OTROS
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	217,201.8	198,043.8	7,443.1	11,714.9
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA	687,241.3	204,261.9	190,373.1	292,666.3
SECRETARIA DE ECONOMIA	50,765.8	25,787.8	8,428.0	16,550.0
SECRETARIA DE GOBIERNO	23,114.6	9,114.6	14,000.0	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	189,806.4	49,019.4	78,851.0	61,936.0
DESARROLLO MUNICIPAL	57,539.4	56,034.9		1,504.5
TOTAL	1,225,669.3	542,202.4	299,095.2	384,371.7

Deuda Pública

Luego de que se ha descrito la evolución del gasto ejercido en los capítulos de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo e Inversiones Productivas, corresponde examinar lo correspondiente al capítulo de Deuda Pública, mismo que cierra el análisis del ejercicio del gasto según su objeto económico, de conformidad con la pauta trazada, por la que primero se ha desarrollado lo relativo al gasto ejercido por dependencias, seguido del gasto por ejes rectores y finalmente el apartado del gasto por su objeto económico, cuya descripción culmina con este capítulo de gasto.

Así, a efecto de atender este último aspecto, a continuación se presenta la forma en que se distribuyen por partida de gasto los 398 millones 734 mil pesos que durante el segundo trimestre se ejercen en el capítulo de Deuda Pública, monto que como ya fue establecido al visualizarlo también como dependencia virtual en la clasificación administrativa del gasto, una vez que se agrega a los 337 millones 746 mil pesos erogados en el primer trimestre, muestra un acumulado por 736 millones 480 mil pesos, que significa un avance del 73.98 por ciento con respecto de los 995 millones 450 mil pesos que le fueron aprobados.

RECURSOS EJERCIDOS EN EL CAPÍTULO DEPENDENCIA DEUDA PÚBLICA

(Miles de Pesos)

PARTIDA	APROBADO ANUAL	EJERCIDO TRIMESTRE I	EJERCIDO TRIMESTRE II	EJERCIDO TRIMESTRE III	ACUMULADO	73.98%
Amortización de Capital Largo Plazo	112,751	21,259	21,742	43,801	38,14	
Pago de Intereses Largo Plazo	224,108	68,170	74,591	142,761	63.70	
Amortización de Capital de Corto Plazo	426,702	124,749	179,413	304,162	71.28	
Pago de Intereses de Corto Plazo	22,474	10,856	10,848	21,704	96.57	
Saneamiento Financiero	0	0	60,000	60,000	100.00	
ADEFAS Gasto Corriente	40,844	97,519	30,600	128,119	313.68	
ADEFAS	19,000	3,773	25	3,798	19.99	
ADEFAS Bienes Muebles e Inmuebles	6,000	7,921	1,508	9,429	157.15	
ADEFAS Gasto de Inversión	100,000	3,499	20,007	23,506	23.51	
Pago de Obligaciones Solidarias	43,571	0	0	0	0.00	
TOTAL	995,450	337,746	398,734	736,480	73.98	



En el esquema se aprecia que la partida para Amortización de Capital de Corto Plazo, al ejercer recursos por 179 millones 413 mil pesos concentra la mayor erogación del trimestre, misma que adicionada a los 124 millones 749 mil pesos previamente ejercidos acumula un total de 304 millones 162 mil pesos, representando un avance del 71.28 por ciento con respecto de los 426 millones 702 mil pesos que le fueron aprobados.

A ello le sigue en importancia el pago por 74 millones 591 mil pesos realizado en la partida para Pago de Intereses de Largo Plazo, lo que agregado a la erogación de 68 millones 170 mil pesos realizada durante el trimestre que antecede al que se informa, configura un total de 142 millones 761 mil pesos, significando el 63.7 por ciento de los 224 millones 108 mil pesos que le fueron aprobados.

Se aprecia asimismo, que durante este trimestre se incorpora la partida de Saneamiento Financiero, a la que se le da suficiencia para pagos por un monto de 60 millones de pesos, lo que consecuentemente constituye un avance del cien por ciento.

Se identifica igualmente la partida para Adefas de Gasto Corriente, que presenta un ejercicio por 30 millones 600 mil pesos y que agregado al monto de 97 millones 519 mil pesos previamente erogado constituye un total de 128 millones 119 mil pesos, cifra tres veces mayor a los 40 millones 844 mil pesos inicialmente aprobados para este concepto.

Por lo que se refiere a la partida para Amortización de Capital de Largo Plazo, en el segundo trimestre ésta muestra pagos por 21 millones 742 mil pesos, mismos que adicionados al monto de 21 millones 259 mil pesos previamente erogado configuran un total de 43 millones 1 mil pesos, lo que representa un avance del 38.14 por ciento con respecto de los 112 millones 751 mil pesos que le fueron aprobados.

La partida para Adefas de Gasto de Inversión, en el segundo trimestre presenta pagos por 20 millones 7 mil pesos, cifra que agregada a los 3 millones 499 mil pesos erogados el período que le antecede muestra un acumulado de 23 millones 506 mil pesos, lo que representa un avance del 23.51 por ciento, el segundo menor resultado después del 19.99 por ciento que presenta la partida para Adeudos Fiscales de Ejercicios Anteriores.



Con recursos erogados en un monto de 25 mil pesos en el segundo trimestre, la partida para Adefas acumula un total de 3 millones 773 mil pesos, lo que se traduce en el avance del 19.99 por ciento con respecto de los 19 millones que le fueron aprobados, como ya fue mencionado.

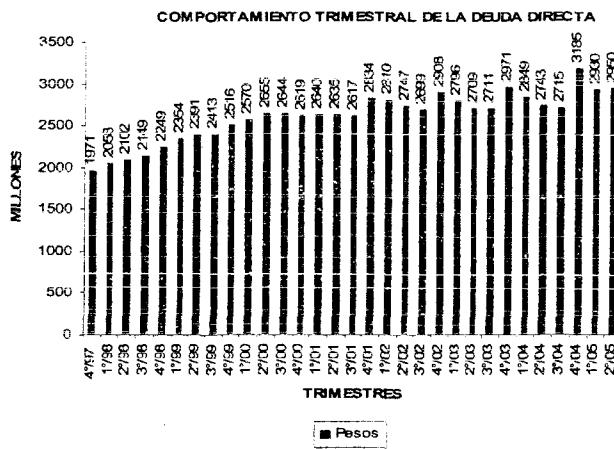
Por su parte la partida para Pago de Intereses de Corto Plazo, en el segundo trimestre muestra una erogación por 10 millones 848 mil pesos, misma que agregada al monto previo de 10 millones 856 mil pesos acumula un total de 21 millones 704 mil pesos, lo que representa un avance del 96.57 por ciento con respecto de los 22 millones 474 mil pesos aprobados para este concepto.

Finalmente la partida de Adefas por Bienes Muebles e Inmuebles, en el segundo trimestre eroga recursos por 1 millón 508 mil pesos, que acumulado con los 7 millones 921 mil pesos previamente ejercidos conforma un total de 9 millones 429 mil pesos, cifra 1.5 veces superior al monto de 6 millones de pesos que le fue aprobado.



DEUDA PUBLICA

El Gobierno del Estado sigue operando su servicio de Deuda de acuerdo a su capacidad de pago, mostrando un desempeño presupuestal conservador. Con la Reestructura de la Deuda del Estado y Municipios se han logrado ahorros en el servicio de la Deuda, los cuales se podrán invertir en obra pública productiva, de acuerdo al Sexto eje rector del Plan Estatal de Desarrollo denominado "Recursos Crecientes para el Gasto Social y de Inversión".



La gráfica anterior muestra el saldo neto de la deuda directa, una vez que se descuentan las reservas fideicomitidas, de acuerdo con lo siguiente:



Concepto	31 de Marzo de 2005		30 de Junio de 2005	
	Millones de Pesos	Millones de UDIS	Millones de Pesos	Millones de UDIS
Gobierno del Estado	3,039	18	3,059	18
Gobierno del Estado (Reservas)	(109)	0	(109)	0
Total Neto	2,930	18	2,950	18

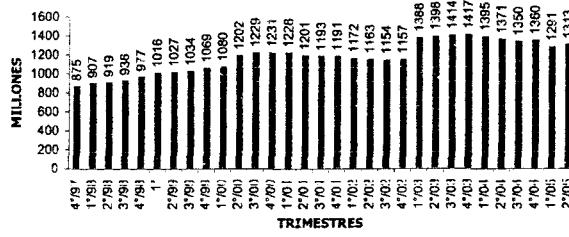
La tendencia en Pesos mostrada del Segundo Trimestre del 2004 al Segundo Trimestre del 2005, fue un aumento de 207 millones de pesos, representando un aumento de 7.54 por ciento motivado por el proceso de refinanciamiento llevado a cabo a finales del año pasado y al uso de créditos revolventes de corto plazo autorizados.

En el trimestre se reporta el uso de créditos de corto plazo por 220 millones de pesos en apoyo a los programas de inversión, con lo cual se pudo disponer de recursos para hacer pre-pagos por 39.3 millones de pesos de créditos de corto plazo, pactados a tasas que actualmente son más benéficas para el Estado.

DEUDA DE ORGANISMOS PARAESTATALES:

La deuda contingente o avalada por el Gobierno del Estado, a Junio 30 del 2005, cerró con un saldo bruto de 1,360 millones de pesos a los que una vez que se descuentan las reservas fideicomitidas, queda de la siguiente manera:

COMPORTAMIENTO TRIMESTRAL DE LA DEUDA DE ORGANISMOS

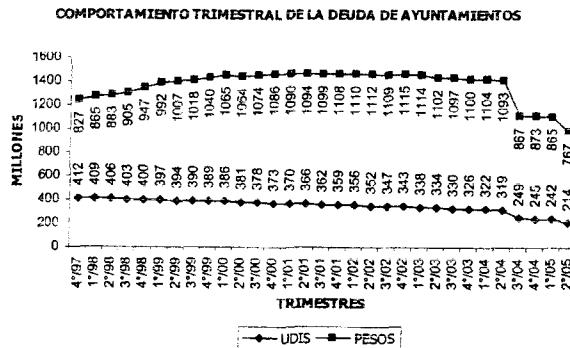


Concepto	31 de Marzo de 2005		30 de Junio de 2005	
	Millones de Pesos	Millones de UDIS	Millones de Pesos	Millones de UDIS
Organismos	1,338	41	1,360	49
Gob. Del Estado (Reservas)	(47)		(47)	
Total Neto	1,291	41	1,313	49

La tendencia en PESOS mostrada del Segundo Trimestre del 2004 al Segundo Trimestre del 2005, fue una disminución de 58 millones de pesos, representando una reducción de 4.42 por ciento.

DEUDA DE AYUNTAMIENTOS:

La Deuda de los Ayuntamientos avalada por el Gobierno del Estado, a Junio 30 del 2005 cerró con un saldo de 767 millones de pesos.



La tendencia en UDIS mostró en el Segundo Trimestre del 2004 al Segundo trimestre del 2005, una disminución de 105 millones de UDIS, lo que representó en el año una variación a la baja de 32.9 por ciento, motivado por la amortización de capital además de que en el mes de junio se reestructuró la deuda del Municipio de Navojoa por un monto de 96 millones de pesos.

La tendencia en PESOS mostrada en el Segundo Trimestre del 2004 al Segundo Trimestre del 2005, fue a la baja por 326 millones, motivado a la amortización de capital y la cancelación de créditos de Cajeme, y a que en el mes junio se reestructuró la deuda del Municipio de Navojoa por un monto de 96 millones de pesos.

Cabe hacer notas que es la primera vez en México que un municipio refinancia su deuda usando un crédito estructurado; debido a ésta operación, el Gobierno del Estado de Sonora se libera de un aval por aproximadamente 60 millones.

Por su parte, las ventajas que obtiene el municipio consisten en que su servicio de deuda se verá reducido en 18 por ciento. Para la actual administración significarán aproximadamente 7 Millones, que se utilizarán para inversión Pública.

El municipio obtuvo y publicó dos calificaciones quirografarias de Fitch y S & P (BBB en ambas). Este monitoreo promoverá la transparencia y profesionalización de la administración municipal, así como la optimización de sus fuentes de financiamiento.

Además constituyó un fideicomiso maestro como vehículo de pago el cual fue redactado por White and Case y manejado por JP Morgan.

El nuevo crédito de Navojoa (Banorte, TIE + 1.5, a 15 años, en pesos, con 4 por ciento de Reservas y CAP al 20 por ciento) obtuvo dos calificaciones A+ por parte de S & P y Fitch. Esto quiere decir que subió 4 escalones de su calificación quirografaria.



DEUDA NO AVALADA POR ENTES PUBLICOS:

El saldo de los créditos de municipios con mandato en el Segundo Trimestre del 2005 es de \$357 millones, lo cual muestra un incremento con respecto al Primer Trimestre del 2005 que ascendía a \$258 millones; este aumento es motivado por créditos nuevos otorgados a los municipios de Bacum, Empalme y Navojoa, que reestructuró su deuda en el mes de Junio del presente ejercicio.

**Composición de Saldos de Deuda No Avalada por el Gobierno
del Estado
2005
(Cifras en Miles de Pesos)**

Concepto	2005	
	31/Mzo/2005	30/Jun/2005
Cajeme	231,193	231,077
Cananea	1,539	1,176
Empalme	646	4,874
Echojoa	3,144	2,715
Plutarco Elias Calles	712	412
Guaymas	11,210	10,575
Huatabampo	1,399	1,017
Navojoa	379	96,000
Puerto Peñasco	8,018	7,596
San Ignacio Rio M.	201	167
Bacum	0	1,314
Total	258,741	356,923



PATRIMONIO ESTATAL

Para desarrollar este apartado, se presentará primeramente un cuadro con el Estado de Situación Financiera con cifras al 30 de junio del presente año, para posteriormente hacer algunos comentarios respecto de las variaciones ocurridas en este trimestre, comparando la situación prevaleciente el trimestre previo.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2005

(Miles de Pesos)

ACTIVO	
CIRCULANTE	
Caja y Bancos	917,919
Fondos Revertentes	7,893
Cajas Recaudadoras	638
Deudores Diversos	343,537
Inversiones en Fideicomiso	322,515
	1,592,502
 Inversión en Valores	55,820
FIJO	
Mobiliario y Equipo	562,587
Bienes de Dominio Privado	1,134,100
Bienes de Dominio Público	10,961,853
Obras en Proceso	3,184,698
Obra Pública	11,430
Bienes Inmuebles Fideicomitidos	579,727
Bienes Muebles Inmuebles	9,429
	16,443,824
	16,499,644
 SUMA EL ACTIVO	18,092,146
PASIVO	
DEUDA PÚBLICA NO DOCUMENTADA	
Cuentas por pagar	741,919
DEUDA PÚBLICA DOCUMENTADA	
Corte Plazo	408,173
Largo Plazo	2,650,723
	3,058,896
 SUMA EL PASIVO	3,800,815
HACIENDA PÚBLICA	
Resultados de Ejercicios Anteriores	12,182,197
Resultados del Ejercicio	2,109,134
 SUMA LA HACIENDA PÚBLICA	14,291,331
 SUMA PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA	18,092,146
CUENTAS DE ORDEN	
Plan de Previsión Social Empleados	36,167
Plan de Previsión Social Organismos	22,857
Avalos Otorgados a Municipios	767,562
Avalos Otorgados a Organismos e Instituciones	1,360,120
Cuentas por Cobrar de Organismos Operadores	211,469



Activo

La información anterior muestra que al término al cierre del segundo trimestre de 2005 los activos del Estado ascienden a un total de 18 mil 092 millones 146 mil pesos, lo cual representa un aumento de 4.95 por ciento respecto al monto de 17 mil 196 millones 366 mil pesos al cierre del primer trimestre del 2005.

Asimismo, el Activo Circulante presenta una cifra de 1 mil 592 millones 502 mil pesos, lo que constituye un aumento de 21.89 por ciento respecto de los 1 mil 243 millones 884 mil pesos que registró al término del primer trimestre de 2005.

Por su parte, el Activo Fijo incluyendo inversiones en valores, constituye uno de los elementos de mayor cuantía dentro de los Activos del Estado al ascender a 16 mil 499 millones 644 mil pesos, lo que representa un aumento de 3.32 por ciento sobre el saldo de 15 mil 952 millones 482 mil pesos registrado al cierre del primer trimestre de 2005.

Pasivo

En lo que se refiere a los Pasivos del Estado, su monto total asciende a 3 mil 800 millones 815 mil pesos al cierre del segundo trimestre del 2005, de ahí que comparados con el monto de 3 mil 796 millones 512 mil pesos que registró al cierre del primer trimestre del 2005, signifique un aumento de 0.11 por ciento.

Hacienda Pública

El rubro de Hacienda Pública al cierre del segundo trimestre del 2005 presenta una cifra de 14 mil 291 millones 331 mil pesos, significando una aumento de 6.24 por ciento respecto del valor de 13 mil 399 millones 854 mil pesos que registró al cierre del primer trimestre de 2005.

Es importante señalar que en el rubro de Hacienda Pública se presenta el resultado del ejercicio por un monto de 2 mil 109 millones 134 mil pesos, que corresponde al resultado financiero acumulado al 30 de junio de 2005. Por otra parte, el resultado presupuestario acumulado al 30 de junio de 2005, asciende a la cantidad de 943 millones 131 mil pesos, según se muestra en el Estado de Resultados y en el Estado de Ingresos y Egresos presupuestarios, respectivamente, los cuales se acompañan en este apartado.

C O P I A

Boletín Oficial y
Archivo del Estado

Así, la suma de las cifras del Pasivo y la Hacienda Pública al cierre del segundo trimestre del 2005, asciende a un monto de 18 mil 092 millones 146 mil pesos, que establece la identidad con la suma de los Activos, que igualmente fueron por 18 mil 092 millones 146 mil pesos.

Cuentas de Orden

En lo que se refiere a las Cuentas de Orden, la cuenta correspondiente al Plan de Previsión Social Empleados y Organismos presenta un monto de 59 millones 004 mil pesos al cierre del segundo trimestre del 2005.

Así mismo, la cuenta de Responsabilidad por Avales a Municipios y Organismos, presenta un monto de 2 mil 127 millones 682 mil pesos, lo que representa una disminución de 75 millones 346 mil pesos respecto al cierre del primer trimestre del 2005.

Por último, se presentan los rubros de cuentas por cobrar de Organismos Operadores, por 211 millones 469 mil Pesos.

Bienes de Dominio Privado

Los Bienes del Dominio Privado del Gobierno del Estado y Organismos Paraestatales, los Bienes del Dominio Público, las Obras en Proceso y los Bienes Inmuebles fideicomitidos, se presentan de la siguiente manera al cierre del segundo trimestre del 2005:

BIENES DE DOMINIO PRIVADO Y ORGANISMOS PARAESTATALES
Al 30 de Junio del 2005
(Millones de Pesos)

Gobierno del Estado	1,227
Fideicomisos	94
Otros Desarrollos Inmobiliarios Turísticos	94
Edificios, Instalaciones y Terrenos	1,134
Parque Ecológico y Recreativo La Sauceda	172
Hospital Oncológico	98
Reservas Territoriales e Inmuebles	864
Organismos Paraestatales	170
Vado del Río Sonora (Etapa 1)	98
Vado del Río Sonora (Etapa 2)	72
	Total
	1,397



BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
Al 30 de Junio del 2004
(Millones de Pesos)

Edificios	1,234
99 Edificios	867
Inmuebles del Fondo de Seguridad Pública (FOSEG)	367
Terrenos	127
Áreas Equipamiento Urbano para Escuelas y Hospitales	
Infraestructura Urbana	6,685
2,870 Escuelas Estatales	6,013
14 Hospitales	233
42 Campos Deportivos	318
26 Parques y Jardines	121
Carreteras Estatales	2,863
Caminos Estatales y Puentes	2,653
Magdalena - Tubutama	210
Centro Deportivo Ana Gabriela Guevara	53
Gimnasio Poli funcional Altares	31
Alberca Unidad Deportiva Altares	16
Patidróromo Altares	6
Total	10,962

OBRAS EN PROCESO
Al 30 de Junio del 2005
(Millones de Pesos)

Carreteras Estatales	
Cucurpe - Sinoquipe	122
Sahuiriapa - Tepache	122
Carbo - Rayón	45
Fundación - Quiriego	16
Agüabampo - Carretera Federal México 15	16
Cananea, Sonora	9
Huachinera, Sonora	17
Benito Juárez, Sonora	5
Trincheras, Sonora	16
Obras en Proceso Foseg	107
Obras en Proceso	2,710
Total	3,185



BIENES INMUEBLES FIDEICOMITIDOS
Al 30 de Junio del 2005
(Millones de Pesos)

Progreso	580
Terrenos	70
Edificios	510
Total	580

Finalmente, como complemento a la información contable que corresponde a este Informe Trimestral, se acompaña el Estado de Resultados, Estado de Ingresos y Egresos Presupuestarios, Estado de Conciliación Contable-Presupuestal, Estado Comparativo de Ingresos y Egresos Presupuestados y Ejercidos, y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, correspondientes al segundo trimestre del 2005.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS
Al 30 de Junio del 2005**

CONCEPTO

EXISTENCIA INICIAL EN CAJA Y BANCOS	263,275,288.64
INGRESOS	
LEY DE INGRESOS PRESUPUESTALES	11,253,998,133.24
IMPUSTOS	11,253,998,133.24
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	331,646,870.00
DERECHOS	99,257,541.72
PRODUCTOS	443,143,949.83
APROVECHAMIENTOS	23,473,187.02
PARTICIPACIONES FEDERALES	136,575,603.55
OTROS INGRESOS	4,595,633,034.95
INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES	4,709,840,306.58
ORIGEN DE RECURSOS	914,427,639.59
*CAJAS RECAUDADORAS	3,007,197.50
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 1 DE ENERO DEL 2004	20,369,813.33
SUMA DE ORIGEN DE RECURSOS	23,377,010.83
TOTAL GENERAL DE ORIGEN DE RECURSOS	11,540,650,432.71
EGRESOS	9,144,863,859.30
GASTO CORRIENTE	8,796,038,016.13
COSTO DIRECTO	2,187,291,913.69
SERVICIO DE LA DEUDA	224,320,350.99
TRANSFERENCIAS	6,381,425,751.45
DEUDA PUBLICA	131,917,034.73
ADEFAS	3,798,117.17
ADEFAS GASTO CORRIENTE	128,118,917.56
INVERSION PUBLICA	216,908,808.44
INVERSION PUBLICA	216,908,808.44
APLICACION DE RECURSOS	
FONDOS REVOLVENTES	7,686,286.61
DEUDORES DIVERSOS	40,522,438.87
INVERSIONES EN FIDEICOMISO	48,911,943.40
BIENES MUEBLES	11,084,390.07
BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PRIVADO	337,520.00
BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO	435,447.62
OBRA EN PROCESO	1,007,345,569.61
BIENES MUEBLES E INMUEBLES (A)	9,429,346.30
OBRA PUBLICA	11,430,273.00
CUENTAS POR PAGAR	340,520,542.88
DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	163,498.68
SUMA DE APLICACION DE RECURSOS	1,477,867,259.04
EXISTENCIA FINAL EN CAJA Y BANCOS	917,919,314.37
TOTAL GENERAL DE APLICACION DE RECURSOS	11,540,650,432.71



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2005

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE
INGRESOS	
LEY DE INGRESOS PRESUPUESTALES	11,253,998,133.24
IMPUESTOS	331,646,870.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	99,257,541.72
DERECHOS	443,143,949.83
PRODUCTOS	23,473,187.02
APROVECHAMIENTOS	136,575,603.55
PARTICIPACIONES FEDERALES	4,595,633,034.95
OTROS INGRESOS	4,709,840,306.58
INGRESOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES	914,427,639.59
SUMA TOTAL DE INGRESOS	11,253,998,133.24
EGRESOS	9,144,863,859.30
GASTO CORRIENTE	8,796,038,016.13
COSTO DIRECTO	2,187,291,913.69
SERVICIO DE LA DEUDA	224,320,350.99
TRANSFERENCIAS	6,384,425,751.45
DEUDA PUBLICA	131,917,034.73
ADEFAS	3,798,117.17
ADEFAS GASTO CORRIENTE	128,118,917.56
INVERSION PUBLICA	216,908,808.44
INVERSION PUBLICA	216,908,808.44
SUMA TOTAL DE EGRESOS	9,144,863,859.30
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,109,134,273.94



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS
AL 30 DE JUNIO DEL 2005**

CONCEPTO	PRIMER SEMESTRE DEL 2005
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	11,474,584,133.24
INGRESO CORRIENTE	11,252,244,193.13
INGRESO CORRIENTE INGRESOS PRESUPUESTALES	11,252,360,880.39
INGRESO CORRIENTE IMPUESTOS	331,662,497.00
INGRESO CORRIENTE CONTRIBUCIONES	99,257,541.72
INGRESO CORRIENTE DERECHOS	444,175,609.33
INGRESO CORRIENTE PRODUCTOS	28,972,887.35
INGRESO CORRIENTE APROVECHAMIENTOS	135,645,004.22
INGRESO CORRIENTE PARTICIPACIONES FEDERALES	4,595,633,034.95
INGRESO CORRIENTE OTROS INGRESOS	4,702,586,666.14
INGRESO CORRIENTE INGRESOS PROPIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES	914,427,639.59
INGRESO CORRIENTE - INGRESOS NO PRESUPUESTALES	625,150.00
INGRESO CORRIENTE - INGRESOS AJENOS	625,150.00
INGRESO CORRIENTE - MOVIMIENTOS DE DIARIO	-741,837.17
INGRESO CORRIENTE - DESCUENTOS SOBRE INGRESOS RECAUDADOS	-2,507,907.63
INGRESO CORRIENTE - RECLASIFICACIONES AL INGRESO	1,866,070.46
INGRESOS DE CAPITAL	1,753,940.11
INGRESO DE CAPITAL INGRESOS PRESUPUESTALES	1,753,940.11
INGRESO DE CAPITAL PRODUCTOS	1,753,940.11
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	220,586,000.00
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO INGRESOS PRESUPUESTALES	220,586,000.00
INGRESO POR FINANCIAMIENTO INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	220,586,000.00
SUMA TOTAL DE INGRESOS	11,474,584,133.24
 EGRESOS PRESUPUESTARIOS	
GASTO CORRIENTE	10,531,452,706.57
GASTO CORRIENTE SERVICIOS PERSONALES	8,571,717,665.14
GASTO CORRIENTE MATERIALES Y SUMINISTROS	1,818,009,525.06
GASTO CORRIENTE SERVICIOS GENERALES	147,447,937.92
GASTO CORRIENTE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	221,834,450.71
GASTOS DE CAPITAL	1,223,254,903.62
GASTO DE CAPITAL BIENES MUEBLES E INMUEBLES	11,076,521.38
GASTO DE CAPITAL INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	1,112,287,510.17
GASTO DE CAPITAL INVERSIONES PRODUCTIVAS	99,890,872.07
GASTOS POR FINANCIAMIENTO	736,480,137.81
GASTOS POR FINANCIAMIENTO DEUDA PUBLICA	736,480,137.81
SUMA TOTAL DE EGRESOS	10,531,452,706.57
SUPERAVIT (DEFICIT) PRESUPUESTARIOS	943,131,426.67

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTAL
AL 30 DE JUNIO DE 2005

DESCRIPCIÓN	
INGRESO FINANCIERO	\$11,253,998,133.24
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL INGRESO FINANCIERO	\$220,586,000.00
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	220,586,000.00
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$0.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	\$11,474,584,133.24
GASTO FINANCIERO	\$9,144,863,859.30
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL GASTO FINANCIERO	\$1,386,444,398.77
MOBILIARIO DE ADMINISTRACION	1,034,913.20
EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,454,123.85
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	85,753.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	233,434.31
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	768.77
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	314,762.42
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	316,998.41
EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA	1,446,713.14
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5,413,473.96
HERRAMIENTAS	303.70
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	2,309.00
EDIFICIOS Y LOCALES DE DOMINIO PUBLICO	435,447.62
ADJUDICACIONES, EXPROPIACIONES E INDEMNIZACIONES DE INMUEBLES	337,520.00
PROGRAMAS DE EJECUCION DIRECTA	193,135,191.24
PROGRAMAS CONVENIDOS CON RAMO 20	1,537,500.00
PROGRAMAS CONVENIDOS ALIANZA PARA EL CAMPO	18,359,361.00
TRANSFERENCIAS PARA PROGRAMAS DE INVERSION EN OBRAS PUBLICAS	75,454,138.00
PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFFEF)	139,542,919.82
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)	231,713,311.46
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	15,335,270.63
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	23,400,000.00
RECURSOS DEVUELTOS POR C.N.A. PARA OBRA PUBLICA	650,000.00
ADEUDOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	284,711,608.65
ADQUISICION DE DERECHOS NO TITULADOS	11,430,273.00
AMORTIZACION DE CAPITAL LARGO PLAZO	43,001,024.48
AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	304,161,654.00
ADEFAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES	9,429,346.30
ADEFAS GASTO DE INVERSION	23,506,268.81
PARTIDAS NO CORRESPONDIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	-\$144,448.50
CAPITALIZACION DE DEUDA CORTO PLAZO POR VARIACION EN UDIS	19,050.18
CAPITALIZACION DE DEUDA LARGO PLAZO POR VARIACION EN UDIS	-163,498.68
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$10,531,452,706.57
RESULTADO DEL EJERCICIO CONTABLE	\$2,109,134,273.94
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTARIO	\$943,131,426.67



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 3.00
2. Por página completa	\$ 1,317.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,919.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,702.00
5. Por suscripción anual, dentro del país	\$ 3,684.00
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 24.00
7. Costo Unitario por ejemplar	\$ 11.00
8. Por número atrasado	\$ 37.00
9. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 329.00

Se recibe		
No. del dia	Documentación por publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 hrs.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



REQUISITOS:

- Sólo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETÍN OFICIAL

Director General: Jesús Armando Zamora Aguirre
Garmendia No. 157 Sur, Tels. (662) 2-17-45-96 y Fax (662) 2-17-05-56
BI-SEMANARIO